

Diaria

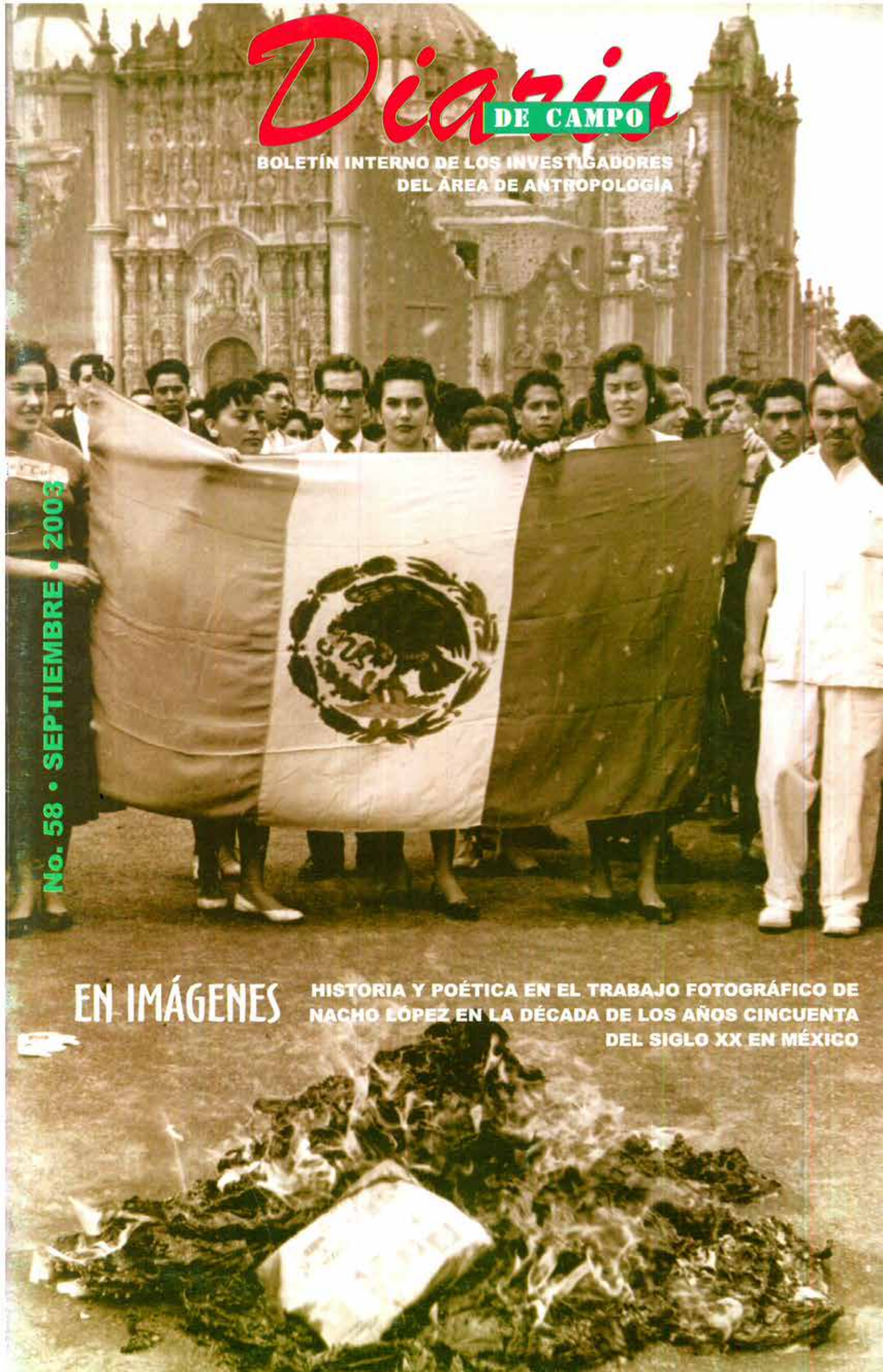
DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

No. 58 • SEPTIEMBRE • 2003

EN IMÁGENES

HISTORIA Y POÉTICA EN EL TRABAJO FOTOGRÁFICO DE
NACHO LÓPEZ EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS CINCUENTA
DEL SIGLO XX EN MÉXICO





LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA
(1934-2003)

C · O · N · T · E · N · I · D · O

EN IMÁGENES	2	BECAS	22
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	4	ANTROPOLOGÍA EN INTERNET	22
DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS	10	PROYECTOS DEL INAH	23
EXPOSICIONES	17	PRESENTACIONES EDITORIALES	38
ACTIVIDADES CULTURALES	17	NOVEDADES EDITORIALES	38
SERVICIOS EDUCATIVOS	18	REVISTAS ACADÉMICAS	39
SERVICIOS ACADÉMICOS	18	RESEÑAS	40
PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS	20	NOTICIAS	51

Las imágenes que ilustran este número forman parte del Fondo "Nacho López" de la Fototeca Nacional del INAH. Agradecemos su valiosa colaboración.

HISTORIA Y POÉTICA EN EL TRABAJO FOTOGRÁFICO DE NACHO LÓPEZ EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS CINCUENTA DEL SIGLO XX EN MÉXICO

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVEL



Nacho López, 1958, *Granaderos lanzan gaseas lacrimógenas en Avenida Juárez, Ciudad de México*. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El trabajo fotográfico de Nacho López está contenido por una unidad evidente de reflexión. Cabe en ella, un criterio histórico y el ejercicio de una poética en construcción.¹ Durante la década de los años cincuenta del siglo veinte en México tocó a Nacho López presenciar un conjunto de acontecimientos profundamente significativos en el desarrollo de la formación social mexicana y tocó a él, también, comenzar a plantear lo que pocos años después pudimos comprender como un discurso teórico a la vez que crítico de los procesos de mitificación varios de la revolución mexicana.

Tales acontecimientos, convulsos y contradictorios por sus diferentes procedencias, serían acotados por Nacho López. Todo intento de invalidar su sentido histórico fue deslindado en su unidad político-ideológica y, en lo concerniente a su trabajo fotográfico en particular, éste se le impuso como la necesidad de una forma discursiva. Ferrocarrileros, maestros, petroleros, universitarios y burócratas no son en su trabajo sino parte de una movilización popular cuyo espectro ideológico apenas si se alcanzaba a avizorar y a discernir. Años después, el de 1968 en específico, serían, cierto, vistos como indicadores políticos que posibilitaban el zanjamiento de una conciencia histórica de amplia perspectiva pero que, en plena década de los años cincuenta, eran ya parte de una problemática que Nacho López no omitía en su reflexión.

La comprensión de cómo Nacho López construye una poética en atención a la historia, desde luego, viene de una trayectoria de largo aliento en su labor fotográfica y corresponde

con el hecho de ver en la fotografía algo más que una forma periodística o forma artística.²

¿Qué lugar tiene la década de los años cincuenta en el trabajo fotográfico de Nacho López? La respuesta parte de varios ángulos de consideración:

1.-Las movilizaciones populares de la década de los años cincuenta del siglo XX en México son comprendidas por Nacho López en razón del carácter de un Estado, régimen y gobierno que instrumentan políticamente una buena franja de las relaciones sociales existentes, hasta entonces inéditas, así como también simbólicas.

2.-Nacho López ubica históricamente la necesidad de una poética crítica de cara a la ideología de la revolución mexicana, proyectada por un estado, régimen y gobiernos en turno que amparan su actuación política en alusión de un pasado histórico y en función de una apelación legalista. La referencia a la constitución política de 1917 se había convertido en piedra de toque y principal pretexto (fetiche) de definición de las relaciones sociales.

3.-Ante la presencia de un proceso de ideologización en el discurso de la historia y de la política por parte del estado, régimen y gobiernos específicamente procedentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nacho López recorrió diversas posibilidades de los géneros fotográficos. El fotoensayo, en su práctica, es una forma fotográfica que tiene cerca al fotoperiodismo pero, también, una forma que se distancia de él al hacer intervenir en ella no sólo un aspecto documental-simple, sino documental-complejo entre la historia y la figuración.

Movilizaciones populares y espectros políticos

El lapso que transcurre de 1952 a 1958 corresponde a un conjunto de años de innegables transformaciones sociales, políticas y económicas en México. La década la abre, política, ideológica y simbólicamente vista, el proceso electoral del día 6 de julio de 1952 y, en específico, la manifestación popular realizada un día después.³ Hay una fotografía de Nacho López, muy conocida y muy publicada hasta ahora, que muestra el momento en que un hombre (citadino, sin duda) es detenido por la policía ese mismo día; el fotógrafo mexicano ubicó los signos precisos. Lo hizo con elocuencia. Como observador, la contingencia presente en toda labor de quien recorría los caminos y vericuetos del fotoperiodismo, no roza, ningún sensacionalismo o inmediatez. Son la exposición de signos procedentes de una lectura de la historia a la que pertenecen y de un modo tal que, a la fecha, tiene un carácter paradigmático.⁴

Nacho López, en esta fotografía, hace intervenir, con síntesis y claridad, el estado de agitación popular que se había venido viviendo en México en los últimos meses del gobierno de Miguel Alemán. El 7 de julio de 1952 era el día en que culminaba aquello que los historiadores han denominado como una de las primeras críticas al presidencialismo y, que visto con más exactitud, era uno de los momentos en que el

cuerpo de significación de un mito, fundado en la idea de una «familia revolucionaria», era contradicho al interior político de ella misma.

La historia es la siguiente: Miguel Henríquez, luego de la imposibilidad de recibir apoyo para ser candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se separaría de él y en pocas semanas apelaría a una base social campesina-popular a través de un partido político que así como surgía en una coyuntura meramente electoral así desaparecería después de concluida ésta: el partido de la Federación de Partidos del Pueblo de México (FPPM). Tiempos políticos otros los del año de 1952 en que el poder se media ya no en el campo de batalla sino en el terreno electoral, Miguel Henríquez, en efecto, marcaba un contrapunto al joven presidencialismo.⁵ Convocados frente a la Alameda, los manifestantes fueron reprimidos y el henriquismo sería desmantelado por completo en los meses siguientes por el presidente priista en turno, Adolfo Ruiz Cortínez.

La fotografía del hombre detenido por la policía es paradigmática, entonces, no nada más por registrar un momento histórico, sino por haber logrado darle el soporte de sentido adecuado. La fotografía requería de una forma capaz de denotar la dimensión social y política en la que está inserta y que, hacia 1952, en el ideario estético de Nacho López, era ya una búsqueda. Al respecto, cabe anotar que las formas fotográficas que postularía Nacho López en la década de los años cincuenta se desarrollaban en la experiencia del fotoperiodismo aunque con un tono de distanciamiento y marcado deslinde formal más allá de una burda delimitación de géneros.

La necesidad de una poética como ejercicio de reflexión crítica

Si la imagen del hombre detenido por un policía en la manifestación del 7 de julio de 1952 frente a la Alameda tiene, como documento fotográfico, una fuerte carga histórica, esta característica se debe también a que Nacho López reconocía ya bien la carga signíca y simbólica de un discurso de poder asentado en una retórica y autoritarismo inconfundibles. Baste recordar que en el gobierno de Miguel Alemán se había creado la Dirección Federal de Seguridad y se había reformado el artículo 145 del Código Penal Federal, es decir, se había resguardado en nombre de recursos constitucionales, el ejercicio de un poder más allá de una ideología nacionalista, la ideología de la revolución mexicana, y que en la realidad tendría concreción en un espacio en proceso de transformación vertiginoso y constante: la ciudad de México.

El hombre detenido por un policía es advertido, así, por Nacho López, como un signo político. Por esos años la defensa de los derechos humanos apenas tenían un carácter emergente y todavía sin la valía que vendría de la demanda y exigencia de libertades políticas y democráticas que de manera contundente tendrían expresión en 1968. Nacho López, en esta fotografía, desarticulaba las estrategias semánticas de ese estado, de ese régimen y de esos gobiernos. La represión era, inequívocamente, el revés de su discurso y Nacho López colocaba sus signos y sus símbolos.

Ferrocarrileros, maestros, petroleros, universitarios y burócratas

1958, año innegablemente político e inevitablemente significado por cada una de las innumerables movilizaciones populares, es también político en el ejercicio de la fotografía. Los manifestantes son integrantes de sectores sociales en particular, y el mentis a la uniformización ideológica que procedía del estado, Nacho López la decodificó en su entera cotidianidad. Decodificar quería decir distinguir aquellos símbolos y aquellos signos concernientes a la acotación de una ideología de poder, como también, asentar aquellos signos y símbolos necesarios a las necesidades populares. El fotógrafo mexicano no hace en estos momentos fotoensayo. La ciudad es vista en lo que tiene de histórica y el sentido histórico de los ferrocarrileros, maestros, petroleros, universitarios y burócratas tienen por delante a la imaginación de otro modo. La imaginación como política al ser política la forma requerida.

Nacho López, portador de un ideario estético amplio, supo bien que las movilizaciones no podían ser parte de una forma que conocía bien: el fotoensayo. Esta forma fotográfica, que le permitía hacer intervenir a una imaginación y simbolización necesarias de cara a realismos naturalistas, mitificantes o ingenuos, hacia 1958, el fotógrafo mexicano decidió fortalecerla vía la crítica histórica. Lograrlo imposibilitaba el hacer de la imaginación una instancia susceptible de instrumentaciones ideológicas por parte del estado, régimen y gobiernos priistas que por entonces ya habían venido haciendo lo mismo con el trabajo de otros periodistas o con un acervo tan importante como el producido por los Casasola.

Más conocido en la actualidad por sus fotoensayos, Nacho López, consolida, en efecto, esta forma fotográfica en plena década de los años cincuenta. El fotógrafo mexicano logró el dominio de hacer elocuente a la historia vía la poesía, y sus imágenes, por esto, son hoy hasta cierto punto tópicos de obligada referencia en la historiación de la fotografía latinoamericana. Pero en el trabajo fotográfico que Nacho López hace de las movilizaciones de 1958 (como aquel que explica la del hombre detenido en la manifestación del 7 de julio de 1952) la imaginación y el símbolo son orientados con esmero diferente. Ambas instancias son estéticas pero también históricas. Y por prurito histórico es que Nacho López no cae en un lugar común del ejercicio del fotoperiodismo: el efectismo, o inmediatismo pretextado como el instante de la información.

Nacho López sabe mirar y sabe esperar. No corre. Conoce el tiempo y el movimiento del signo. Las fotografías de estas movilizaciones populares obviamente no son parte estrictamente unitaria de la poética constituyente a la de sus fotoensayos, pero la prolongan por lo más sólido de su forma: el símbolo no para la ficción sino para la historia. Valorada esta característica en los análisis de sus fotoensayos, es de justicia que la poética de Nacho López, en el siglo XXI, se la comprenda en la integralidad de sus intereses estéticos.

Notas:

¹ Esta característica ha sido ya anotada por otros investigadores aunque no de manera tan cercana como Elisa Morales en «Ideas estéticas de Nacho López», ponencia inédita presentada en el evento *Ideas Estéticas en América Latina: entre la lupa y el caleidoscopio. Jornadas de ensayo y diálogo hacia una historización*, realizadas en el Aula Magna José Vasconcelos del Centro Nacional de las Artes, México, D. F., 17-19 de mayo de 2000.

² La clarificación de este punto la debo a los estudios que John Mraz ha hecho al respecto. En especial, la consulta de su libro *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano en los años cincuenta*, CONACULTA/INAH, México, 1999, es, a estas alturas, un apoyo invaluable por su rigor histórico.

³ Cfr./Ávila, José Luis. «Las elecciones de 1952 y la FPPM», en *Ensayos*, Núm. 10, México, 1988, pp. 13-18.

⁴ John Mraz ha indicado que esta foto se suele datar en 1958, cuando en realidad, cierto, es de 1952 y por ello es importante hacer una genealogía histórica. Cfr./ Ob. Cit. p. 188.

⁵ Para el conocimiento detallado de este momento histórico es de obligada lectura el libro testimonial de Mario Rivera Ortiz, *Columnas contra cordones: 1º. de mayo de 1952*. Letras perdidas. México, 1997.



Nacho López, 1952. Policías apresan a manifestante, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a las

CONFERENCIAS

FUTURO PARA ATRÁS. HACIA UN METABOLISMO CULTURAL EN EL AUGE DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL

1º de septiembre de 17:00 a 19:00 h

Conferencista: Reinhard Senkowski

Convivencia Internacional: Polonia, Alemania, Perú, Brasil y México

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina

Organiza: Licenciatura en Etnología

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250

CICLO: MEDIEVALIDADES

Del 1º al 4 de septiembre de 10:00 a 13:00 h

Con la participación de:

Dr. Pierre Guichard (U. de Lion, Francia)

Dr. André Vauchez (Ecole, Francia)

Dr. J.E. Ruiz-Domenech (U.A. de Barcelona)

Invita: Licenciatura en Historia

Lugar: Auditorio Román Piña Chan

MAYORES INFORMES:

Departamento de Educación Continua

5606-0330 Ext. 232

ETNIA, CLASE Y NACIÓN

El 5, 12 y 19 de septiembre de 17:00 a 20:00 h

Exponen: Godefroid Pakabomba y Buatu Omer

Lugar: Sala de Consejos

Invita: Licenciatura en Etnología

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250

EL COMUNISMO EN EUROPA: 1917-1991

Del 8 al 12 de septiembre a las 16:00 h

Imparte: Dr. Bruno Groppo/CNRS, Paris

Lugar: Sala de Usos Múltiples

MAYORES INFORMES:

Departamento de Educación Continua

5606-0330 Ext. 232

CREENCIAS Y NO CREENCIAS EN EL PARENTESCO

Del 8 al 12 de septiembre de 9:00 a 13:00 h

Lugar: Sala de Consejos

Invita: Licenciatura en Etnología

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250

ANTROPOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS

19 de septiembre a las 17:00 h

Imparte: Dr. Raymundo Mier

Lugar: Sala de Usos Múltiples

Invita: Licenciatura en Etnología y Departamento de Educación Continua

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250



Nacho López, 1958. Gente huyendo de los gases lacrimógenos en avenida San Juan de Letrán (hoy Eje Central), Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

COLOQUIO

La Experiencia de Campo

Del 1º al 5 de septiembre, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina y Sala de Usos Múltiples

Invita: Licenciatura en Etnología

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250



Nacho López, 1958. Líder habla ante manifestantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a los siguientes eventos

PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL XXIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA "MAGIA Y RITOS"

12 de septiembre del 2003 a las 18:00 h

Lugar: Auditorio Román Piña Chan

Invita: Departamento de Medios Audiovisuales de la ENAH

PREMIO NACIONAL DE EXCELENCIA ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA

17 de septiembre del 2003 de 16:00 a 18:00 h

Lugar: Auditorio Román Piña Chan

Audiovisuales de la ENAH

Organiza: Licenciatura en Arqueología

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 245



Nacho López, 1958, Líder habla ante manifestaciones en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita al

CICLO DE CONFERENCIAS El Hombre y lo Sagrado VII 1997-2003

TIERRA, VEGETACIÓN E INFRAMUNDO

MIÉRCOLES 19:00 H

3 septiembre • Martha Iliá Nájera

"Rostros de los señores de la tierra entre los mayas de ayer y de hoy"

10 septiembre • Alfonso Arellano

"Imágenes del inframundo"

17 septiembre • Oscar Figueroa

"Lo divino femenino y la sacralidad de la tierra en el hinduismo"

24 septiembre • Manuel Ruiz Figueroa

"La tierra en el Islam"

1 octubre • Ingrid Geits

"La abuela crecimiento, dueña del inframundo de los huicholes"

8 octubre • Marcelo Abramo

"Tierra, parentesco y antepasados"

15 octubre • Benjamín Preciado

"El simbolismo de la tierra y la vegetación en el hinduismo"

22 octubre • Greta Rivara Kamaji

"El descenso al inframundo en los cultos griegos"

29 octubre • Antonio Rubial

"La virgen fértil y el desierto florido; los paraísos novohispanos"

Centro Cultural Isidro Fabela,
Plaza de San Jacinto 5, San Ángel

Entrada libre a las conferencias. Se dará constancia de recuperación para los que se inscriban al ciclo \$150.00

Informes e inscripciones: 5616-2058 y 5616-0797
Sugerencias y comentarios: elhombreylosagrado@hotmail.com

9as. JORNADAS DE ETNOHISTORIA

Del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2003
de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 20:00 h

Lugar: Auditorios Román Piña Chán y Javier Romero Molina
Actividades: Conferencias, Exposición y Música.
Invita: Licenciatura en Etnohistoria

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 247



Nacho López, 1958, Calle después de una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la

2as. Jornadas Antropológicas de Literatura y de lo Imaginario

2 y 11 de septiembre de 2003 de 17:00 a 20:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura en Antropología Social

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 244



Nacho López, 1958, Pancarta en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A.C.

invita a sus actividades académicas del año 2003
con el siguiente calendario:

Jueves 11 de septiembre:
LA ETNOHISTORIA

Jueves 9 de octubre:
LA LINGÜÍSTICA

Las reuniones tendrán lugar en el auditorio del Museo de El Carmen de 17:00 a 20:00 horas. La asistencia será libre para todos los interesados.

El Instituto Nacional de Antropología, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, y el Departamento de Antropología de la Universidad Estatal de Pennsylvania invitan a la

SEGUNDA JORNADA DE CONFERENCIAS SOBRE URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION EL URBANISMO EN MESOAMERICA

16 de octubre de 2003 de la 10:00 a las 20:30 h
Auditorio Jaime Torres Bodet
del Museo Nacional de Antropología

CONFERENCISTAS

INAUGURACION		10:00-10:15 h	
Dra. Rebecca González	La Venta	10:15-11:00 h	Español
Centro INAH Tabasco			
Dr. William Fash	Copán	11:00-11:40 h	Español
Harvard University			
Dr. David Webster	Copán	11:40-12:10 h	Español
Pennsylvania State University			
Dr. William Haviland	Tikal	12:10-12:50 h	Traducción simultánea
University of Vermont			
Dr. Chiffonne Arnould	Urbanismo Maya	12:50-13:30 h	Español
Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)			
	RECESO	13:30-14:30 h	
	SESION DE PREGUNTAS	14:30-15:00 h	
Dra. Maricarmen Serra	Xochitecatl-	15:00-15:40 h	Español
Inst. Inv. Antropológicas UNAM	Cacoxtla		
Dr. Dominique Michelet	Milpillan,	15:40-16:20 h	Español
Université de Paris 10	Michoacán		
Dr. Philip Weigand	Teuchitlán	16:20-17:00 hrs.	Español
Museum of Northern Arizona			
	RECESO	17:00-17:20 h	
Dr. Paul Minnis	Paquimé	17:20-18:00 h	Español
University of Oklahoma			
Dr. Michael Whalen	"	"	Español

ENTRADA LIBRE

MAYORES INFORMES:

Dirección de Estudios Arqueológicos
Proyecto El Urbanismo en Mesoamérica (Coordinadores
Dr. William T. Sanders y Dra. Alba Guadalupe Mastache)
urbanismomesoamerica@inah.gov.mx.
Teléfonos: 5522-7404 y 5522-7303



Nacho López, 1958, Maestros y estudiantes durante una manifestación de la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

VIDEOCONFERENCIAS

MESA REDONDA:

México-Estados Unidos: fronteras que se desvanecen.
Una visión antropológica

PRESENTACIÓN: Dr. Mario Melgar Adalid, CEPE/San Antonio

PARTICIPANTES:

Identidades múltiples en las fronteras fragmentadas
Dr. Hernán Salas Quintanal, IIA-UNAM

La frontera: una construcción imaginaria de la realidad
Dr. Rafael Pérez Taylor, IIA-UNAM

La Huasteca: cultura en movimiento
Dra. Ana Bella Pérez Castro, IIA-UNAM

Papel de las instituciones académicas en el desarrollo de una frontera que una y no divida
Dr. William Merrill, Smithsonian Institution, Washington

MODERADORA: Dra. Mari Carmen Serra Puche, IIA-UNAM

Fecha: 19 de septiembre de 10:00 a 13:00 horas
Sede presencial: Centro de Enseñanza para Extranjeros,
Escuela Permanente de Extensión, San Antonio, Texas
Transmisión: Auditorio de la Coordinación de Humanidades



Nacho López, 1958, Maestros durante manifestación frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la presentación de

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INAH

Del 17 al 19 de septiembre del 2003 de 14:30 a 16:30 h
Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura en Etnohistoria

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 247



Nacho López, 1958, Manifestantes con pancartas en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

JORNADA NACIONAL SOBRE MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA EN EL CONTEXTO DE LA ANTROPOLOGÍA

22, 23 y 24 de septiembre de 2003

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina y Auditorio Román Piña Chan
Actividades: Conferencias magistrales, talleres y exposición.
Invitan: Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Sector Salud, Instituto Nacional Indigenista (INI).

MAYORES INFORMES:

Dirección de Medicina Tradicional de la Secretaría de Salud.
5256-0113 Ext. 202
Departamento de Difusión Cultural
5606-0330 Ext. 231



Nacho López, 1958, Granaderos y policías ponen orden durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Archivo Histórico del Agua invita al

CICLO DE CONFERENCIAS

"El Agua como fuente de Información vista a través de las Instituciones, productos y servicios"

Del 22 de septiembre al 2 de octubre de 2003 de 16:00 a 18:00 h

Balderas 94 Centro Histórico
(Frente al mercado de artesanías de la Ciudadela).

MAYORES INFORMES: 3004-1226 y 5521-1939

La Sociedad Española de Estudios Mayas (SEEM) y Wayeb (Asociación Europea de Mayistas) convocan a la

8a Conferencia Europea sobre cultura Maya

LIBROS SAGRADOS, LENGUAS SAGRADAS:
DOS MIL AÑOS DE LITERATURA RITUAL Y RELIGIOSA MAYA
del 25 al 30 de noviembre de 2003 en Madrid, España

La conferencia se compone de un Simposio en el Museo de América (29-30 de noviembre) y un Taller de Escritura Jeroglífica Maya precedente que durará tres días.

SIMPOSIO

Las presentaciones comprenderán libros mayas y textos religiosos desde las inscripciones jeroglíficas del periodo clásico a oraciones de sacerdotes mayas de la época moderna. Se pone especial énfasis en el periodo de transición del posclásico a la época colonial, considerando los códices del posclásico y textos coloniales en lenguas mayas.

Las ponencias serán de 30 minutos y 10 para preguntas. Las presentaciones de la Conferencia podrán ser realizadas en español y en inglés. Los resúmenes no deben exceder las 250 palabras. No se aceptará a los autores que envíen más que un resumen.

Los resúmenes deben ser enviados en formato electrónico (como attachment de Word) incluida la siguiente información en este orden:

1. Nombre y afiliación del autor
2. Dirección, número de teléfono y correo electrónico
3. Título de la presentación
4. Resumen de 250 palabras

Se enviarán los resúmenes libres de detalles del autor a un Comité de Revisores anónimos que se seleccionarán a través del Wayeb Conference Board.

El cierre de admisión de resúmenes es el 31 de julio 2003

Favor de enviar su resumen al siguiente correo electrónico:
EMC2003@gmx.net

TALLER DE ESCRITURA JEROGLÍFICA MAYA

Previo al *Symposium* habrá un taller de escritura jeroglífica maya de tres días en la Facultad de Historia de la Universidad Complutense, empezará el 25 de noviembre.

El taller incluye una clase introductoria. Habrá varios grupos de diferentes niveles de principiantes a avanzados. Todos los grupos estarán instruidos por tutores con experiencia. Se puede ofrecer instrucción en español y en inglés.

Se puede registrar para el simposio y el taller de manera separada.

Los organizadores de la Conferencia en Madrid son el Dr. Andrés Ciudad Ruiz y el Dr. Alfonso Lacadena García-Gallo.

Réplicas con: Frauke Sachse uzs5yh@uni-bonn.de

Por favor visite nuestra página web para información más reciente y detalles de registro: www.wayeb.org



Nacho López, 1958, Estudiantes se alejan de los gases lacrimógenos en avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

La Universidad Autónoma de Campeche
invita al

**XIII Encuentro Internacional:
LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA**
Del 11 al 15 de noviembre de 2003

HOMENAJE A LA DOCTORA JOYCE MARCUS

CONFERENCIAS MAGISTRALES-PONENCIAS-PRESENTACION DE LIBROS
SOBRE CULTURA MAYA-EXPOSICIONES.

MAYORES INFORMES:

Oficinas de la Dirección de Difusión Cultural de la UAC
Av. Agustín Melgar S/N, Centro Cultural y Deportivo Universitario,
C.P. 24030, Campeche, Campeche, México
Teléfono y fax: (981) 811-98-00 (ext. para teléfono: 58000.
Para fax: 58099). Directo: (981) 816-21-64
Correo electrónico: rencalad@mail.uacam.mx



Nacho López, 1958, Manifestantes tratando de defenderse, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Manifestantes, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH.

La Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE, A.C.)
convoca a la

**VII REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
DEMOGRÁFICA EN MÉXICO**

"LA POBLACIÓN ANTE LOS MÚLTIPLES DESAFÍOS DEL CAMBIO GLOBAL"

Se realizará en la ciudad de Guadalajara en el marco de la Feria
Internacional del Libro del 2 al 5 de diciembre del 2003

MAYORES INFORMES:

Sociedad Mexicana de Demografía, A.C.
Consejo Nacional de Población
Ángel Urraza 1137, 3er. Piso
Col. Del Valle, C.P. 03100
Tel-fax: 5559-8465

Correo electrónico: somedeac@yahoo.com.mx / www.somede.org



Nacho López, 1958, Hombres auxilian a mujer afectada por gases lacrimógenos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE), la Universidad de Guanajuato a través de su Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICSUG), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato convocan a académicos, investigadores, funcionarios electorales, dirigentes o miembros de los partidos políticos, y ciudadanos en general a participar en el

XV Congreso Nacional de Estudios Electorales

A realizarse en la ciudad de San Miguel Allende, Guanajuato, durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2003.

OBJETIVO:

Propiciar el análisis, discusión y difusión de puntos de vista diversos sobre el desarrollo reciente de las elecciones en nuestro país. Los trabajos que se presenten deberán aportar elementos analíticos sobre el desenvolvimiento de los procesos electorales, la vida de los partidos políticos y el comportamiento electoral de los ciudadanos. Los análisis de las leyes electorales y de su aplicación, del uso de los estudios de opinión en la construcción de pronósticos electorales y de la participación ciudadana en tales procesos enriquecerán la perspectiva analítica del Congreso.

PERFIL DE PARTICIPANTES:

Investigadores sociales como politólogos, sociólogos, antropólogos, abogados, historiadores; líderes políticos (de partidos y asociaciones); formadores de opinión (analistas, periodistas), y funcionarios electorales.

MESAS DE TRABAJO:

Leyes, sistemas y organismos electorales; evaluación y propuestas.
Justicia y tribunales electorales.
Las elecciones locales, estudios comparados
Elecciones y alternancia: condiciones y consecuencia.
Partidos políticos y procesos electorales.
Geografía electoral.
Historia de las elecciones y de los partidos políticos.
Comportamiento Electoral.
Cultura política y construcción de la ciudadanía.
Comunicación Política y Marketing Electoral.



Nacho López, 1958, Manifestación de maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Granaderos, manifestantes y bomberos entre avenida Juárez y San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

PARTICIPACIÓN: Se puede participar como ponente o asistente.

ASISTENTE: Antes del 30 de septiembre del 2003, deberá enviar por correo electrónico la solicitud de registro, el formato se encuentra en la página electrónica de la Sociedad.

PONENTE: Deberá enviar a la SOMEE, a más tardar el 8 de agosto de 2003, por correo electrónico, la solicitud de registro y el resumen de su ponencia, el formato se encuentra en la página electrónica de la Sociedad.

El Consejo Directivo de la SOMEE, junto con los coordinadores de cada tema, someterá a evaluación académica los resúmenes de las ponencias recibidas. El 8 de septiembre de 2003, serán enviadas las cartas oficiales de aceptación.

Existen cuotas de participación, así como un calendario para cubrir las, que pueden ser consultados en las páginas electrónicas de la SOMEE y del CICSUG.

AFILIACIÓN A LA SOMEE: Para solicitar ser miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., se deberá llenar el formato de solicitud que está disponible en la página electrónica y cubrir la cuota correspondiente. En la misma página se pueden consultar los estatutos de la asociación.

SEDE DEL EVENTO: Hotel Real de Minas, ubicado en Ancha de San Antonio s/n, San Miguel Allende (acceso sur de la ciudad, si se viene de Celaya). Favor de hacer sus reservaciones al teléfono 01-800-466-58, al 01-415-152-2626. Mencione su participación en el congreso para tener derecho al descuento correspondiente.

Correo electrónico de la asociación: somee@somee.org.mx

Página electrónica de la asociación: www.somee.org.mx

Página electrónica del Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato: <http://orion.ugto.mx/cicsug>

Dr. Luis Miguel Rionda

Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG)

Lascurain de Retana 5, 3er. piso, Guanajuato, Gto. 36000 México

Tel/Phone +52 (473) 732-0006 ext. 4117 ó 4119

Fax +52 (473) 732-4092

<http://www.lmrionda.cjb.net>

DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, convoca al

Diplomado ANTROPOLOGÍA Y SEXOLOGÍA (segunda promoción)

Del 6 de septiembre de 2003 al 17 de abril de 2004

TEMARIO:

Módulo I. La antropología, la sexología y las miradas

Módulo II. Nociones, conceptos y significaciones

Módulo III. Sexualidad, filogenia e historia

Módulo IV. El plural dimorfismo sexual humano

Módulo V. Aspectos psico-afectivos y sexualidad

Módulo VI. La diversidad sexo-erótica

Módulo VII. Los vínculos

Módulo VIII. Respuesta sexual humana y disfunciones

Módulo IX. Sexualidad y ontogenia

Módulo X. Sexualidad y sociedad

Módulo XI. Política sexual

Módulo XII. Sexualidad y derecho

Módulo XIII. Sexualidad y publicidad

Módulo XIV. El arte y la sexualidad

Módulo XV. Sexualidad y salud

HORARIO: SÁBADOS DE 09:30 A 13:30 H

Sede: Sala "Arturo Romano Pacheco", de la Coordinación Nacional de Antropología (Puebla 95, Col. Roma, 06700, México, D.F.)

Cupo: Limitado a 40 participantes

Costo: El costo total del diplomado es de \$ 6,000.00, se otorgarán 5 medias becas para trabajadores, tesis de licenciatura y estudiantes de posgrado del INAH.

Cuota para investigadores de base del INAH: \$2,500.00

Requisitos: ser pasante total de licenciatura en áreas sociales, médico biológicas o legales, presentar documentación que acredite el grado académico y 2 fotografías tamaño infantil

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Del 28 de julio al 29 de agosto, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 horas en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. Teléfonos: 5525-3376 directo ó 5207-4787 y 5511-1112 ext. 16 y 24 y 5208-3368 tel y fax. e-mail: capacitacion2@yahoo.com
Página en internet: <http://inah.conacyt.mx>



Nacho López, 1958, Mujeres en una azotea observan una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE ICONOGRAFÍA. CURSO SUPERIOR 2003 VIII JORNADA ACADÉMICA

Del 1 al 5 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas

SIGNIFICADO CULTURAL DE LOS ANIMALES FANTÁSTICOS

MAYORES INFORMES:

Lic. Marco Antonio Pérez y/o T.S. Ma. Rosalinda Domínguez

Fax: 5616-2073 y 5661-1020

Correo electrónico: beabarba@data.net.mx



Nacho López, 1958, Maestros frente a una ambulancia y camión de bomberos durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la
Dirección de Estudios Históricos, invita al

DIPLOMADO EN HISTORIA DEL SIGLO XX MEXICANO

Del 2 de octubre del 2003 al 13 de mayo del 2004
Jueves de 17:00 a 21:00 horas

Auditorio "Wigberto Jiménez Moreno"
de la Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, centro de Tlalpan

PARTICIPANTES INVITADOS:

Esther Acevedo, Ruth Arboleyda, Jacinto Barrera, José Joaquín Blanco, Bolfo Cottom, Ma. Eugenia Del Valle Prieto, Saúl Escobar, Laura Espejel, Eduardo Flores Clair, Tania Hernández, Sergio Hernández, Carlos Martínez Assad, Rodrigo Martínez, Juan Matamala, José Carlos Melesio, Rebeca Monroy, Carlos Monsiváis, Margarita Nolasco, Alicia Olivera, José Emilio Pacheco, Mónica Palma, Francisco Pérez Arce, José Abel Ramos, Leticia Reina, Anna Ribera, Martha Rocha, Octavio Rodríguez Araujo, Salvador Rueda, Antonio Saborit, Delia Salazar, Carlos San Juan, Esteban Sánchez de Tagle, Elisa Servín, Arturo Soberón, Carlos Tello, Julia Tuñón, Lilia Venegas.

OBJETIVO DEL CURSO:

Aproximarse a la historia más reciente del país, siempre enlazada a procesos largos, donde nuestro presente tiene muchos "pasados vivos".

Sugerir varias claves de lectura de esta historia, como construcciones de Nación y Estado, de modernidad y de diversas formas de expresión popular, donde la Revolución Mexicana y la modernización iniciada en los años cuarenta aún acompañan a los fenómenos más recientes de globalización, de afirmación del papel de la mujer y de culturas múltiples, entre otros rasgos.

Desde estas diversas claves se pretende revisar la bibliografía actualizada, la utilización de diversas fuentes y sugerir posibles nuevos enfoques.

Dirigido a docentes de instituciones de educación media superior y superior; miembros de la comunidad académica; funcionarios y personal de organismos estatales y paraestatales; participantes de organismos no gubernamentales; tesisistas y público en general.

PROGRAMA:

Inauguración • Jueves 2 de octubre

Conferencia magistral: Carlos Monsiváis.
"VISIONES DE LA HISTORIA DEL SIGLO XX"

PRIMERA PARTE

TEMA I

Jueves 9 de octubre

Introducción

Mesoamérica y Aridoamérica.

El conflicto civilizatorio.

Imparten: Carlos Melesio y Ruth Arboleyda

TEMA II

Jueves 16 de octubre

La Colonia: inclusión al sistema mundial.

El sistema colonial una nueva forma de control:

el proceso de etnocidio y aculturación.

Imparten: José Abel Ramos y Rodrigo Martínez

TEMA III

Jueves 23 de octubre

El discurso nacionalista criollo, las reformas borbónicas y

la Guerra de Independencia.

La invención de México

Imparte: Juan Matamala

TEMA IV

Jueves 30 de octubre

Siglo XIX: Del México independiente a la República Restaurada.

Estado, Iglesia y sociedad: el proceso de secularización.

Imparten: Esteban Sánchez de Tagle y Arturo Soberón.

TEMA V

Jueves 6 de noviembre

Porfiriato: la primera modernidad.

Imparten: Eduardo Flores Clair y Jacinto Barrera

Jueves 13 de noviembre

Conferencia Magistral: José Emilio Pacheco,

"La invención de México y el inicio del siglo XX"

Aspectos políticos, económicos y culturales del México incipiente.

SEGUNDA PARTE

TEMA VI

Jueves 27 de noviembre

Zapatismo, villismo y carrancismo

Razón de pueblo, razón de Estado

Imparten: Laura Espejel y Anna Ribera

TEMA VII

Jueves 4 de diciembre

La revolución

Cultura y sociedad

Imparten: Rebeca Monroy y Antonio Saborit

TEMA VIII

Jueves 15 de enero

Obregonismo y Maximato ¿La institucionalización?

Imparten: Alicia Olivera y Martha Rocha

TEMA IX

Jueves 22 de enero

Los treinta y el cardenismo

Imparten: Anna Ribera y Esther Acevedo

Jueves 29 de enero

Conferencia magistral: Salvador Rueda Smithers,

"La primera revolución social del siglo XX"

TERCERA PARTE

TEMA X

Jueves 12 de febrero

La guerra y la posguerra en México

¿La creación de una nación homogénea?

Imparten: Delia Salazar y Margarita Nolasco.

TEMA XI

Jueves 19 de febrero

El desarrollo estabilizador

La mitad del siglo XX

Ponentes: Elisa Servín y Carlos Tello

TEMA XII

Jueves 26 de febrero

La imagen de la pobreza en el cine de mediados de siglo

Exhibición de "Los Olvidados" de Buñuel

Presentación y comentarios de Julia Tuñón.

TEMA XIII

Jueves 4 de marzo

Cultura, género y sociedad

Los Sesenta: cambios culturales, movimientos sociales

Imparten: Francisco Pérez Arce y Lilia Venegas

TEMA XIV

Jueves 11 de marzo

El fin del milagro

La década de los setenta

Imparten: Saúl Escobar y María Eugenia del Valle Prieto

Jueves 18 de marzo

Conferencia magistral: José Joaquín Blanco,

"Modernidad y Crítica de la Modernidad"

CUARTA PARTE

TEMA XV

Jueves 25 de marzo

El último cuarto de siglo: una mirada de conjunto
Imparten: José Carlos Melesio y Carlos San Juan

TEMA XVI

Jueves 1 de abril

La sociedad mexicana de fin de siglo: inmigración y política cultural
Ponentes: Mónica Palma y Bolify Cottom

TEMA XVII

Jueves 22 de abril

Actores sociales en el último cuarto de siglo
Imparten: Carlos Martínez Assad y Leticia Reina

TEMA XVIII

Jueves 29 de abril

¿Transición a la democracia o alternancia en el poder?
Tania Hernández y Saúl Escobar

TEMA XIX

Jueves 6 de mayo

México en el contexto geopolítico contemporáneo
Sergio Hernández y Octavio Rodríguez Araujo

MESA REDONDA Y CONCLUSIONES:

Jueves 13 de mayo

El siglo XX: pasado, presente y futuro mexicano
Mesa redonda con la participación de los ponentes del curso

Cupo limitado a 40 alumnos.

Inscripciones hasta el 26 de septiembre.

Se extenderá constancia de participación con 80% de asistencia y evaluación de ensayo final.

Cuota de recuperación: \$ 2000.00

Descuento a personal del INAH y estudiantes del sistema de educación pública

Requisitos: pasantes de licenciatura en Historia o áreas afines

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES:

Subdirección de Historia Contemporánea

María Eugenia García Viramontes

Teléfonos: 5487-0700 al 18, extensiones 104 y 107

Unidad de Difusión, Ext. 149 con Juana Inés Fernández



Nacho López, 1958, Manifestantes con pancartas durante una marcha frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

SEMINARIO PERMANENTE Educación Cultura y Antropología

25 de Septiembre de 17:00 a 20:00 h

Lugar: Sala de Usos Múltiples

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 231

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a los

CURSOS

HISTORIA-ANTROPOLOGÍA

Del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2003 de 9:00 a 13:00 h

Imparte: Dr. José Antonio Pérez Gollán

Director del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires.

Lugar: Sala de Usos Múltiples

MAYORES INFORMES:

Licenciatura en Historia • 5606-0330 Ext. 246

Departamento de Educación Continua • 5606-0330 Ext. 232

LOGOGENIA

El 25 de septiembre de 2003 de 15:00 a 19:00 h

Lugar: Auditorio Román Piña Chan

MAYORES INFORMES:

Departamento de Educación Continua • 5606-0330 Ext. 232



Nacho López, 1958, Bombas de gas lacrimógeno explotando en una calle, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México
invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE HISTORIA SOCIAL (SIGLOS XIX Y XX)

A los interesados se les informa que las reuniones son en El Colegio de México (Camino al Ajusco 20) a las 17:00 h.

MAYORES INFORMES:

Vanesa Teitelbaum: vteitel@yahoo.com



Nacho López, 1958, Represión en la manifestación de los maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato invita al

SEMINARIO DE CULTURAS PREHISPÁNICAS DE GUANAJUATO

HISTORIOGRAFÍA PREHISPÁNICA: LA ARQUITECTURA COMO DEMARCACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL CENTRO NORTE

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Septiembre

Los viernes de 17:00 a 20:00 horas

En el Colegio de Historiadores de Guanajuato: Taller de lectura de Schlaveizon y presentación de proyectos de integrantes del Seminario.

Octubre

Los viernes de 17:00 a 20:00 horas

En el Colegio de Historiadores de Guanajuato: Recopilación de fuentes documentales y confrontación con estudios de sitios presentación de los integrantes del seminario.

Noviembre

Los viernes de 17:00 a 20:00 horas

En el Colegio de Historiadores de Guanajuato: Marco comparativo desde las disciplinas antropológicas. Marco comparativo desde la historiografía. Integración de aparato crítico para proyectos.

Diciembre

Se elegirán los días que convengan

En el Colegio de Historiadores de Guanajuato: Los integrantes presentan proyectos con base en investigación experimental y aparato crítico.

Estudios de campo indicados por las necesidades de los proyectos de los integrantes del Seminario.

CONFERENCIAS

8 de septiembre, 16:00 horas

"Fuentes documentales para la historia prehispánica de Guanajuato"
José Luis Lara Valdés

13 de Septiembre

Museo de la Ciudad de Querétaro

Motivos: zonas arqueológicas de la Sierra Gorda

En el Auditorio Luis Rius de la Facultad de Filosofía y Letras

MAYORES INFORMES:

Dr. Armando Sandoval Pierres. Coordinador del proyecto
cih@quijote.ugto.mx

L. H. José Luis Lara Valdés. Coordinador del Seminario
laravlds@avantel.net

Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato
Plaza de San Fernando 42, Guanajuato, Gto. C.P. 36000,
Teléfonos: 473 732-15-12, 732-71-25, ó 044-473-101-21-32

El Instituto Nacional de Antropología e Historia en Chihuahua, en coordinación con instituciones internacionales y municipales invitan al

SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ARQUITECTURA DE TIERRA

El objetivo es abrir espacios de encuentro de diversos organismos especialistas en investigación y conservación del Patrimonio de Tierra, mediante la promoción de la capacitación técnica a arquitectos, ingenieros, constructores no especializados y a la comunidad interesada en conocer elementos para la conservación de los edificios históricos, así como criterios básicos para su intervención en el municipio de Janos, Chihuahua, del 4 al 6 de septiembre del 2003 con la colaboración de National Park Service, EEUU y la presidencia municipal de Janos.

Estarán invitados al evento las presidencias municipales y la comunidad interesada de 10 municipios vecinos a Janos: Ascensión, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Buenaventura, Madera, Ahumada, Gómez Farías, Namiquipa e Ignacio Zaragoza.

El seminario consistirá en sesiones de conferencias por la mañana y visitas a las misiones de Janos y la Zona Arqueológica de Paquimé por las tardes. Las conferencias se llevarán a cabo en el Centro Cultural «Prof. Ernesto Madera Esquer» en Janos. (Arq. Liliana Fuentes Valles, responsable del SICRAT)



Nacho López, 1958, Policías levantan una cortina de hierro, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

ANTROPOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO

Coordinador: Mtro. Xabier Lizarraga Cruchaga

8 de septiembre

ANTROPOLOGÍA DE LA MUERTE

A.F. José Erick Mendoza Luján

9 de septiembre

ALTERACIONES TAFONÓMICAS EN HUESO

Dra. Carmen María Pijoan Aguadé

10 de septiembre

Lugar: Sala de Somatología de la DAF, en el Museo Nacional de Antropología

MAYORES INFORMES:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez

Tel./fax.: 5553-6204 y 5286-1933

correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico, invita al

SEMINARIO Relaciones Hombre-Fauna del Laboratorio de Arqueozoología "M. en C. Ticul Álvarez Solórzano"

Objetivos:

1 Conocer técnicas y avances de investigación en el campo de la Arqueozoología, particularmente aquellas que se encuentran relacionadas con sitios donde se presume o afirma la coexistencia de especies animales con el hombre.

2 Establecer el intercambio directo y personal de puntos de vista entre especialistas, estudiantes e interesados en estos temas.

17 de septiembre

LOS ORÍGENES DE LA PESCA MARINA

Dr. Arturo Morales, Universidad Autónoma de Madrid, España

19 de septiembre

LOS PECES EN EL MUNDO ROMANO

Dra. Eufrasia Roselló, Universidad Autónoma de Madrid, España

31 de octubre

LOS INSTRUMENTOS Y LAS TÉCNICAS DE CAZA ENTRE LOS ANTIGUOS CAZADORES-RECOLECTORES DEL NORTE DE MÉXICO: EL DATO ARQUEOLÓGICO Y EL DOCUMENTAL

Arq. Leticia González Arratia, Centro INAH La Laguna

28 de noviembre

CUEVAS PREHISTÓRICAS SUMERGIDAS: INVESTIGACIONES ACERCA DE LOS PRIMEROS POBLADORES Y LA FAUNA FINAL DEL PLEISTOCENO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Biól. Arturo González González, Subdirección de Arqueología Subacuática, INAH y Museo del Desierto

11 de diciembre

ANÁLISIS DE RESTOS ANIMALES Y SU APLICACIÓN EN LA ETOLOGÍA

Dra. Isabel Barja, Universidad Autónoma de Madrid, España

NOTA:

El 17 y 18 de SEPTIEMBRE TALLER*:

ARQUEOZOLOGÍA: NUEVOS ENFOQUES Y MÉTODOS

Dr. Arturo Morales

Sede: Salón de Usos Múltiples,
Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico
*se requiere inscripción previa

Lugar: Auditorio del Museo Nacional de las Culturas,
ubicado en Moneda 13, Centro Histórico, México, D.F.
Hora: 11:00 AM.

MAYORES INFORMES:

Coordinación del Seminario Relaciones Hombre-Fauna

Dr. Joaquín Arroyo Cabrales

M. en C. Eduardo Corona Martínez

Moneda 16, Col. Centro Histórico, México, 06060, D. F.

Teléfono: 5542-6004 Fax: 5522-3515

Nota: Algunas fechas y/o conferencias pueden modificarse, de lo cual se dará aviso con oportunidad.

Nacho López, 1958, Líder habla a manifestantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Granadero aprehende a hombre durante marcha, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Mora y el CONACyT invitan al

SEMINARIO ESTUDIOS SOBRE LO VISUAL EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

PERIODICIDAD:

Mensual, primer lunes de cada mes a las 16:30 horas

SEDE:

Instituto Mora, ubicado en Madrid 82, entre Miña y Guerrero
El Carmen Coyoacán (metro Coyoacán)

COORDINADORES:

Dra. Lourdes Roca y Mtro. Fernando Aguayo
Laboratorio Audiovisual de Investigación Social
Instituto Mora / CONACyT

Teléfonos: 5554-8925 ó 46, extensiones 3114 ó 3107
lroca@institutomora.edu.mx ó faguayo@institutomora.edu.mx



Nacho López, 1958, Manifestantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y la Subdirección de Conservación Arqueológica y Acabados Arquitectónicos, invita al

SEMINARIO PERMANENTE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Las sesiones se llevarán a cabo el último martes de cada mes. La invitación está abierta a toda institución, disciplina y persona vinculada con la conservación arqueológica.

MAYORES INFORMES:

Ex convento de Churubusco, Xicoténcatl y General Anaya s/n.
Col. San Diego Churubusco, 04120, México, D.F.

Teléfonos: 5688-9979 y 5688-2774

Correos electrónicos: cons_arqueologica@yahoo.com.mx
scrz1@attglobal.net

Atención: Dulce María Grimaldi y/o Sandra Cruz Flores

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Las Vías del Noroeste

Coordina: Dr. Carlo Bonfiglioli Ugolini
Fecha: Lunes (semanal)
Horario: 17:00 a 20:00 horas
Sede: IIA-Aula 121.

Antropología del desierto

Coordinan: Dr. Rafael Pérez Taylor, Mtro. Alejandro Terrazas y Dr. Hernán Salas Quintanal
Fecha: Lunes (semanal)
Horario: 17:00 a 19:00 horas
Sede: IIA-Aula 119.

Teopancazco

Coordinadora: Dra. Linda Manzanilla Naim
Fecha: Martes 2, 9, 23 y 30
Horario: (2 y 23): 12:00 a 14:00 y (9 y 30): 10:00 a 13:00
Sede: IIA-Aula 120.

Grupos Otopames

Coordina: Dra. Yolanda Lastra
Conferencia: Cerros, agua y maíz en la cosmovisión otomiana del Alto Lerma
Imparte: María Isabel Hernández, DEAS-INAH
Fecha: Martes 2 (mensual)
Horario: 12:00 a 14:00 horas
Sede: IIA-Aula 121.

Gemelos

Coordinan: Dr. Salvador Armendares Sagrera y Dr. Luis Vargas Guadarrama
Fecha: miércoles 13 y 27 (quincenal)
Horario: 11:00 a 13:00 horas
Sede: IIA-Aula 119.

Antropología de género

Coordina: Mtra. Ana María Salazar Peralta
Fecha: Miércoles 3 y 17 (quincenal)
Horario: 12:00 a 14:00 horas
Sede: IIA-Aula 119.

Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización

Coordina: Dra. Cristina Oehmichen Bazán y Dra. Maya Lorena Pérez Ruiz
Fecha: jueves 25 (mensual)
Horario: 10:00 a 14:00 horas
Sede: IIA-Salón 120.



Nacho López, 1958, Granaderos durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Método y teoría en la arqueología Olmeca

Coordinadora: Dra. Ann Cyphers
Fecha: viernes (semanal)
Horario: 9:00 a 12:00 horas
Sede: IIA-Salón 119.

Antropología contemporánea

Coordina: Dr. Rafael Pérez Taylor
Fecha: viernes (semanal)
Horario: 10:00 a 14:00
Sede: IIA-Salón 120.

Taller Signos de Mesoamérica

Coordina: Dr. Alfredo López Austin
Conferencia: Un rompecabezas de jade. La máscara de Pacal
Imparte: Laura Filloy Nadal
Fecha: viernes 19 (mensual)
Horario: 12:00 a 14:00 horas
Sede: IIA-Auditorio IIA.

MAYORES INFORMES:

Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria,
Delegación Coyoacán, 04510. México, D.F.
Teléfonos: 5622-9656, 5622-9554 y 5622-9534
difusionia@hotmail.com



Nacho López, 1958, Estudiantes izan una bandera frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, invita al

SEMINARIO PERMANENTE DE CONSERVACIÓN DE RETABLOS

Las sesiones se llevarán a cabo el primer martes de cada mes de 16:00 a 19:00 horas en el auditorio Paul Coremans de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

El objetivo es abrir un foro permanente para compartir experiencias de trabajo, investigación y metodologías aplicadas en el estudio y restauración de los Retablos.

MAYORES INFORMES:

Rest. Blanca Noval Vilar, Rest. Luis Huidobro Salas,
Mtro. Pablo Torres Soria y/o Rest. Ma. Isabel Domínguez Aceves
Ex convento de Churubusco, Xicoténcatl y General Anaya s/n
Col. San Diego Churubusco, Coyoacán, México, D.F. 04120
Teléfonos: 5604-3753, 5688-9979, 5688-2774, - Fax: 5688-4519
e-mail: seminarioderetablos@terra.com.mx



Nacho López, 1958. Granadero y manifestantes junto a una ambulancia, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Instituto de Investigación Gerontológica y Longevidad BIOCEL
invita al

DIPLOMADO GERONTOLOGÍA Y LONGEVIDAD (5ª. GENERACION)

Del 8 de octubre de 2003 al 30 de junio de 2004
Museo Nacional de Antropología e Historia.

INTRODUCCIÓN

El instituto BIOCEL tiene como una de sus prioridades la EDUCACIÓN GERONTOLÓGICA de la sociedad y los profesionales relacionados con el proceso de envejecimiento.

Asimismo, incorpora estrategias para mejorar la calidad de vida en todos los sectores de la población con el propósito de contribuir a un envejecimiento sano. Es por ello que la creación de un DIPLOMADO en GERONTOLOGÍA Y LONGEVIDAD constituye un importante avance y un acierto para incrementar y compartir los conocimientos generados en la comunidad pública, médica y científica.

Consideramos que a través de la iniciativa privada (empresas gerontológicas) se hallará el recurso principal para formar GERONTÓLOGOS COMPETITIVOS, que ayuden a sobrellevar y se involucren en este proceso por el que pasamos todos los seres vivos.

OBJETIVO GENERAL

Los participantes al concluir el diplomado habrán desarrollado habilidades, actitudes, valores y conocimientos del proceso de envejecimiento, que les servirán como herramienta en la planeación, organización, dirección y control de su propio proceso de envejecimiento, mediante la atención y el entendimiento. También para mejorar la calidad de vida de cada uno de los participantes y el entorno que les rodea, y así tener una mejor comprensión de las diferentes etapas de la edad adulta.

MÓDULOS:

I.- GENERALIDADES

II.- GERONTOBIOLOGÍA

III.- DISEÑO DE PROGRAMAS GERONTOLÓGICOS

IV.- GERONTOLOGÍA EDUCATIVA

V.- ENVEJECIMIENTO Y CIENCIAS DE LA SALUD

VI.- CULTURA, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

VII.- PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE LA GERONTOLOGÍA

VIII.- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

IX.- GERONTOLOGÍA Y CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

X.- GERONTOLOGÍA SOCIAL

MODALIDAD:

Miércoles de 9:30 a 13:30 horas

Número de horas: 220

Créditos: 100

REQUISITOS DE INGRESO

- Este diplomado está dirigido a todos aquellos interesados en el tema de la gerontología y la longevidad.
- Pagar la cuota de inscripción y la cuota de recuperación.
- Presentar la carta compromiso, en la que manifieste claramente sus razones y objetivos personales para cursar el Diplomado de Gerontología y Longevidad.
- Llenar solicitud de ingreso y dos fotografías recientes de tamaño infantil

Cuota de inscripción: \$700.00

Cuota de recuperación: \$850.00 mensuales (nueve mensualidades que deberán cubrirse los primeros 10 días de cada mes)

Número de participantes: 25-35

MAYORES INFORMES:

Teléfonos: 5646-4803 y 5697-2500

Correo electrónico: contactobiocel@biocelmexico.com

Vía Láctea no. 92-6 Col. Prado Churubusco México D.F. C.P. 4230



Nacho López, 1958. Estudiantes con pancartas realizan pirámides durante la manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia invita a la exposición

Magia y Ritos. Exposición Fotográfica del XXIII Concurso de Fotografía Antropológica

Del 8 de septiembre al 3 de octubre de 2003
Lugar: Espacio Cultural *Media Luna*
Organiza: Departamento de Medios Audiovisuales

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 250

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a las exposiciones

Colección de la Fundación Christensen

Muestra de piezas arqueológicas del occidente del país. Esta colección fue repatriada en el año de 1994, procedente de Melbourne Australia, gracias a la colaboración de las autoridades mexicanas y la Fundación Christensen con sede en California.

Horario del Museo Vestíbulo del Museo del Templo Mayor

ARQUEOLOGÍA DE LOS BARRIOS DE TLATELOLCO

Muestra sobre los salvamentos arqueológicos en el área correspondiente a los barrios prehispánicos de Tlatelolco. Se exhibirán más de 100 piezas en distintos materiales. Módulo de atención a visitantes en la Zona Arqueológica de Tlatelolco. Entrada libre.

MAYORES INFORMES:
Departamento de Difusión Cultural
Teléfono: 5542-4943
Seminario 8 Col. Centro

ACTIVIDADES CULTURALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia invita al

VIII ENCUENTRO: CIUDADES Y CULTURAS CONTEMPORÁNEAS

Del 2 al 5 y del 17 al 19 de septiembre de 2003 de 9:00 a 14:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina y Sala de Consejos
Invita: Maestría en Antropología Social
Informes: 56-06-03-30 Ext. 251

IV ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL GUADALUPANISMO

Del 17 al 19 de septiembre de 2003 de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura de Antropología Social

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 244

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a disfrutar de

Narraciones, Música y Poesía de los Mexicas

Septiembre 6 y 20

Grupo Amoxpoani Textos de origen náhuatl y fragmentos de poesía, acompañados con instrumentos de tipo prehispánico

MAYORES INFORMES:
Servicios Educativos • 55424-784
Seminario 8 Col. Centro



Nacho López, 1958, Avenida San Juan de Letrán llena de gases lacrimógenos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Mujer con pañuelo en la nariz durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al foro

Educación y Globalización: De la Profesionalización al Adiestramiento

12 de septiembre de 2003 de 13:00 a 18:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura en Etnohistoria y Colectivo Xochipilli

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 247

SERVICIOS EDUCATIVOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a sus actividades cotidianas del Departamento de Servicios Educativos

TODOS LOS JUEVES DEL CICLO ESCOLAR:

El Museo para Trabajadores

Programa de visitas guiadas para alumnos de secundarias nocturnas o escuelas para trabajadores.

El objetivo es proporcionar el servicio de visita guiada a personas con dificultad de horario.

MIÉRCOLES DEL CICLO ESCOLAR:

Atención a personas discapacitadas

Previa cita

Con el objetivo de hacer accesibles los contenidos del Museo a las personas con necesidades especiales.

Rampas y elevadores para discapacitados motores.

Reproducciones de piezas que pueden ser tocadas por ciegos y personas con baja visión.

Préstamo de guías Braille.

LUNES DEL CICLO ESCOLAR:

Propuesta Metodológica de la Visita Guiada

Dirigido a maestros. Se sugieren actividades que pueden servir de apoyo para abordar los contenidos del Museo además de la visita guiada.

Auxiliar al maestro en el conocimiento y manejo de los ejes temáticos del museo.

Visitas guiadas gratuitas

Previa cita

ACTIVIDADES POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO

VISITAS NOCTURNAS

Por medio de las visitas guiadas nocturnas, lo invitamos a conocer no sólo un Museo y una Zona Arqueológica, sino también los hechos y acontecimientos que rodearon al Templo Mayor, para convertirlo en el corazón político y religioso de una de las culturas más poderosas de Mesoamérica: la cultura mexicana.

Las visitas nocturnas se realizan fuera del horario regular del Museo, por lo que podrá disfrutar de estas maravillas de manera exclusiva, será guiado por arqueólogos e investigadores del Templo Mayor.

Para realizar estas visitas solicitamos:

Un donativo de \$120.00 por persona, si la visita es en español y de \$150.00, si la visita es en otro idioma.

Un grupo mínimo de 10 personas.

MAYORES INFORMES:

Teléfono: 5233-2040

Museo del Templo Mayor

Teléfono: 55424-784

Seminario 8 Col. Centro



Nacho López, 1958, Maestros con pancartas y monigotes durante manifestación en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

SERVICIOS ACADÉMICOS

El Archivo Histórico del Agua (AHA) inicia como tal en febrero de 1994, gracias a un convenio de colaboración entre la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

El AHA tiene como objetivo el resguardo de la documentación y brindar el apoyo en materia jurídica y de investigación a diversas instituciones, además de crear nuevos mecanismos que permitan el mejor funcionamiento y sistematización del archivo a través de medios electrónicos, lo que dio como resultado un nuevo sistema de consulta (SIDECA-AHA) que facilita el acceso a la información de los expedientes que se encuentran en los diferentes fondos documentales.

Características generales del Archivo Histórico

El AHA tiene la característica de ser el único en su tipo, ya que se especializa en la historia del aprovechamiento hidráulico y la forma de vida de distintos grupos sociales en nuestro país en torno al agua. Cuenta con seis fondos documentales, los cuales ilustran en imagen y documentos la historia social, cultural, política y económica sobre sus usos y aprovechamiento, desde el siglo XVI hasta el XX. La presencia de la documentación colonial se debe a que a partir de 1888 el Gobierno Federal comenzó a ganar facultades en materia hidráulica para que los usuarios acreditaran el derecho que tenían desde tiempo inmemorial sobre el uso del agua; cabe señalar que los documentos coloniales son copias certificadas de los originales. Los temas de investigación que se encuentran en los fondos documentales son múltiples: conflictos por el aprovechamiento de tierras y agua entre los diferentes usuarios (pueblos de indios, haciendas, compañías y fábricas entre otros); trámites sobre confirmaciones, concesiones, permisos, etc. No obstante, los documentos no sólo muestran los diferentes procesos históricos

en torno al agua, sino que también ofrecen una parte importante del tipo de tecnología hidráulica implementada y desarrollada en nuestro país. Los existentes sobre este tema, por mencionar algunos, son: informes técnicos, informes de estudios geológicos, estudios socioeconómicos entre otros.

Además se cuenta con documentos e imágenes sobre el proceso y desarrollo en la construcción de grandes presas hidroeléctricas y de irrigación.

Los fondos documentales

Aprovechamientos Superficiales

Este fondo, hasta el momento, está constituido por 68,785 expedientes, en conjunto conforman 618 metros lineales. Formado por documentos generados por la Secretaría de Fomento (1891), la Secretaría de Agricultura y Fomento; la Comisión Nacional de Irrigación y la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1947-1976), consisten en solicitudes de confirmación y concesión de derechos al uso del agua, quejas y problemas entre usuarios, relación entre conflictos agrarios e hidráulicos, solicitudes de exención de impuestos, declaratorias de aguas nacionales, cuestiones tecnológicas, efectos de inundaciones y sequías, daños provocados por la revolución y la guerra cristera. Este fondo abarca un importante número de testimonios de mercedes, posesiones, repartimientos, composiciones, denuncias y otros instrumentos legales del periodo colonial. Cabe mencionar que la mayoría son copias certificadas de los originales.

Consultivo Técnico (IMTA)

A partir de 1926, con la expedición de la Ley sobre Irrigación con Aguas Federales se crea la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), su objetivo era el estudio y construcción de obras de riego para mejorar la agricultura



Nacho López, 1958, Granadero con lanzagranada en la avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

nacional. Esta comisión contrató ingenieros norteamericanos para dirigir y capacitar a los ingenieros mexicanos en los primeros proyectos de gran irrigación. Entre los documentos que destacan son aquellos que se refieren a la construcción de presas y todos los trabajos que implica esta labor, tales como: inspecciones de boquillas, estudios geológicos, geohidrológicos, topográficos, agrológicos socioeconómicos, permeabilidad, sismicidad, mecánica de suelos. También hay expedientes que abordan estudios sobre prevención de inundaciones, deterioros, fugas y agrietamientos, así como el registro de volúmenes de agua.

Este fondo es una pieza clave en la documentación de la obra pública en cuanto a aprovechamiento hidráulico. Cuenta con 11,832 expedientes que equivalen a 150 metros lineales.

Colección fotográfica

Este acervo fue conformado a partir de la donación de 7,000 fotografías que realizó la Coordinación de Participación Ciudadana de la Comisión Nacional del Agua (CNA), actualmente el fondo se compone de 45,101 materiales con un total de 142 metros lineales, los cuales contienen impresiones fotográficas y negativos en blanco y negro y a color. Estos materiales registran la vida cotidiana de distintos grupos sociales en torno al uso del agua, así como la construcción de obras hidráulicas federales y obras relacionadas con actividades industriales. Destacan las series de grande y pequeña irrigación, distritos de riego y obras en el valle de México. Este acervo muestra la importancia que ha adquirido la fotografía como documento histórico.

Comisión del Río Grijalva

El 27 de Junio de 1951, el Presidente Miguel Alemán creó un organismo técnico y administrativo dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos denominado Comisión del Río Grijalva. Su proyecto consistía en la realización de trabajos y obras necesarias para el desarrollo integral de la cuenca del Río Grijalva, la cual abarcaba zonas de los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

Así se realizaron trabajos y obras que evitaran los constantes desbordamientos e inundaciones del río; además de estudiar y construir obras de defensa, como presas de almacenamiento y control, encauzamiento

y drenaje, así como de aprovechamiento hidráulico para riego y desarrollo de energía. El fondo documental está conformado por 13,700 expedientes que integran 98 metros lineales.

Infraestructura Hidráulica

El fondo se conforma de 29,700 expedientes, equivalentes a 177 metros lineales. Los documentos que existen en este fondo muestran las acciones, el trabajo y el proceso histórico de la Secretaría de Fomento, la Secretaría de Fomento y Agricultura, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, dependencias encargadas del manejo federal de los recursos hidráulicos en diferentes periodos del país. En este acervo se registra la última etapa de las obras de pequeña y grande irrigación, así como la historia de la ingeniería hidráulica. Los documentos que destacan en este acervo son: informes técnicos y de investigación, estudios y proyectos de obras, entre otros.

Aguas Nacionales

El fondo se encontraba en cajas dentro del Meteorológico de Tacubaya, por lo que fue trasladado al AHA en el 2002, con apoyo de la Gerencia de Usuarios de la CNA. Se comenzó a catalogar en febrero, en la actualidad está conformado por 3,370 expedientes catalogados (de 70,000 aproximadamente), hasta el momento conforman 43 metros lineales. Éstos ilustran los procesos históricos sobre el uso social del agua, así como la legislación en materia hidráulica utilizada para dar seguimiento a los diversos trámites solicitados por usuarios, compañías, dependencias estatales y gubernamentales.

Los documentos de este fondo al igual que el de Aprovechamientos Superficiales contienen información desde de la Secretaría de Fomento (1891) hasta la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1947-1976). Una característica importante del fondo es los conflictos generados por el uso del agua.

Biblioteca del Archivo Histórico del Agua

La biblioteca del AHA cuenta con más de 9,000 registros en su base de datos, en su mayoría están especializados en temas como: obras hidráulicas, irrigación, distritos de riego, usos agrícolas, industriales, ingeniería hidráulica, además se pueden encontrar temas sobre ecología ambiental, antropología e historia.

Los materiales bibliográficos y hemerográficos que conforman los distintos acervos que se encuentran resguardados en la biblioteca son publicaciones que han sido donadas o intercambiadas por instituciones académicas (El Colegio de México, El Colegio de San Luis, la UNAM, CIESAS, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Cuba, University of New México, Netherlands Engineering Consultants Foundation) y gubernamentales (la Comisión Nacional de Irrigación, 1926-1946; la Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1946-1976; la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1977, y de la Comisión Nacional del Agua, 1989).



Nacho López, 1958, Hombre sube a una ambulancia durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Los acervos con los que cuenta la biblioteca del AHA son: Acervo Bibliográfico incluye la colección especial (formada por libros de finales del siglo XIX y principios del siglo XX), acervo general, tesis y obras de consulta (guías, diccionarios y enciclopedias).

Folletos. Colección con más de 500 fascículos provenientes principalmente de instituciones como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Instituto Mexicano Tecnológico del Agua, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, la Comisión de Aguas del Departamento del Distrito Federal, así como de algunas instituciones de educación superior.

Archivo Vertical con más de 1,000 registros de diversa índole provenientes de archivos públicos como el Archivo General de la Nación, el Archivo General Agrario, así como bibliotecas del interior del país, dentro de la variedad de documentos se pueden encontrar copias de expedientes, artículos publicados o recuperados por Internet, capítulos de libros, separatas, documentos sueltos, etc.

Acervo Hemerográfico contiene más de 200 títulos de publicaciones periódicas y seriadas, que pueden ser consultadas de manera específica artículo por artículo en temas relacionados con el agua. Dentro de los títulos más sobresalientes se encuentran: *Irrigación en México* (1930-1946), *Ingeniería Hidráulica en México*, (1946-1970 y 1985 a la fecha), *Recursos Hidráulicos* (1970-1978), *Memorándum Técnico* (1937 a 1979), por mencionar algunos.

SERVICIOS QUE SE OFRECE:

- Visitas guiadas
- Consulta de material de archivo y biblioteca en sala
- Préstamo interbibliotecario
- Servicio de fotocopiado
- Impresiones
- Digitalización de fotografías
- Reportes impresos

Atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 h

Balderas 94, Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.
Teléfonos: 3004-1226 y 5521-1939



Nacho López, 1958, Bomberos abriendo un negocio, Ciudad de México.
Fototeca Nacional, CNCA-INAH

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

LA REVISTA ESTUDIOS DEL HOMBRE convoca a todos los interesados a escribir

ENSAYOS SOBRE PROGRESO Y DESARROLLO

Si bien las nociones de progreso y desarrollo entierran sus raíces en la historia remota de Occidente, sus antecedentes más próximos se remontan a la Ilustración y la Revolución Industrial, en el caso del progreso, mientras que la idea de desarrollo se torna evidente en los años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial.

El advenimiento del pensamiento lineal en detrimento del pensamiento cíclico fue lo que hizo posible la concepción de la idea de progreso, moral y político primero, material después; incluso ha llevado a los hombres a la extravagante ilusión de pretender domeñar a la naturaleza.

Por su parte, la noción de desarrollo se ha convertido más en componente versátil y polisémico de la retórica discursiva de hombres políticos y tomadores de decisiones, a escala local o global, quienes pretenden que su sola evocación es suficiente para llevar al éxito las políticas públicas concebidas en y para las diversas naciones, sobre todo para las así llamadas "en vía de desarrollo".

En efecto, la aplicación de los sorprendentes logros científicos y tecnológicos de los últimos dos siglos no han asegurado, en estricto sentido, el progreso y desarrollo de la humanidad entera. Sin duda la economía

global ha crecido de manera exponencial, pero el crecimiento económico no ha sido sinónimo de desarrollo, necesariamente, como tampoco la idea de progreso ha significado que todas las naciones y grupos sociales lo hayan experimentado de manera cabal. De hecho, se puede asegurar que el llamado desarrollo económico a escala global es cada vez más inequitativo -día a día hay más pobres y menos ricos-, mientras que el progreso se torna difuso, en especial en la esfera de la moral y la política, aunque también en el ámbito de la relación hombre-naturaleza.

Los textos deben tener una extensión no mayor a 30 cuartillas a doble espacio, pueden ser elaborados desde cualquier enfoque analítico, epistemológico o temático; a partir de cualquier disciplina: antropología, historia, economía, sociología, filosofía, demografía, ecología, geografía, ciencias exactas o cognitivas; pueden ser teóricos o empíricos y serán bienvenidas las reflexiones críticas.

Los trabajos deberán ser dirigidos en archivo electrónico (versión word) e impresos a la dirección de la Revista, a más tardar el 30 de noviembre de 2003.

Réplicas con: dhombre@csh.udg.mx

Revista Estudios del Hombre
Calle Gregorio Dávila 68, Sector Hidalgo, CP 44290 o al Apartado Postal 39-185, Sector Juárez Guadalajara, CP 44100, México
Teléfono y fax (33) 3826-9820 y 3827-2446
Correo electrónico: dhombre@csh.udg.mx

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2003

Requisitos

Para participar en este Premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país.

Como candidato deberá presentar la siguiente documentación:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura.
2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
3. Curriculum vitae, incluidos domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.
4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.
5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicite su registro y, en su caso, para recibir el Premio.
6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría Técnica de Premios Nacionales o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 22 de agosto de 2003.

MAYORES INFORMES:

Secretaría Técnica de Premios Nacionales
Insurgentes Sur 2387, piso 3, Col. San Ángel,
C.P. 01000, México, D.F.

Teléfonos: 5723 6620, 5723 6622 y 5723 6600, ext. 12457 y 12433
Página electrónica: <http://www.sep.gob.mx>

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, convoca al

XXIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA: MAGIA Y RITOS

JULIO-SEPTIEMBRE 2003

MAYORES INFORMES:

Departamento de Medios Audiovisuales-ENAH
Periférico Sur y Zapote s/n, col. Isidro Fabela, Tlalpan, México, D.F.
Teléfono: 5666-3454 • Correo electrónico: dmaenah@hotmail.com



Nacho López, 1958, Manifestación de maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, convoca a jóvenes altamente calificados en las áreas de Administración, Asuntos Sociales, Bibliotecología, Ciencia Política, Demografía, Estadística y Tecnologías de la información, a un examen para ocupar plazas vacantes en los niveles P-1 y P-2. Dicho examen se llevará a cabo en el mes de Febrero del 2004.

Los requisitos son los siguientes:

- Ser mexicano
- No tener más de 32 años cumplidos al 31 de diciembre de 2004
- Título de Licenciatura en las áreas mencionadas preferentemente
- Amplios conocimientos de la lengua inglesa o francesa
- Las solicitudes deberán enviarse vía e-mail, fax o mensajería a las oficinas de la ONU en Nueva York antes del 5 de septiembre de 2003.

Para obtener información, el instructivo y la solicitud correspondiente, puede consultar las siguientes páginas en Internet

www.un.org/Depts/OHRM/examin/exam.htm (en inglés)

www.un.org/french/Depts/OHRM/examin/fexam.htm (en francés)

MAYORES INFORMES:

Centro de información de las Naciones Unidas
Juan Miguel Diez, Oficial Nacional de Información
Presidente Masarik 29-6º. Piso, Col. Chapultepec Morales,
C.P. 11570, México, D.F.
Tel. 5263-9717 y 5203-9406, Fax. 5203-8638
e-mail infounic@un.org.mx
home page. www.cinu.org.mx y www.nacionesunidas.org.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores
Mtra. Rosalva Ruiz Paniagua
Directora de Editorial, Difusión y Extensión Académica

Instituto Matías Romero
Paseo de la Reforma Norte 707, Col. Morelos,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06200, México, D.F.
Tel. 5526-8665, Fax. 5327-3031
e-mail ruiroz@ser.gob.mx



Nacho López, 1958, Manifestantes se cubren la boca de los gases en avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

BECAS

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la Dirección de Cooperación Educativa e Intercambio Académico, convoca a las **BECAS PARA ESTUDIO DE LA FUNDACIÓN FYSSSEN DE PARÍS, FRANCIA**

NIVEL DE ESTUDIO: Investigación postdoctoral

ÁREA DE ESTUDIO: Etología, paleontología, arqueología, antropología, etnología, psicología y neurobiología

EDAD: Menos de 35 años en ciencias biológicas y menos de 40 en ciencias humanas

Fecha límite para la recepción de candidaturas es el 31 de octubre de 2003

MAYORES INFORMES:

194, rue de Rivoli, 75001, París

Tel: 00-331-42-97-53-16, Fax 00-331-42-60-17-65

Dirección de internet: <http://www.fondation-fyssen.org>

LA EMBAJADA DEL CANADÁ abre la convocatoria de su programa de becas 2003/2004 para realizar trabajos de investigación y de especialización en estudios canadienses. Las becas para las estancias cortas (4 a 6 semanas y cubre los gastos de transporte aéreo y de estancia, esto es entre \$2,000 y \$3,000 dólares canadienses) se otorgarán a investigadores y profesores universitarios mexicanos que estén en servicio activo en alguna institución reconocida de educación superior, con preferencia dentro de un programa de estudios canadienses establecido. Estas becas se limitan a estudios canadienses, es decir algún tipo de investigación para difundir conocimientos sobre Canadá en México, ya sea a través de la publicación de un artículo o la integración de la información para un curso con contenido canadiense (por lo menos 50%).

Las fechas límite para la presentación de solicitudes es el 30 de diciembre de 2003 y la selección de los becarios se anunciará en abril del 2004

MAYORES INFORMES:

http://www.iccs-ciec.ca/pages/5_govprogs/a_overview.html

Pierre Sved, Coordinador de Asuntos Académicos, Embajada de Canadá
Schiller 529, Polanco, 11580 México, D.F.

Correo electrónico: pierre.sved@dfait-maeci.gc.ca



Nacho López, 1958, Maestros y estudiantes en una manifestación en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la Dirección de Cooperación Educativa e Intercambio Académico, convoca a las **BECAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

Año académico: 2003-2004

NIVEL DE ESTUDIOS: Posgrado e investigación

ÁREA DE ESTUDIO: Abierto a todas las áreas, con excepción de administración, medicina, odontología e idiomas.

IDIOMA: El del país en el que se realicen los estudios o la investigación.

DURACIÓN: De tres meses a 2 años, a partir de septiembre del 2004.

EDAD: Menos de 35 años, preferentemente

Fecha límite para la entrega de documentos en la Secretaría de Relaciones Exteriores: 28 de noviembre del 2003.

Fecha límite para la presentación de documentos en las delegaciones de la SRE: 14 de noviembre del 2003.

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET



www.elrincondelantropologo.com

Página de sumo interés ya que contiene artículos de: Antropología y género, Antropología aplicada, Antropología urbana, Etnomusicología, Antropología de la religión, Antropología Forense, Antropología Visual, Antropología e Internet, Arqueología y Etnolingüística

También encontrará foros y un calendario donde se pueden consultar e incluir eventos, un buscador para localizar investigadores dentro de América Latina, además de seleccionar algunos de los mejores lugares en internet dedicados a la Antropología Social y Cultural en español, así como museos virtuales de antropología y revistas en línea. Contiene, además, su propia revista mensual, AIBR Revista de Antropología Iberoamericana (www.aibr.org), sobre la antropología en España, Portugal y Latinoamérica editada por la Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en red. (Gabriela Márquez)

Nacho López, 1958, Granaderos a un costado del Palacio de Bellas Artes en avenida San Juan de Letrán durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

PROYECTOS INAH



Geografía histórica de Guerrero

Exposición de los maestros Rafael Rubí y Raúl Vélez

Mtra. Elizabeth Jiménez García
CENTRO INAH-GUERRERO
jimneyda@prodigy.net.mx

Como se ha vuelto ya costumbre, la sesión del Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero tuvo lugar en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Antropología, en la ciudad de México. En esta ocasión se trató la Geografía Histórica de Guerrero, temática trabajada a la par entre el historiador Rafael Rubí Alarcón, de la Universidad Autónoma de Guerrero, y el ingeniero Raúl Vélez Calvo, del Gobierno del estado de Guerrero. Fungieron como comentaristas la doctora Nicole Girón, del Instituto de Investigaciones «Dr. José María Luis Mora» y el doctor Jaime Salazar, investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Los resultados de investigación que ofrecieron los expositores nos recuerdan la importancia de reinterpretar la historia a partir de la disposición geográfica de los asentamientos humanos y del espacio donde interactuaron. En esta ocasión, mediante la proyección de mapas coloridos y vistosos, se enfocaron a la distribución de los pueblos del siglo XVI, que integraron la Provincia Tributaria de Tepecoacuilco, territorio localizado en lo que actualmente es el estado de Guerrero.

Raúl Vélez ha definido la provincia de Tepecoacuilco a partir de la identificación de los glifos toponímicos que aparecen tanto en el Códice Mendoza, como en la Matrícula de Tributos, además de otros códices de la región a fin de complementar y definir la identificación y localización en la cartografía actual, de tal forma que se evidencia cómo muchos nombres de pueblos han cambiado en el transcurso de quinientos años.

El trabajo de gabinete, consistente en la lectura de los glifos escritos en nahua, el rastreo de tales nombres en distintos documentos coloniales y la detección de los cambios que han sufrido los nombres de los pueblos, se cotejó con la información y tradición oral que Raúl Vélez logró obtener mediante su trabajo de campo. Le fue posible la localización y ubicación original de los pueblos, ya que las crónicas los registraron con un orden circular, fuera en sentido de las manecillas del reloj o bien en sentido contrario. Además, en los documentos coloniales aparece el registro de las distancias en leguas, lo que auxilió al fijar algunas ubicaciones.



Nacho López, 1958. Granaderos lanzan gases lacrimógenos durante la manifestación de maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Como contribución a la provincia tributaria que definió Robert Barlow en 1949, Raúl Vélez señaló los pueblos conquistados, los pueblos sujetos y los fuertes militares establecidos por la Triple Alianza en territorio guerrerense. Uno de los resultados de este trabajo fue establecer que la provincia era más extensa de lo que se había considerado, pues pudo determinarse que hacia el norte se encontraban como puntos limítrofes Alahuiztlan y Yohuallan (Pueblo Viejo de Iguala); al este estaban el pueblo de Atenanco y el fuerte de Quecholtenanco, mientras que al sur se situaban Xaltzapotla y Xaltianquizco; al oeste, la provincia se prolongaba hasta los fuertes de Tlacotepec y Capulalcolulco.

La intervención de Rafael Rubí permitió entender cómo, con el dominio español, la anterior Provincia Tributaria de Tepecoacuilco se transformó en nuevas «unidades políticas». De acuerdo con las Relaciones Geográficas elaboradas hacia 1580, la provincia se había dividido en tres: la Alcaldía Mayor de las minas de Zumpango, el Corregimiento de Iguala y el Corregimiento de Ichcateopan. La primera estaba compuesta de cinco Repúblicas de Indios: Zumpango, Tixtla, Mochitlán, Huitziltepec y

Chilapa. El segundo tenía siete: Iguala, Cocula, Tepecoacuilco, Tlaxmalac, Mayanacán, Huitzoco y Oapan. El Corregimiento de Ichcateopan, a su vez, comprendía 11 Repúblicas de Indios: Ichcateopan, Ichcaputzalco, Alahuiztlan, Oztuma, Cuetzala, Tetela, Tlacotepec, Otallán, Coatepec, Teloioapan y Tutultepec. Estas Repúblicas de Indios, que Rubí designa como «unidades políticas indígenas», eran heterogéneas, jerarquizadas y estratificadas; unas más complejas que otras, con distintas cantidades de población y diferentes rangos de poder e incluso de composición multilingüística.

Para comprender el funcionamiento de las Repúblicas de Indios, señala Rafael Rubí, debe estudiarse el significado y función que ejercían los gobernantes indígenas antes y durante el dominio español. La burocracia colonial convirtió los términos prehispánicos de *pipiltin* y *macehualtin* en «caciques» y «principales» para los primeros, que eran los «nobles», mientras que los segundos, los «macehuales», eran «el común». Para referirse a las autoridades indígenas de la Nueva España, la palabra «cacique» sustituyó las designaciones indígenas de *tlatoani* y *tecuhtli*.



Nacho López, 1958, Pancarta alusiva a la prensa en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El uso de estos términos en los documentos coloniales muestra, además, cierta diferenciación, pues había linajes de mayor importancia. Se sabe por ejemplo, que los nobles de tres pueblos subcabecera: Atliaca, Apango y Acapitztlán dependían de los nobles de la cabecera principal de Tixtla, que era una República de Indios. En el actual territorio guerrerense se observa que dichas estructuras sociopolíticas prehispánicas de cierta forma se conservaron y perpetuaron, pues las Repúblicas de Indios parecen reflejar la interdependencia entre los distintos pueblos, en los que sus poblaciones estaban incluso «entreveradas», es decir, podían ubicarse a distancias cercanas o distantes, con poblados ajenos intermedios, así como el que parte de una población dependiera de otra cabecera y no necesariamente del gobernante del pueblo donde habitaba.

En el siglo XVII, las Repúblicas de Indios sufrieron cambios en su estructura de autoridad. Para entonces, se empezaron a integrar con un gobernador y un ayuntamiento, autoridades designadas por electores que no eran otros que los indígenas principales de las cabeceras y de las estancias. Al mismo tiempo que se nombraba al gobernador y al ayuntamiento de la cabecera principal, se designaban las autoridades en las subcabeceras y en las estancias: alcaldes y corregidores.

En este siglo cambió la connotación de la palabra «cacique», se convirtió en un rango nobiliario y por ende, con derecho a reclamar los anexos del cacicazgo. Las palabras «gobernador» y «cacique» dejaron de ser sinónimos, pues ahora se referían a dos funciones distintas. «Gobernador» era una autoridad política de una República de Indios, mientras que el «cacique» era considerado como un noble que, por su linaje, podía heredar las posesiones de sus ancestros y obtener concesiones y prebendas, como vestir ropa española, montar a caballo, portar armas europeas como espada, daga o arcabuz, hasta dedicarse al comercio. Sin embargo, en esa estructura política se inició la corrupción, pues hay registro de algunos personajes no indígenas, como negros o filipinos, que se coludieron con las autoridades españolas

para lograr ser reconocidos como caciques y por supuesto, conseguir privilegios.

Ya durante la participación de los comentaristas, Jaime Salazar realizó un resumen de la exposición y presentó su punto de vista como historiador de principios del siglo XX. Nos recordó las frecuentes transformaciones que han ocurrido en el estado de Guerrero, donde los cambios de la estructura territorial han sido de orden jurídico, como los sucedidos con la creación de nuevos municipios, cuando se dependieron pueblos y comunidades de unos para formar otros, el caso más reciente que fue Acatepec, seguido de Marquelia y Cochoapa el Grande.

Por su parte, la doctora Nicole Girón aclaró que las regiones no sólo tienen referentes geográficos con sus accidentes naturales, como valles y montañas, los recursos acuíferos, los tipos de clima y suelos, etcétera, sino que una región es una concepción humana: es una «fabricación de los hombres» que responde a objetivos y necesidades de carácter económico, político y religioso. La doctora Girón indicó, además, que habría que ver cuáles son los valores predominantes en una sociedad, lo que en un momento dado va a propiciar o a generar algún tipo de interconexión entre los distintos grupos humanos.

Señaló la importancia de reconocer el problema de las divisiones políticas y la subordinación que se da entre dos pueblos mediante, por ejemplo, la recolección de los tributos, pues eso implica la presencia de un sistema de explotación económica y política que, si el historiador no logra reconstruir, menos podrá entender. Además, la existencia de jerarquías significa también que esas interrelaciones se establecieron en función de un propósito, de una finalidad, de una red de alianzas que obviamente ocurrían en un nivel horizontal, es decir, entre los diferentes pueblos, pero también a nivel vertical, como los sistemas de autoridad. Esto es lo que se puede conocer a través de su distribución en los mapas.

Además, quedó manifiesta la necesidad de recuperar los nombres de los pueblos, su situación espacial a partir de los documentos que se refieren a una misma época,

y conocer el tipo de relaciones que los hombres establecieron entre sus diferentes grupos que son, evidentemente, relaciones políticas. Los cambios que ocurren en esas relaciones se reflejan en la geografía histórica. Es decir, la geografía histórica representa las estructuras organizativas de una sociedad en un momento dado, que sin embargo, cambian constantemente.

En un territorio como el de Guerrero, señaló Nicole Girón, vemos la persistencia de cierta conciencia política de los grupos indígenas, que está relacionada, por un lado, con un territorio explotable en cuanto a la agricultura y por el otro lado, con una organización política que cohesionaba a los grupos humanos. Esto, en apariencia, subsiste desde la época prehispánica, pasa por la época de las encomiendas y de las repúblicas de indios y es probable que continúe hasta el día de hoy. Aquí tendríamos un hilo conductor en el estudio de la Historia, que no sólo ligaría los diferentes sistemas, sino que permitiría identificar ciertas constantes. La historia muchas veces se enfrenta a esa contradicción, de encontrar constantes o de señalar diferentes sociedades.

La doctora Girón señaló que en el estado de Guerrero se tiene el problema de que la definición política del concepto del territorio guerrerense, como ahora lo conocemos, establecida hace unos 150 años, se maneja en una lógica que rebasa las circunstancias históricas, pues ha permanecido, y casi se ha vuelto un cuerpo institucional.

Los comentarios y reflexiones vertidos por los doctores Nicole Girón y Jaime Salazar enriquecieron la sesión. El punto de vista de dos historiadores especializados en los siglos XIX y XX hizo evidente la necesidad que tienen las distintas especialidades antropológicas de imbuirse en cualquier período histórico, así como el conocer los distintos cauces por los que aquellos estudiosos de la historia y la antropología pueden seguir como alternativas para estudiar, analizar y entender el curso de los acontecimientos históricos. Queda claro pues, que la historia, aunque es más conveniente estudiarla por períodos más o menos definidos, es asequible cuando se une a un entendimiento más amplio tanto en el espacio como en el tiempo.



Nacho López, 1958, Líderes hablan ante manifestantes frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

“Colección Solórzano”.

Sus aportes a la osteología antropológica

Antrop. Fís. Josefina Bautista Martínez

Antrop. Fís. Albertina Ortega Palma

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA-INAH

informatica: daf.cnah@inah.gob.mx



Nacho López, 1958, Líder habla ante manifestantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Introducción

El estudio de las enfermedades padecidas en el pasado es una de las tareas que realiza el antropólogo físico. Josefina Bautista Martínez, ha dedicado su esfuerzo a estudiar la Colección Solórzano, conformada por 700 cráneos y 500 esqueletos prehispánicos procedentes de la región occidente de México, para indagar sobre distintos aspectos de nuestros antepasados.

La colección Solórzano posee variadas manifestaciones de interés al estudio antropológico, causa de ello fue la exposición realizada dos años atrás titulada «Modificaciones corporales en el Occidente de México», que permitió exhibir gran cantidad de cráneos con diferentes tipos de deformación, entre ellos, algunos con deformación anular, ejemplares únicos en nuestro país. Asimismo, durante las diferentes temporadas de estudio, en las que se ha realizado análisis morfológico y morfométrico del material óseo, pudimos darnos cuenta de la gran cantidad de ejemplares patológicos no reportados hasta la fecha y que cubren la mayor parte del cuadro de clasificación de patologías observables en hueso establecido por Jaén y Márquez (1985).

De ahí que decidiéramos en esta ocasión realizar la exposición temporal titulada «Patología Prehispánica en el Occidente de México. Colección Solórzano», en el Museo de Paleontología de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 10 de julio al 6 de octubre del 2003. Se exponen restos óseos patológicos de más de 50 individuos, radiografías y figurillas prehispánicas que permiten un mayor acercamiento a las enfermedades presentes en aquella época.

Patologías de la Colección Solórzano

A continuación se enumeran las patologías óseas hasta ahora encontradas en esta Colección, y que se muestran en la exposición antes mencionada.

Los *traumatismos o fracturas*, su origen puede ser un accidente, golpe intencional o una actividad cultural, ocurren por una discontinuidad o rompimiento del tejido esquelético con o sin daño al tejido blando. En la exposición pueden observarse ejemplos de fracturas bien consolidadas de varias partes de cuerpo, que indican un tratamiento adecuado del padecimiento; fracturas mal consolidadas,

donde se ve alterada la morfología normal del hueso e incluso se afecta la movilidad del miembro involucrado, y fracturas con infección que presentan un engrosamiento del hueso e infección de la médula ósea.

Entre los *procesos inflamatorios* que padecían en los huesos nuestros antepasados están los siguientes:

- Periostitis, lesión ósea frecuente a causa de un inflamación de la membrana perióstica que recubre el hueso, la superficie ósea adquiere una apariencia estriada.
- Osteomielitis, que se produce por una lesión infecciosa que afecta al hueso y la médula ósea, produce engrosamiento diafisario (engrosamiento del cuerpo del hueso), estados supurativos y pérdida ósea.
- Osteitis, proceso inflamatorio que no afecta la cavidad medular, ocasionado por la acción de distintos microorganismos o por traumatismos.

Los *tumores óseos* son tejido anómalo de nueva formación que al crecer destruye los tejidos normales que lo rodean; los tumores pueden ser benignos o malignos, aunque vale advertir que los segundos fueron poco frecuentes en la época Prehispánica.

Tumores benignos

- Hamartoma, malformación exagerada de hueso anormal, intermembranoso, con componente laminar que abarca únicamente la capa externa del cráneo. La lesión es unilateral por lo general y mide de 0.5 a 1 cm de diámetro; los más afectados son los huesos parietales, seguidos del frontal y del occipital.

- Osteoma de balón, llamado así por su gran diámetro (más de un centímetro), presenta forma irregular y está formado por una capa trabecular, grandes canales fibrovasculares, vasos sanguíneos y hueso medular. Es una lesión rara que se presenta en los parietales y frontal; es más común en hombres que en mujeres.

Tumores malignos

- Tumor de Ewing, su aparición es más frecuente entre los cinco y los 20 años. Afecta principalmente los extremos de las diáfisis de los huesos largos. El tumor se origina en la cavidad medular y destruye el hueso en su expansión; incluso, puede haber una perforación precoz del córtex y una elevación del periostio, lo que le confiere una forma laminar.

En las enfermedades osteoarticulares se agrupan varios trastornos que se caracterizan por inflamación, degeneración o alteración metabólica de las articulaciones y tejidos relacionados con ella: músculos, cápsulas articulares, tendones y tejidos fibrosos. Quienes padecen alguna de estas enfermedades tienen dolor, rigidez articular y limitación de los movimientos de las partes afectadas. Se tiene información que los antiguos pobladores solían punzar el área con un hueso de águila o de león y que luego colocaban un cataplasma de hierbas mezcladas con miel (Martín de la Cruz, Siglo XVI).

Entre las enfermedades osteoarticulares que se presentaron en el México prehispánico se encuentran las siguientes:

- Osteofitosis vertebral que ocurre por la degeneración de los discos intravertebrales, que provoca un cierre entre los espacios, lo que produce roce entre los márgenes vertebrales y genera osteofitos o picos óseos. Es un proceso degenerativo común en individuos mayores de 50 años. Entre las causas puede mencionarse la carga de materiales pesados o los procesos osteoartroticos.

- Artritis reumatoide, enfermedad crónica e inflamatoria de la membrana sinovial a causa de células inflamatorias que producen aumento en su densidad y vascularización, lo que destruye el cartilago articular y forma erosiones en los márgenes articulares de los huesos. Conforme la enfermedad progresa, la articulación puede deformarse, provocar dislocación y produce anquilosamiento. Las partes más comúnmente afectadas son las manos, la pelvis, los codos, los hombros, las rodillas y los pies. Es tres veces más frecuente en mujeres que en hombres.

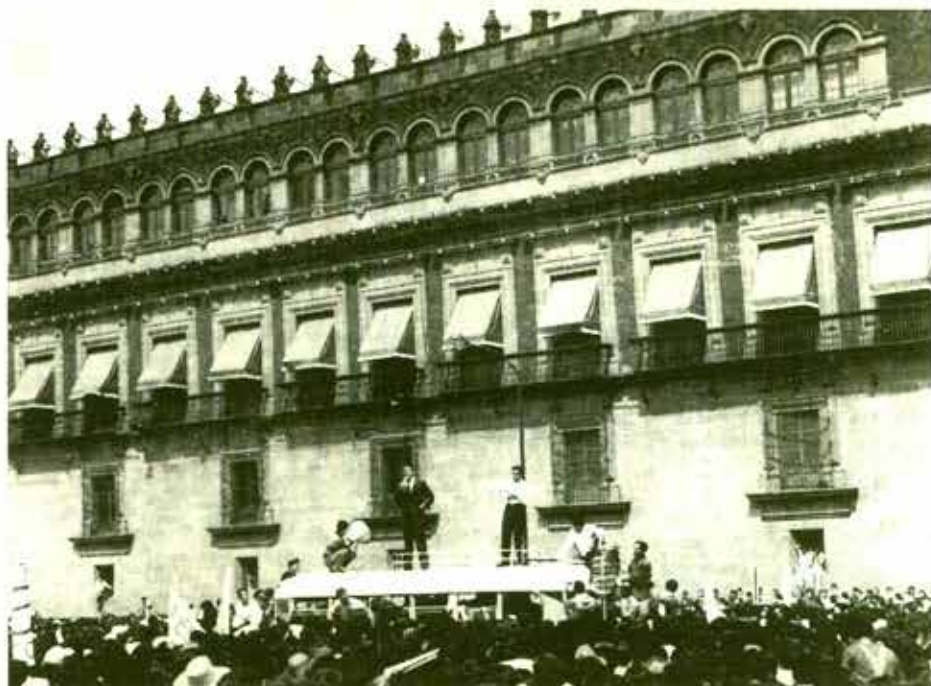
- Osteoartritis, condición patológica progresiva y crónica, que se caracteriza por el deterioro y la pérdida de cartilago articular que se produce por el roce de un hueso con otro. Afecta las grandes articulaciones como caderas, rodillas, codos y, en especial, la columna vertebral, difícilmente ataca una sola articulación.

- Gota, enfermedad metabólica que se caracteriza por un proceso inflamatorio, su origen es el depósito de cristales de ácido úrico en los tejidos que envuelven la articulación. La lesión en el hueso se caracteriza por erosiones en forma redondeada en el borde de las articulaciones y la aparición de pequeños ganchos en los bordes óseos. Se presenta en varias articulaciones: manos, muñecas, rodillas, pero sobre todo en el pie, en la articulación del primer dedo, en el talón y en el dorso del mismo. Es más frecuente en hombres que en mujeres.

Las displasias óseas son un cambio en la forma normal del hueso. Esta alteración puede afectar al cartilago o al hueso.

- Acondroplasia o enanismo, enfermedad congénita ocasionada por un gen dominante con una alta tasa de mutación. Se caracteriza por un crecimiento anómalo de los huesos, una cabeza muy voluminosa en relación con el tronco, la frente es prominente y el puente nasal hundido; los huesos de las extremidades están curvados y demasiado cortos en relación con el tronco; las manos son anchas y con la misma longitud en todos los dedos, entre otras manifestaciones. En la región occidente de México se tiene registrado sólo el esqueleto.

Entre las afecciones óseas congénitas están las malformaciones, principalmente de cráneo y de columna vertebral.



Nacho López, 1958, Manifestación de estudiantes y maestros frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

- Hidrocefalia, patología del sistema nervioso central que afecta al cráneo y ocurre cuando la secreción es mayor que la absorción de líquidos y el volumen de líquido craneal aumenta. La apariencia del cráneo es engrandecido y globular, presenta un abultamiento frontal. Además, los huesos están adelgazados, hay separación de las suturas, atrofia de los arcos supraorbitales y aplanamiento de la base craneal

- Espina bifida oculta, variación de origen congénito que se debe a irregularidades del proceso de osificación de uno o varios procesos espinosos y a la ausencia de uno o más segmentos del sacro que fueron afectados en su desarrollo embrionario; el canal neural queda expuesto. Hay dos tipos de espina bifida: completa (cuando abarca toda la porción posterior del sacro) e incompleta (cuando abarca sólo una porción).

- Espondilosis, ausencia de osificación de los elementos que componen a la vértebra, la cual queda separada en dos: una parte anterior formada por el cuerpo vertebral y una parte dorsal compuesta por las apófisis articulares superiores y la espinosa. Las vértebras más afectadas son las de la espalda baja.

Los desórdenes en la nutrición pueden alterar la estructura y la función de los tejidos corporales, en ciertos casos se refleja en los huesos.

- Espongio-hiperostosis, condición patológica que puede relacionarse con el padecimiento de anemias degenerativas, intensas y duraderas, provocadas por mal nutrición, absorción deficiente, parasitosis o factores hereditarios. Afecta al esqueleto, principalmente al cráneo; las alteraciones se presentan como porosidades en la tabla externa del cráneo y el crecimiento exagerado del tejido esponjoso.

- Criba orbitalia, manifestación de espongio-hiperostosis en la que se forman pequeños orificios en el techo de la cavidad orbitaria, a causa de la proliferación de la médula ósea como respuesta a las necesidades fisiológicas generadas por una anemia por deficiencia de hierro. Es más frecuente en la población infantil y es un indicador de padecimientos infecciosos prolongados.

- Líneas de Harris son resultado de una mineralización causada por la detención del crecimiento que puede ser provocada por factores endógenos y/o exógenos (ambientales). En radiografías se observan como líneas transversas radio-opacas. Se presenta con mayor frecuencia en las tibias.

La patología dental es un excelente indicador de la dieta, de las condiciones de salud e higiene y de la calidad de vida de las poblaciones. Los antiguos pobladores practicaban la limpieza y el tratamiento de los dientes; sin embargo, presentaban los siguientes padecimientos, como puede observarse en varias de las mandíbulas que forman parte de la Colección Solórzano:

- Desgaste dentario es resultado de la masticación de alimentos duros o fibrosos que ocurre en la superficie oclusal de los dientes, así como por utilizar los dientes como herramienta.

- Reabsorción alveolar es la pérdida del hueso que rodea al diente debido a infecciones óseas y del tejido blando, lo que produce el aflojamiento de los dientes y su pérdida.

- Tártaro o sarro dental es el depósito de minerales y restos de alimentos que se depositan alrededor de las piezas dentales a causa de periodos frecuentes de alcalinidad en la placa bacteriana que rodea al diente.

- Caries, proceso químico, lento, progresivo e irreversible de la placa dental producido por la acción de bacterias y hongos que proliferan por los residuos de alimentos que quedan en la superficie del diente y originan orificios.

- Abscesos, aglomeramientos de pus que aparecen dentro de la cavidad alveolar y están rodeados por tejido denso. Su formación puede estar asociada con infecciones periodontales, un desgaste dental considerable o caries.

- Cista radicular, es una cavidad más grande producida por un absceso que se presenta en el maxilar a causa de una infección en la raíz de los dientes, generalmente producto de un traumatismo.

La perspectiva de la ecología política en el diseño de propuestas para el desarrollo

Antrop. Claudia E. Delgado Ramírez
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
UNIDAD CHIHUAHUA-INAH
claudiaedn@yahoo.com.mx

El proyecto

Esta investigación parte de un enfoque desde la ecología política. El espacio a investigar es, en un primer momento, Bahía de Kino y lo que se propone es analizar los impactos socioculturales, ambientales, económicos y políticos producto de la incorporación de la pesca ribereña en un mercado global.

Los estudios pesqueros en la antropología

La antropología marítima se consolidó como subdisciplina de la Antropología Social en la década de los ochenta, después de que un sin número de etnografías y de estudios sobre temas específicos en las sociedades pesqueras¹ mostraran que éstas tenían particularidades sociales, políticas y económicas definidas por la actividad pesquera. En este periodo de consolidación se aprecian dos perspectivas teóricas con las que se desarrolla la investigación: la ecología cultural y el materialismo histórico (Acheson, 1981).

En términos generales, la ecología cultural analiza las adaptaciones de las sociedades al medio marino mediante el estudio de mecanismos y estrategias económicas, políticas, sociales y culturales que se generan en la sociedad para reducir el riesgo y la incertidumbre que caracterizan la actividad pesquera. Parte de la premisa de que los pescadores realizan la actividad en un medio aleatorio en el que los riesgos de trabajo están relacionados con varios factores como el conocimiento del medio, las condiciones ambientales, las características de las especies y la incertidumbre económica. La observación general es que las consecuencias de la incertidumbre y el riesgo intrínseco en la actividad determinan la reproducción social de los pescadores y sus familias ya que les ocasionan problemas físicos y psicológicos que los obligan a desempeñar papeles poco comunes para el resto de la sociedad en la que se desenvuelven (Acheson, 1991 y Acheson y B. McCay, 1990).

Por su parte, el materialismo histórico plantea el problema de las modalidades de desarrollo y las consecuencias de la inserción del capitalismo en la economía pesquera mediante las premisas de la economía política y el uso de herramientas conceptuales propias

del estudio del campesinado. Los principales problemas de investigación son el proceso de capitalización de la economía, la acumulación de capital, la diferenciación social y económica, las políticas estatales y la proletarianización de los pescadores (Ochoa, A. 1988; Bretón Y. y López, 1989; Doode, S. 1999). En la actualidad también se estudian los procesos de transformación, comercialización y consumo (Bretón, Y. 1981; Doode, S. 1999).

La ecología política

La aparición de este enfoque de investigación esta relacionada con la preocupación acerca de la degradación ambiental en todo el mundo. Básicamente es una ampliación de la perspectiva de la economía política, es decir, integra al análisis la relación de las sociedades con su medio ambiente y el ámbito político. Encuentra sus antecedentes en los trabajos² de Geertz (1963), Polanyi (1944) y Wolf (1972), en los que se plantea el análisis de los sistemas de producción ligados a factores políticos y al uso de los recursos naturales (Comas, D. 1998).

La preocupación mundial sobre los problemas de la degradación ambiental se cristaliza por primera vez en la Conferencia

de Estocolmo realizada en 1972, en la cual se propone elaborar una política ambiental internacional. En 1992, se lleva a cabo la Conferencia de Río de Janeiro o «Cumbre de la Tierra» en la cual se destaca el tema del medio ambiente en relación con el desarrollo. El producto documental más relevante de esta reunión es la «Agenda 21» en la que se crea una guía para el diseño de políticas gubernamentales que favorezcan el desarrollo sustentable³, es decir, un desarrollo en el cual el crecimiento económico de cada país no produzca el detrimento del medio ambiente. Justo en este contexto de preocupación, la ecología política trata de explicar las causas sociales, culturales, políticas y económicas que impactan de manera negativa sobre el medio ambiente e intenta hacer propuestas para el desenvolvimiento, en este sentido su enfoque suele aplicarse (Comas, D. 1998).

Los antecedentes teóricos de la ecología política yacen en el paradigma neoevolucionista, en sus dos principales corrientes: la ecología cultural y el materialismo cultural. Supera a la ecología cultural de Julian Steward y Leslie White desde el concepto «adaptación» en el sentido de que no se



Nacho López, 1958, Policía pisotea una cápsula de gas lacrimógeno, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

considera éste como el fin de toda la producción cultural y rebasa el materialismo cultural de Marvin Harris al desechar el determinismo material. La ecología política incorpora al estudio de la relación hombre/naturaleza los factores económicos y políticos, ambos permeados por la cultura específica de una sociedad dada. El concepto clave de este enfoque es «producción», ya que se vincula el ámbito tecnocológico con el ámbito cultural, de esta manera se integran los campos de la antropología económica y la antropología ecológica o ambiental. Para Godelier (1989a) los modos de producción son también modos de adaptación, retoma a Marx para expresar que la producción social de la existencia (ideal y material) se establece a partir de una serie de relaciones ideológicas, económicas, políticas y sociales que determinan la conciencia individual y establece que la relaciones sociedad/naturaleza son bidireccionales y dialécticas. Esta acción del hombre sobre la naturaleza se denomina trabajo y es éste el que crea y recrea relaciones sociales en la modificación de lo material, en el proceso se construyen también ámbitos simbólicos significativos (Godelier en Comas, D. 1998).

Por tanto, una investigación que parta del enfoque de la ecología política deberá integrar, por un lado, el contexto local con el global y, por el otro, un análisis de los procesos de producción específica, de la transformación, comercialización y consumo del producto; una caracterización del mercado global y las políticas internacionales y nacionales que lo regulan y un análisis de los impactos ambientales que se desarrollan a partir de las condiciones económicas y políticas mencionadas. Sin duda un tercer punto que deberá incluir la investigación es la elaboración de propuestas e incluso de políticas de desarrollo «sustentable».

Bahía de Kino un primer caso de estudio⁴

Bahía de Kino se encuentra ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora. Se sitúa hacia el suroeste de la ciudad de Hermosillo a 107 kilómetros de distancia, y su ubicación es: latitud N, 28° 49' 22" y longitud W 111° 56' 27", a una altitud de 10 msnm.

El poblado se divide en dos asentamientos: Kino Viejo y Kino Nuevo. En Kino Viejo se concentra el grueso de la población. En 1990 de acuerdo con el censo nacional, la población no sobrepasaba de los 3,700 habitantes; ya para 1995 era de 3,890 habitantes (INEGI, 1995), y si se considera el crecimiento que se dio durante este periodo se estima que la población actual asciende a los 4,170 habitantes (Bourillón et al, 2000). Por lo tanto, es aquí donde se encuentran los servicios elementales, educativos, públicos, médicos, religiosos y políticos de los que hace uso la población.

El sector primario de la población está constituido, principalmente, por la actividad pesquera en pequeña escala o ribereña. Ello se debe a la inexistencia de tierras ejidales y ganaderas, razón por la cual no se desarrollan la ganadería ni la agricultura de manera comercial; sin embargo, la siembra de algunos árboles frutales y plantas de ornato y la cría de aves se practica en el patio de algunos hogares para el consumo doméstico. El sector secundario o de la industria se compone en Kino Viejo de una tortillería, una panadería, fábricas de hielo y un número considerable de talleres de elaboración de artesanías de palo fierro, que en general son



Nacho López, 1958, Policías lanzan gases lacrimógenos a maestros durante la manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

pequeños talleres familiares acondicionados en una parte de los solares donde se encuentra la vivienda familiar. El sector terciario está constituido por los negocios que ofrecen un servicio, como el comercio, restaurantes, gasolineras, etc. (Bourillón et al, 2000).

La pesca fue la actividad económica que dio origen a la formación del asentamiento de Bahía de Kino. En la actualidad, Kino es un pueblo eminentemente pesquero, no obstante la notable diversificación económica que tiene como las actividades ligadas al turismo y a la elaboración de artesanías y la inestabilidad que la producción pesquera de la localidad ha mostrado durante los últimos cinco años.

La pesca en Kino se divide en dos especializaciones básicas: la pesca de escama y el buceo. En este trabajo se entiende por pesca de escama aquella mediante la cual se extraen grandes volúmenes de peces con el uso de redes o chinchorros, es decir, la extracción es masiva y la captura se desarrolla en la superficie marina, también se incluye la pesquería de la jaiba, su extracción se lleva a cabo por medio de trampas. El buceo es una actividad submarina de extracción de especies que en términos generales se encuentran en los fondos arenosos del mar, su captura se realiza individuo por individuo con ganchos y arpones lo que la convierte en una actividad más selectiva.

Los procesos de trabajo en la pesca de escama y el buceo se dividen en tres etapas: los preparativos para la salida a marea, en tierra; el trabajo de captura y extracción, en el mar, y la preparación del producto para su entrega, otra vez en tierra. La segunda etapa del buceo difiere de la pesca de escama por la inherente característica de inmersión; sin embargo las otras dos etapas son similares. Asimismo, los procesos de extracción de escama tienen dos excepciones determinadas por las características de la especie; el proceso de la sierra y el de la jaiba.

Notas:

¹ Boas, 1888; Malmowski, 1922; Firth, 1946; Norbeck, 1954; Kottack, 1966; Andersen, 1979; Bretón, 1970-1973, entre otros.

² Los tres trabajos están citados en Comas D'argemir (1998).

³ La noción de «desarrollo sustentable» ha sido criticada debido a que lleva implícito un

desarrollo en términos más bien economicistas y en este sentido reproduce la misma estructura capitalista con sus consecuentes impactos sociales y ambientales. No obstante, es un término bastante difundido en los discursos académicos.

⁴ La información vertida sobre Bahía de Kino ha sido extraída en su totalidad de la Tesis que la autora presentó para optar por el grado de Licenciatura en Antropología.

Bibliografía

- Acheson, James M.
1981 «Anthropology of fishing» en *Annual Review of Anthropology* 10, EEUU.
1991 «Administración de los recursos pesqueros de propiedad colectiva» en *Antropología Económica*, Stuart Plattner (Comp.) Ed. Alianza, México.
———y Bonnie McCay (eds.)
1990 *The question of the commons. The culture and ecology of communal resources*, the University of Arizona Press, segunda reimpresión, Tucson, Arizona, 1987.
Bourillón, Louis et al.
2000 «El manejo de las pesquerías de pequeña escala en el Golfo de California zona Bahía de Kino y Punta Chueca, Sonora», en *Propuestas de manejo para las pesquerías ribereñas. Reporte de Avances*, Martín Salgado Mejía (Coord.)
Breton, Yvan.
1981 «L'anthropologie sociale et les sociétés de pecheurs: réflexions sur la naissance d'un sous-champ disciplinaire», en *Antropologie et sociétés*, vol. 5 núm. 1.
———y Eduardo López Estrada
1989 *Ciencias Sociales y Desarrollo de las Pesquerías. Modelos y métodos aplicados al caso de México*, Col. Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
Comas, D'argemir D.
1998 *Antropología Económica*, Editorial Ariel, Barcelona, España.
Doode Matsumoto, Shoko
1999 *Los claro-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora. Contradicciones y alternativas para un desarrollo equilibrado*, El Colegio de Michoacán, CIESAS y CIAD A.C. México.
INEGI.
1995 Anuario Estadístico del Estado de Sonora, INEGI-Gobierno del Estado de Sonora.
Ochoa, Arnulfo
1988 *Antropología de la gente del mar. Los pescadores de sardina en Ensenada, Baja California*, Ediciones Cuicuilco INAH-ENAH (Col. Divulgación), México.

Arqlogo. Raúl Barrera Rodríguez
DIRECCIÓN DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO-INAH
oztuma@yahoo.com.mx



Nacho López, 1958, Policía sujeta a maestro durante una manifestación, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Introducción

El fenómeno de la explosión demográfica en las grandes ciudades y sus áreas conurbadas, desencadena en la necesidad de incrementar los servicios de infraestructura, ya sean de índole social o de carácter privado. En la categoría de servicios de índole social están los trabajos del proyecto de construcción de la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, que actualmente la CFE está llevando a cabo.

La zona en donde se efectúa la construcción de la presa para la generación de energía eléctrica, que intenta satisfacer parte de las necesidades más apremiantes de una población en aumento, se encuentra ubicada en la porción sureste de la entidad, y forma parte de la denominada Región de la Sierra Nayarita.

Para su construcción, serán aprovechadas las aguas del río Grande de Santiago y de algunos de sus afluentes. Según estimaciones, se calcula que esta obra afectará un área aproximada de 3,982 hectáreas, delimitadas por la cota 394.5 msnm. En otras palabras, longitudinalmente el embalse de la presa será de una distancia aproximada de 60 kilómetros, abarcará parte del territorio nayarita y de sus límites con el estado de Jalisco. Es decir, la cortina se ubicará entre las coordenadas UTM 557000 E y 2369100 N, en las cercanías de la comunidad conocida como «Platanitos», en el municipio de Santa María del Oro. En cambio, el límite final del embalse, se localizará entre las coordenadas 593600 E y 2344400 N, aproximadamente a la altura del punto conocido como «El Tajo» muy cerca de «Mesa de

Flores», ya en el estado de Jalisco. Asimismo, 64 % de los terrenos que serán inundados son comunales, 19% de carácter ejidal y 17 % de propiedad privada. Sin embargo, los terrenos aptos para la agricultura de temporal que serán afectados se calculan en 285 hectáreas. En cuanto a los asentamientos humanos que se encuentran en la zona de embalse son en total 12, de los cuales 64 viviendas son ocupadas por cerca de 210 habitantes. De acuerdo con el INEGI, 77 % de la población es mestiza y el resto de filiación huichol.

De esa manera, si se considera que las márgenes y otros lugares cercanos a los grandes ríos desde del pasado prehispánico hasta nuestros días han sido lugares privilegiados para establecer núcleos poblacionales, es lógico suponer que esta obra moderna de beneficencia pública se encuentra en riesgo de afectar a nuestro patrimonio arqueológico e histórico que, sin duda, existe asociado al área.

Es por ello que la presente propuesta del proyecto arqueológico, que la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH en breve iniciará en el área general de afectación por la futura presa hidroeléctrica, tiene el compromiso de investigar y salvaguardar la mayor información posible de los grupos humanos que ocuparon la región en épocas pasadas, y que puede verse afectada por las obras de construcción de caminos de acceso, la reubicación de poblados, los bancos de material para la construcción de la cortina, canales de desvío, obras de excedencia, obras de

generación de energía eléctrica, área de operación de la planta y monitoreo o por el embalse final de la presa que inundará diversas áreas en donde seguramente se encuentran vestigios arqueológicos.

Antecedentes

A pesar que desde la segunda mitad del siglo XX y en los inicios del XXI ha habido un notable incremento en los trabajos arqueológicos realizados en el estado de Nayarit, desafortunadamente aún son escasos. En efecto, los estudios de área realizados debido a la reciente construcción de obras hidroeléctricas han fortalecido el conocimiento cultural de los grupos humanos que en el pasado ocuparon la región.

Es posible que uno de los primeros trabajos arqueológicos relacionados con nuestra área de estudio sea los recorridos de prospección, que en 1975 Otto Schondübe llevó a cabo a lo largo del curso del río Grande de Santiago, en el tramo comprendido entre las comunidades que hasta principios de la década de los noventa se conocían como «Colorines» y «Playa de Golondrinas».

Interesantes son también las observaciones que en 1988 efectuó el antropólogo Gerardo Delgado, en lo que sería el área de embalse de la entonces futura presa hidroeléctrica «Aguamiipa». En aquella ocasión, Delgado realizó un recorrido de aproximadamente cuatro kilómetros sobre ambas márgenes del río Grande de Santiago, a partir de donde se estaban iniciando los trabajos de construcción de la cortina de la presa. En su informe presenta fotos de algunas cuevas, posibles sitios prehispánicos, materiales líticos y cerámicos de la región.¹

Sin embargo, es entre los años de 1991 y 1992, cuando la entonces Subdirección de Salvamento Arqueológico del INAH llevó a cabo un Proyecto de Salvamento Arqueológico a lo largo del área de embalse de la futura Presa Hidroeléctrica Aguamiipa, que la CFE a través de las compañías concesionadas realizaba.²

Esta investigación estuvo coordinada por Ludwig Beutelspacher³ y todo un equipo de arqueólogos que en el desarrollo del proyecto participaron: Carlos Noé Parra, Ma. Rebeca Yoma, Gabino López, Julio J. Celis, Socorro Espino, Javier Martínez, David Sotelo y Raúl Barrera. Como resultado de esta intervención arqueológica, se registró un total de 76 sitios arqueológicos, mismos que se encontraban asociados o muy cercanos a la zona de afectación por el embalse de la presa que cubriría parcialmente las aguas de

los ríos Grande de Santiago y su afluente el Huaynamota. El área total de afectación por la construcción de la presa, ya en funcionamiento, cubrió 11,477 hectáreas que forman parte de los municipios de Tepic, El Nayar, La Yesca y Santa María del Oro.

Las actividades del proyecto arqueológico se desarrollaron en dos temporadas: la primera, consistió en localizar y registrar los sitios arqueológicos que se encontraban en riesgo de ser destruidos por la mencionada obra. Más tarde, conforme se tuvieron los primeros resultados que arrojaron los recorridos de campo, se llevó a cabo la excavación arqueológica de los sitios previamente seleccionados.

La segunda temporada del proyecto estuvo encaminada a hacer el análisis sistemático de los materiales arqueológicos recuperados en el recorrido de superficie y de la intervención en excavación.

En las actividades de campo se observó que en su mayoría son asentamientos prehispánicos de pequeños núcleos humanos, su patrón tiende a ser disperso. De esa manera, con base en las observaciones de los sitios y demás materiales que tenían asociados, se concluyó que estos grupos eran semisedentarios con cierta movilidad de acuerdo con las estaciones del año. Además, sus materiales asociados permitieron plantear que estos asentamientos inician desde lo que Otto Schondübe define como la «Etapa II del occidente de México», que va del 700 d.C., hasta la conquista española.

Como parte de este mismo proyecto, al hacer sondeos en el pueblo viejo Los Sabinos, ubicado en la margen derecha del río Huaynamota, los arqueólogos Rebeca Yoma y Gabino López detectaron un total de 12 entierros humanos indirectos de la época prehispánica.³ Otros sitios trabajados en esta zona de afectación de la Presa Aguamilpa son coloniales, se componen de pequeñas aldeas, algunas veces con capillas rectangulares, y otros, son los restos de casas de huicholes de la presente época.

Por otra parte, en 1995 el Centro Regional del INAH en Nayarit realizó una inspección en el tramo en el que se estaba abriendo un camino de terracería para llegar hasta el lugar en donde se ubicará la cortina de la presa. Los arqueólogos Gabriela Zepeda y Francisco Samaniega fueron los encargados de efectuar el peritaje. El resultado fue la detección de nueve sitios arqueológicos.⁴

Finalmente, en el transcurso del año 2001 nuevamente Zepeda, en esta ocasión en colaboración con Carlos Herrera, lleva a cabo una inspección más, y localiza en la zona de embalse un total de 15 sitios arqueológicos. Entre los que existen de la época prehispánica, histórica y contemporánea.⁵

Hipótesis generales

Como en toda investigación arqueológica y de cualquier otra disciplina científica, se requiere del planteamiento de una serie de hipótesis que nos permitirán confirmar o refutar acerca de algunos determinados aspectos de los modos de vida de los grupos humanos que en el pasado se establecieron en la región en la que se encuentra inmerso nuestro universo de estudio.

Algunas de las hipótesis que planteamos para este proyecto de salvamento arqueológico son las siguientes:

1. Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha tenido la capacidad de modificar y de adaptarse al medio ambiente en el que vive y se desarrolla. Sin embargo, a lo largo de este proceso de adaptación, sin lugar a dudas, el mismo medio ambiente influye en el comportamiento que ha de alcanzar un determinado grupo social.

Si se considera lo accidentado de nuestra región de estudio, de lo caudaloso del río Grande de Santiago, de sus márgenes y de algunas pequeñas planicies fértiles, además de los frutos silvestres abundantes, ésta es un verdadero nicho ecológico en donde debieron asentarse en época prehispánica grupos, en su gran mayoría semisedentarios, con cierta movilidad de acuerdo con las estaciones del año. Para su subsistencia debieron depender de la agricultura de temporal, de la recolección

partes altas de los cerros, cuevas, etc., que se encuentran asociados al área de afectación por la futura presa para la generación de energía eléctrica.

En el aspecto particular, los objetivos que propusimos llevar a cabo en esta investigación de salvamento y protección del patrimonio arqueológico son los siguientes:

a) Registrar la totalidad de los sitios arqueológicos que serán afectados por el embalse de la futura presa «El Cajón», así como de las demás obras que se llevarán a cabo, como son: nuevos caminos de acceso, reubicación de poblados, construcción de la cortina, obras de desvío, obras de generación, de excedencia y bancos de materiales entre otros.

b) Se pretende también localizar y registrar los sitios arqueológicos que se encuentren en la periferia (parte alta de los cerros),



Nacho López, 1958, Manifestantes y granaderos frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

de frutos silvestres, la cacería de animales y de la pesca en las aguas del río Grande de Santiago y en algunos de sus afluentes principales.

2. En cambio, en las escasas zonas menos agrestes por las que cruza el río Grande, en donde existen planicies aptas para la agricultura y las condiciones necesarias para el buen desarrollo de sociedades sedentarias, es posible detectar algunos asentamientos arqueológicos con estas características. De ser afirmativo este planteamiento, se localizarán evidencias de aldeas con arquitectura elaborada, y algún posible centro ceremonial que muestre el desarrollo de una traza de tipo urbano incipiente, con sistemas de desagüe, áreas para almacenamiento, edificios administrativos, templos y zona de tumbas de tiro, entre otros.

3. Planteamos que en época prehispánica, nuestra región de estudio funcionó como ruta comercial y de influencia cultural entre grupos asentados en la extensa planicie costera nayarita que se ubica hacia el poniente y con otros importantes centros establecidos en la zona alta del río Bolaños, así como con El Totoate, El Teul, La Quemada e incluso con Chalchihuites.

Objetivos

En lo general, el objetivo del proyecto es inferir los procesos del desarrollo histórico de los grupos humanos que en el pasado se asentaron en las márgenes, planicies, laderas,

mismos que por su privilegiada ubicación no serán afectados por el nivel máximo de embalse.

c) Con base en la localización de sitios arqueológicos, se definirán los patrones de asentamiento de cada uno en particular, y de nuestro universo de estudio en general.

d) La recolección de muestras cerámicas, líticas, etc., nos permitirá ubicar temporal y espacialmente los asentamientos prehispánicos, coloniales y de épocas posteriores e incluso actuales que se lleguen encontrar durante los recorridos.

e) De los sitios registrados, se hará una selección de los que sean más representativos para ser explorados y puedan mostrar la secuencia de ocupación humana en la región.

f) Como resultado de las excavaciones extensivas y con base en el análisis de las manifestaciones arquitectónicas y materiales asociados, se definirán las distintas áreas de actividad.

g) Otro de los intereses primordiales de esta investigación es la identificación de rutas comerciales prehispánicas, así como de su posible control por un determinado grupo cultural.

h) Conocer las características de los sitios arqueológicos de la época contemporánea con el fin de hacer una comparación con los de épocas pasadas y así encontrar similitudes ó diferencias que hayan ocurrido al través del tiempo.



Nacho López, 1958, Granadero lanza gases lacrimógenos a un edificio, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Desarrollo de los trabajos de campo y gabinete

Con el propósito de facilitar las actividades del salvamento arqueológico en la presa hidroeléctrica «El Cajón», hemos estructurado el proyecto para que sea desarrollado en cinco grandes fases que comprenden un lapso aproximado de seis meses de duración: Fase 1. Actividades previas, Fase 2. Recorrido de superficie, Fase 3. Excavación, Fase 4. Análisis de los materiales arqueológicos y Fase 5. Informe final, entrega de artículos para publicación y formulación de propuestas para conservación de los sitios detectados.

Con respecto a las actividades de la primer fase, se propuso fueran realizadas antes de iniciar los trabajos en campo y gabinete del proyecto, consisten en efectuar la recopilación de la información bibliográfica del área en estudio, así como del análisis de la cartografía y la fotografía aérea.

Para los reconocimientos sistemáticos de superficie para localizar y registrar los sitios arqueológicos que tratan de la segunda fase de investigación se contará, a partir de este momento, con la participación de un grupo de arqueólogos, antropólogos físicos y dibujantes. En efecto, estos reconocimientos comprenderán desde la zona en donde es construida la cortina que se encuentra en las inmediaciones de la comunidad conocida como «Platanitos» y el límite final del embalse que se encontrará en el punto denominado «El Tajo» a la altura de la comunidad «Mesa de Flores».

Aunado a la verificación de sitios arqueológicos en la zona de afectación por el futuro embalse, también se recorrerán otros puntos aledaños que por su relativa cercanía a nuestra zona de estudio deben ser visitados. Al respecto, recordemos que en 1995 Gabriela Zepeda y Francisco Samaniega, durante la inspección que efectuaron en la zona de ordenamiento territorial, registraron un total de nueve sitios arqueológicos. Más tarde, en el 2001, se efectuó otra en la zona de lo que será el vaso de la presa, nuevamente a cargo de Gabriela Zepeda y con el apoyo de Carlos Herrera, en donde localizaron de 15 sitios arqueológicos, mismos que serán integrados al corpus de información general del proyecto y que se analizarán para seleccionar los que serán explorados.

En la tercera fase de actividades, se hará la excavación de dichos sitios seleccionados. Desde luego que también se efectuará la supervisión permanente del proceso

de avance de las distintas obras que paralelamente desencadena la construcción de una presa como la que en este caso nos ocupa.

La selección de sitios en donde excavar dependerá de su ubicación bajo la cota 394.5 msnm, que será el límite máximo de embalse de la presa, o bien de los indicadores que se hayan presentado durante el recorrido de superficie, por ejemplo, temporalidad, dimensiones, elementos arquitectónicos y concentración de materiales arqueológicos.

Según los objetivos particulares que para cada sitio se persigan, se harán pozos de sondeo, calas de aproximación y excavaciones extensivas. Estos sistemas de excavación permitirán conocer la secuencia de ocupación, sistemas constructivos y áreas de actividad.

Referente a la fase cuatro, destinada al análisis sistemático de los materiales arqueológicos, la cerámica es útil para establecer la cronología de ocupación de cada uno de los sitios arqueológicos detectados. Su identificación también nos servirá como apoyo para definir las áreas de actividad de los sitios que sean explorados.

La comparación de la cerámica de nuestra área de estudio con la de otras regiones permitirá definir las influencias culturales y comerciales ocurridas en los distintos períodos de ocupación que desde la época prehispánica hacia el presente sean establecidos. Por su parte, el análisis sistemático de los artefactos líticos, servirá para tener una idea más próxima de la economía del grupo que los produjo.

En la quinta y última fase del proyecto se preparará el informe final, así como la entrega de artículos para publicación y formulación de propuestas para la conservación de los sitios detectados. Es decir, el informe final se iniciará junto con los trabajos de campo y culminará durante las actividades de gabinete.

El equipo de investigadores participantes en el proyecto presentará como mínimo un artículo para conformar un volumen que del salvamento arqueológico se tiene programado publicar.

La investigación misma es una manera de salvaguardar la protección del patrimonio arqueológico e histórico. Aunque varios de los sitios detectados serán inundados por el límite máximo de la futura presa, tenemos la encomienda de procurar que sean afectados lo menos posible.

Prioritario de este proyecto es el acercamiento con las autoridades y los habitantes de las comunidades locales, a fin de que estén enterados de nuestras actividades y de la importancia de la conservación de nuestro patrimonio arqueológico e histórico.

Por otra parte, las conferencias a nivel local y en ámbitos académicos, así como las publicaciones que de este proyecto se deriven, contribuyen a que se genere la conservación y protección de los sitios arqueológicos.

Comentarios

Como en toda obra de infraestructura social o privada que atente contra el patrimonio arqueológico e histórico, los gastos que generan las actividades de investigación son sufragados por la dependencia o por quienes de la misma estén a cargo. En este caso, corresponde a la CFE aportar los recursos económicos necesarios que se emplearán en las diversas fases de la investigación del

salvamento arqueológico en la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit.

Sin embargo, después de que hayamos cubierto estas fases básicas del trabajo de campo y gabinete del proyecto de salvamento, se continuará la investigación con los estudios especializados de laboratorio. Entre los que tenemos programado llevar a cabo, con el apoyo de diversos especialistas: fechamientos por medio del carbono 14, análisis petrográfico de la cerámica, análisis de muestras sedimentológicas, estudios osteológicos, así como de los metales y de la concha que durante los trabajos de excavación se puedan coleccionar, entre otros.

El tiempo real de duración del proyecto dependerá de la información arqueológica que se esté generando en campo y de los recursos económicos que para ésta sean asignados. De cualquier manera, el propósito de esta investigación de salvamento arqueológico, es registrar el total de los sitios que vayan a ser afectados por el límite máximo de embalse de la futura presa y de las diversas obras de ordenamiento territorial, que ya se llevan a cabo. Así, el registro de sitios, la excavación de los que previamente sean seleccionados y el análisis de los diversos materiales arqueológicos, nos permitirán conocer y reconstruir la dinámica cultural que desde las primeras evidencias humanas, hasta nuestros días, han ocurrido en el área geográfica en la cual se encuentra enclavado nuestro universo de estudio.

Notas:

¹ Delgado, Gerardo. Recorrido General del Proyecto Hidroeléctrico «Aguamilpa», Nayarit, (mecanoescrito), 1988.

² Beutelspacher B., Ludwig. Informe final del Proyecto de Salvamento Arqueológico Presa Hidroeléctrica «Aguamilpa», Nayarit, 1994.

³ Yoma Medina, Ma. Rebeca y Gabino López. «Los Sabinos: una zona de enterramientos en la región del río Huaynamota, Nayarit», 1994, pp.131-148.

⁴ Zepeda G. M., Gabriela y Fco. Samaniega. Proyecto Hidroeléctrico «El Cajón», Inspecciones Arqueológicas, 1996, pp.11-14.

⁵ Zepeda G. M., Gabriela y C. Herrera Lazarini. Informe de las inspecciones arqueológicas efectuadas en la zona de embalse de la futura Presa Hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, 2001.

Bibliografía

- Beutelspacher B., Ludwig
1994 Informe final del Proyecto Arqueológico Aguamilpa, presentado al Consejo de Arqueología del INAH, México.
- Delgado, Gerardo
1988 Recorrido General Proyecto Hidroeléctrico Aguamilpa, Nayarit, (Mecanoescrito), Subdirección de Construcción Gerencia de Proyectos Hidroeléctricos, Proyecto Hidroeléctrico Aguamilpa, México.
- Yoma Medina, María Rebeca y Gabino López Arenas
1994 «Los Sabinos: una zona de enterramientos en la región del río Huaynamota, Nayarit», *Matices y Alcances, nuevas investigaciones en Salvamento*, Subdirección de Salvamento Arqueológico, INAH, México.
- Zepeda García Moreno, Gabriela y Francisco Samaniega
1996 Proyecto Hidroeléctrico «El Cajón», Inspecciones Arqueológicas, Suplemento periodístico Nayarit opina, Museos y Monumentos, Imágenes del presente, 17 de febrero de 1996, No. 50, pp.11-14, Nayarit, México.
- Zepeda García Moreno, Gabriela y Carlos Herrera Lazarini
2001 Informe de las inspecciones arqueológicas efectuadas en la zona de embalse de la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, Centro-INAH, Nayarit, México.

Deconstruyendo discursos.

Una coartada para la conquista de los Pueblos Indios

Felipe I. Echenique March
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH
echenique@terra.com.mx

Se tiene por muy cierta la siguiente narrativa:

«Mandó [Motecuhzoma a Cortés] algunos prisioneros de guerra, bien preparados, en caso de que los españoles bebieran su sangre. Y así hicieron los mensajeros. Pero cuando los españoles vieron aquello, sintieron gran asco; escupieron, se frotaron los párpados, cerraron los ojos, sacudieron su cabeza. La comida, con sangre la habían ensuciado los mensajeros, la habían recubierto. Esto dio mucho asco a los españoles, les dio náuseas, y así encontraron que la sangre era muy hedionda». (Códice Florentino, Cap. VIII).

«Delante del capitán [Cortés] se ofreció un sacrificio. Entonces, se enfureció. Cuando se ofreció al capitán la sangre en un calabozo-del águila-sol, entonces, por esto mató al que le ofrecía la sangre, lo golpeo con la espada». *Unos anales históricos de la nación mexicana* (Boudot, Georges, pág. 100)

Estas «noticias» o descripciones son utilizadas por muchos historiadores para tratar de explicar, entre otras cosas, la incompreensión de los conquistadores iberos hacia el mundo indígena o la constatación, por boca de los mismos indios, de las prácticas sacrificiales de cuerpos humanos.

Dejemos de momento el análisis de dichas prácticas para centrar nuestra atención en la confrontación documental con el fin de saber si existe correlato de esas relaciones en los propios textos elaborados por Cortés.

Para tal operación es necesario ubicar el tiempo de las referencias aludidas para no entrar en equívocos. Es claro que las narrativas apuntadas se refieren a hechos acaecidos durante el derrotero seguido por Cortés desde Campeche hasta que fue expulsado de la ciudad de Temixtitán, lo cual implica un lapso que va entre mayo de 1519 a mayo de 1520, en el cual obviamente se cuentan los escasos dos meses en que estuvo en la ya referida ciudad.

De ese momento sólo hay dos textos elaborados por el propio Cortés en los cuales tendrían que aparecer los hechos referidos por el informante de Sahagún o de Olmos. Me refiero,



Nacho López, 1958, Policía pisotea una cápsula de gas lacrimógeno en una calle, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

en principio, a la primera carta que Cortés dirigió al rey de España, fechada en julio de 1519 en la Villa Rica de la Veracruz. Una segunda carta que también enviada al rey, pero fechada el 30 de octubre de 1520 en Segura de la Frontera.

Hay que advertir la lamentable pérdida de la primera carta, la certeza de su existencia se sustenta en las referencias que hace Cortés de la misma, en la carta del 30 de octubre de 1520. Es una extraña coincidencia que aquella primera carta estuviese ya perdida en 1522, cuando apareció publicada por vez primera y sin su antecesora, la que hoy se reconoce como segunda.

Lo lamentable de esa desaparición se debe a que nos priva de poder constatar, a través de la pluma del propio Cortés, algunas noticias, apreciaciones y reflexiones que uno infiere debieron suceder entre mayo y julio de 1519.

Me refiero a más de un hecho, apreciación y recomendaciones mencionados por Alonso Puerto Carrero y Francisco de Montejo en otra carta enviada a nombre de la justicia y regimiento de la Villa Rica de la Veracruz a la reina doña Juana y al emperador

Carlos V, fechada en la misma Villa el 6 de julio 1519.

Debe quedar claro que en dicha carta no se pueden referir hechos posteriores a su data, así que lo que en ella se escribió debió ocurrir entre mayo y julio; esto es, desde su arribo a las costas de Yucatán hasta el día signado.

Para el tema que aquí interesa citemos las partes que tienen que ver con los sacrificios humanos (perdón por el abuso, pero es necesario):

“algunas veces sacrifican sus mismas personas, cortándose unos las lenguas y otros las orejas, y otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas. Toda la sangre que de ellos corre la ofrecen a aquellos dioses, echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, y otras veces echándola hacia el cielo y haciendo otras muchas maneras de ceremonias, por manera que ninguna obra comienza sin que primero hagan allí sacrificio. Y tienen otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida que hasta hoy no habíamos visto en



Nacho López, 1958, Monigote entre la multitud de manifestantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos para que más aceptasen su petición, toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas, y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos, y ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto hemos visto algunos de nosotros, y los que le han visto dicen que es la más cruda y espantosa cosa de ver que jamás han visto".

"Hacen estos indios tan frecuentemente y tan a menudo, que según somos informados, y en parte hemos visto por experiencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita... Vean vuestras reales majestades si deben evitar tan gran mal y daño, y cierto sería Dios Nuestro Señor muy servido, si por mano de vuestras reales altezas estas gentes fuesen introducidas e instruidas en nuestra muy santa fe católica y conmutada la devoción, fe y esperanza que en estos sus ídolos tienen... y vendrían al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto" (pág. 22)

No hay desperdicio. Ahí está el núcleo y el horror que pasara de boca en boca y de pluma en pluma. Pero existe un inconveniente: esta narrativa y excitativa están ausentes en la segunda carta de Cortés, lo cual debería abrir dudas, cuestionamientos o, en los casos menos severos, algunas reflexiones.

Si referimos ahora lo escrito por Cortés en su segunda carta quizá se llegue a comprender nuestro anonadamiento. Escribió el capitán de la conquista:

"estuvieron conmigo [Mutezuma y los principales señores de la ciudad] hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban, porque, además de ser muy aborrecible a Dios, vuestra sacra

majestad por sus leyes lo prohíbe, y mande que el que matare lo maten. Y de ahí adelante se apartaron de ello, y en todo tiempo que yo estuve en dicha ciudad, nunca se vio matar ni sacrificar criatura alguna.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásalas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale de él, amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanto basta para hacer aquellas estatuas grandes. Y también, después de hechas, les ofrecían más corazones, que así mismo les sacrificaban, y les untaban las caras con la sangre..." (pág. 65)

En esta segunda carta de Cortés no hay ninguna otra referencia a sacrificios humanos. Por lo que se observa, la forma de plantear y abordar estos actos en ambas cartas es distinta, ambas cartas están alejadas de las narrativas ofrecidas por los informantes de Sahagún, de quienes se dice colaboraron con él en la elaboración del denominado *Código Florentino* o los que suponemos indios que escribieron por primera vez *Unos anales históricos de la nación mexicana* en 1529, según refiere Miguel León Portilla (pág. 29)

El núcleo básico de los sacrificios humanos en los cuatro documentos tiene diferencias que, bien vistas, son más de fondo que de grado. Por lo mismo, hasta se pueden pensar como imputaciones convenientes y aprovechables en otras circunstancias como constataciones fehacientes.

De momento dejemos de lado a los informantes de Sahagún y Olmos porque no sirven para el caso, toda vez que es clara y manifiesta la adulteración de la realidad que refieren. Confrontemos sólo las cartas de Cortés con las de Puerto Carrero y Francisco de Montejo.

Después de haber leído la versión de cada una de las cartas, se llega a comprender lo lamentable que resulta la pérdida de la primera carta de Cortés porque en ella podrían estar

similares noticias, las reflexiones que las acompañan y las excitativas para su majestad. Pero esas referencias no existen, como tampoco en la segunda carta. ¿Cómo se le pudieron haber olvidado tales noticias si más de un historiador ha sugerido que en las líneas de la carta de Puerto Carrero y Montejo se puede ver la mano de Cortés? ¿Por qué no volvió a tratar el tema, que era tan importante como se puede ver en las líneas de la carta de Alonso Puerto Carrero y Francisco de Montejo? ¿Por qué no hay siquiera algunas líneas en la carta de Cortés que nos hicieran sospechar que tenía presente ese tipo de actividades tan condenables y fustigadas después, que incluso llevaron a don Vasco de Quiroga a escribir?

"porque eran ídólatras, adoradores de ídolos, haciéndose entre sí injusticias, matándose y robándose unos a otros y ofreciéndose a los demonios, como está manifiesto en tantísimas cosas dignas de memoria que dejaron escritas quienes los conquistaron. Cosas todas que dan legítima y justa causa para privarlos de sus sedes y principados, como traen INOCENCIO, el HOSTIENSE, PETRUS DE ANCHARANO y ZABARELLA, ... o como dice el capítulo décimo del Eclesiastés: «Traspasarse ha el reino de gente en gente debido a las injusticias», ... por eso, que más debéis admiraros de que los infieles e impíos posean algo, que de que lo hayan perdido. La razón que da el texto allí es «porque las cosas a ellos quitadas el señor Dios las dio. «Nada, por tanto, codiciamos ajeno, ya que, en virtud del imperio de Aquél cuyas todas las cosas son, se han hecho vuestras, y vuestras son justamente, como se nota también en el cº Dispar (23, q. 8). Habiéndose, pues, verificado tal justa causa contra los príncipes de Indias, resulta ociosa la objeción del contrario... ninguna cosa estáis obligados a declarar, a no ser si justa o impiamente habéis obrado, y a los indios cabe aplicar aquí lo que allí se dice: «Persecución padecéis, mas no por causa nuestra, sino por la de vuestras propias acciones». (pág. 175-177)

Siendo este un corolario tan natural de aquella descripción, ¿por qué la dejó escapar el capitán que tantas muestras dio de sagacidad política y explicación pormenorizada de sus actuaciones y de las novedades que encontraba ante el rey de España, máxime cuando esta cuestión tan básica ya estaba planteada en la carta de Carrero y Montejo?

Misterios y más misterios ocurren en todos los documentos de los primeros contactos. El análisis de la redacción referida en la carta de Puerto Carrero y Francisco de Montejo presenta algunos inconvenientes para aceptar como totalmente verídica y constatada en toda su extensión la descripción que se presenta. Como si se tratara de una narrativa que se deriva de la experiencia y de algo comprobado por los sentidos. Entender así esos párrafos es caer en la trampa sembrada por los narradores que pretendieron que el lector se quedara con esas imágenes como parte de la realidad existente. Sin embargo, su propia redacción acusa que es una creación literaria. Por ello, se puede notar que a pesar de que

primero indica: «Esto hemos visto algunos de nosotros», inmediatamente después de la coma se retrae e incluso podríamos decir que se alejan de la anterior afirmación al escribir: «y los que lo han visto». Es decir, no son ellos quienes están escribiendo, quienes afirman haber visto «los sacrificios humanos». Son otros quienes lo refirieron, tal cual se dice en el segundo párrafo cuando refiere: «según somos informados». Aunque de nueva cuenta y a renglón seguido insiste: «y en parte hemos visto por experiencia». Pero, ¿qué parte es la que les consta haber visto? ¿Los autosacrificios que describen en las primeras líneas del primer párrafo o los sacrificios humanos? Por ello, hay que insistir: ¿a qué parte de esos hechos se refieren?

Ni en esos párrafos que parecían tan claros hay una certeza completa, más bien parece que se trataba de urdir una presunción de condena que pudiera estar a la altura de las sociedades que inmediatamente reconocen en el mismo texto: «viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto».

Hoy en día es válido suponer que la ficción narrativa ya expuesta obedece a la necesaria búsqueda de una coartada que legitime la conquista y señoreamiento de las sociedades con las que se confrontaban, las cuales ellos mismos reconocían que se distinguían y diferenciaban de los habitantes de las islas o de las costas sureñas o centrales del continente porque, según el sistema de valores de los conquistadores, «viven más política y razonablemente».

Esa manera de actuar de los conquistadores no era nada nueva, sino que estaba prescrito por el mismo dogma teológico-jurídico que se esgrimía en aquellos tiempos para legitimar la conquista, como se puede constatar en una de las disertaciones elaboradas por el jurista Palacios Rubio apenas en 1513 y que recetaba:

«la sola presunción de su mal actuar [de los nativos a los que desde esos momentos se les considero infieles] debe prevenir a los cristianos para expulsarlos de nuestro lado violentamente.» (cfr. 56)

¿Qué era lo que se podía presumir como mal actuar en unas sociedades que, de inicio, se reconocen como más políticas y razonables que las de las islas para «despojarlas de sus bienes y posesiones»? Ése era el método que servía para establecer la condena, aun antes de cualquier otra cosa.

Con esa lógica, no era ni ilegítimo ni inmoral el que los conquistadores pudieran presumir cualquier tipo de mal actuar, inclusive exagerar las conductas o los modos de vida que veían porque, finalmente, se justificaban debido a la meta perseguida: su conversión total, tal y como lo sostiene Quiroga en el texto antes referido.

En la ideología de los conquistadores las presunciones «del mal actuar» no sólo eran válidas, sino necesarias porque había un fin que perseguir y que justificaba todo. En tales presunciones no hay grados ni medidas porque el «mal actuar» tampoco los tiene. Ahí está el decálogo católico para mostrar que se puede ir desde la no creencia en Dios hasta el homicidio, pasando por el incumplimiento de los días de guardar, el robo, el adulterio, la fornicación, etc. Estos pecados ensamblados y estructurados pueden exhibir cualquier tipo

de sociedad, sólo se necesita imaginación para presumirla como existente y justificar el hecho de aherrojarles todos sus bienes.

Lo expuesto revela —a falta de prueba documental en contrario— que la mención de los sacrificios humanos en la carta de Carrero y Monetejo está establecida como presunción de un mal actuar. Que dicha presunción se diseñó a la medida de sociedades que eran más políticas y razonables. Finalmente, ellos comienzan a describir a esas sociedades a partir de supuestos morales que posibilitan el bien o el mal actuar, los grados deben de ser proporcionales a lo que parecieran ser sus logros; es decir, formas de organización político territorial, ciudades, manufacturas, etc.

El establecimiento del escenario de acción colonialista crea la coartada perfecta para poder justificar y explicar las previsibles campañas bélicas y de sangre que resultarían de las exigencias colonialistas con que llegaban los iberos. Con lo antes planteado, queda clara la forma cómo esa narrativa creó un ambiente de novedad y de terror que alentaría, sin contradicción alguna, las conquistas material y espiritual.

En la carta de Cortés, por otra parte, sólo los dos párrafos referidos contienen alusiones a los sacrificios humanos. Extraño acotamiento, si lo comparamos con lo escrito por Carrero y Montejo. Puesto que narra una línea de tiempo mayor durante la cual debieron ser más evidentes esas maneras de actuar de los indios para con sus divinidades.

Como puede fácilmente constatar el lector, en los párrafos referidos de la carta de Cortés se percibe una cierta disonancia o discordancia entre los sujetos a que se alude para ser sacrificados, mientras que en el primer párrafo la referencia se establece con un término vago e indeterminado como es el de «criaturas» —todo lo creado— y, en el segundo, se refiere concretamente a seres humanos.

Pero, además de esta notable disonancia, en párrafos que son continuos hay que advertir que ni en el primero, ni en el segundo existe un acento de asombro, de fustigación mayor para actos que poco después se diría, por otros, estaban tan fuera del orden natural, como lo hizo Quiroga.

Es de notarse una especie de laxitud o «serenidad» en la redacción de ambos párrafos, aun con lo que está contenido, en especial en el segundo.

La «frialdad» o la ausencia de arenga, reflexión o condena cortesana contrastan en todo y por todo con el estilo cortesano al que nos había acostumbrado a lo largo de las primeras páginas de la citada carta.

Lo que hay, en cambio, es una reconversión para que dejaran de sacrificar criaturas y una amenaza para todo aquel que lo hiciera. Tanto la reconversión como la amenaza no están expuestas de manera que el lector pudiera inferir que se trata de algo muy grave moralmente, tal como lo referiría después el mismo Quiroga.

Además de utilizar el término «criaturas» en ese primer párrafo, todo es relativo por su indeterminación. Así, la sospecha salta porque no se está refiriendo a niños o párvulos que sería, en todo caso, el otro referente al que podría estar haciendo alusión. No es el caso porque la «mesura» de la reconversión y la amenaza no corresponderían si se tratara de niños o párvulos porque serían, en ese caso, demasiado blandengues.

Por ello, es más lógico pensar que cuando, en ese primer párrafo, se refiere a criaturas, habla de animales, plantas o sus derivados, que eran las más comunes ofrendas propiciatorias desde tiempos inmemoriales, aun entre los católicos, pero quedaron prohibidas y condenadas después de que Abraham recibió el Decálogo.

Si esto hubiera ido más allá de esas costumbres ancestrales de infieles a través del sacrificio de infantes, hubiese provocado la cólera del conquistador, tal y como la mostró con los primeros embajadores de Tlaxcala, mismos que, según él, le estaban tendiendo una trampa para aniquilarlo. Por eso les mandó cortar las manos; o aquellos incendios con que regó las aldehuelas campesinas de Tlaxcala por no quererse sujetar y mantener en pie de lucha para que no entrase a sus tierras.

¿Por qué no utilizó su estilo bravucón, como el que refiere usó delante de los embajadores de Mutezuma al indicarles que el único rey sobre la tierra que todo lo dominaba, incluyendo los territorios de los Culúa —como



Nacho López, 1958, Manifestantes, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

él los refiere— era el rey de España, así como que sólo había un Dios verdadero?

Si castigó a sus propios hombres frente a los indios para mostrar de qué lado estaba la razón y la verdad, ¿por qué no lo hizo con los propios indios para dejar bien claro sus errores y perversiones a través de fustigar con acritud, ceremonias y rituales tan condenables y abominables?

Las anteriores reflexiones muestran que en ese primer párrafo de su carta no se refiere a infantes, sino a otro tipo de criaturas. Esta precisión sobre los sujetos es la que provoca la disrupción con el contenido y sujetos referidos en el segundo párrafo. No hay homologación en los sujetos, ni se puede suponer que la reconvención y amenaza que se hacen en el primer párrafo alcancen e impliquen directa y automáticamente a los que realizan sacrificios humanos.

Se puede llegar a deducir, a fuerza de pensar en este asunto, que entre ambas cartas —la de Carrero y Montejó con la de Cortés— hay una pequeña semejanza en el sentido de ir de menos a más. En la primera, se va del autosacrificio a imágenes casi dantescas o espantables, mientras que la de Cortés parte de las criaturas indeterminadas a sujetos perfectamente establecidos: seres humanos cuya sangre se utiliza como aglutinante entre las semillas y verduras que formarán a los ídolos.

A pesar de la «semejanza» entre ambas cartas, vuelve a aparecer la disrupción cuando Cortés guarda silencio sobre las implicaciones de dichas conductas que, a fuerza de ser mayores que las de sacrificar criaturas, obligarían a una toma de posición enérgica y de denuncia intolerable, tal como aparece en la carta de Carrero y Montejó.

Así, parecería que la referencia a los sacrificios humanos está encubierta como si no se quisiera escandalizar o inquietar al rey o regatear un «precioso» motivo para avalar todo lo que pudiera pasar durante las campañas de conquista, ocupación y sujeción que, no hay que olvidar, estaba en sus inicios. Es inexplicable el silencio cortesano dentro de este exclusivo contexto. Por lo que hay que buscar otros que lo inserten en una lógica que haga comprensiva la introducción de esos renglones.

Para buscar esos otros contextos que nos ayuden a explicar la carta comentada es necesario no olvidar que los reyes de España aplicaban juicios de residencia tanto a los conquistadores como a la burocracia colonial, con el fin de mantener un férreo control sobre el proceso de conquista y la administración de las colonias. De ello estaba consciente Hernán Cortés, y lo apunta al final de la carta citada.

Una parte de ese juicio de residencia versaría sobre el alzamiento ocurrido en la ciudad de Temixtitan, justamente cuando Cortés fue al encuentro de tropas punitivas enviadas por el gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, que arribaron a las costas de Veracruz con órdenes de aprenderlo.

El alzamiento popular ocurrido en la ciudad de Temixtitan está referido en la segunda carta de Cortés, pero en ella se insiste en que el levantamiento se debió a los desequilibrios que provocó el arribo de las tropas punitivas encabezadas por Pánfilo de Narváez.

Lo anterior justificaba con suficiencia las acciones bélicas que había emprendido Cortés contra las fuerzas expedicionarias enviadas por el gobernador de Cuba y que

terminaron con la aniquilación de un buen número de aquellas tropas.

Así quedaba cubierto aquel flanco, pero no necesariamente se explicaban las causas internas del alzamiento popular de la ciudad de Temixtitan que terminó por expulsar a las tropas conquistadoras y la pérdida de todo lo hasta entonces alcanzado en forma más o menos pacífica, según refiere el mismo Cortés en esa su segunda carta.

Es indiscutible que ese ánimo avasallador que sujetaba a hombres y tierras sin mucha dificultad —producto de sólo la prédica de la palabra de Dios y de su rey— que se muestra a lo largo de su segunda carta, terminaría contrastando con el alzamiento de la población de Temixtitan y las posteriores campañas militares para sujetar las tierras y los hombres del denominado por Cortés: reino de Culúa.

Las investigaciones durante el juicio de residencia llegarían a ese punto de quiebre para saber qué es lo que en realidad sucedió dentro de la ciudad en la ausencia del capitán.

Éste mismo debió haber interrogado a la guardia que había dejado en la ciudad porque, de una u otra manera, el alzamiento y expulsión de la ciudad de Mutezuma echaba por tierra lo que él tenía por una campaña gloriosa y con muy pocos estorbos gracias a la intervención del propio Dios todo poderoso.

No es de extrañar que la guardia respondiera que sólo se había opuesto y castigado la celebración de ceremonias y ritos que implicaban los sacrificios humanos, tal como se refirió en muchos documentos.

Es muy posible que ésa fuera la argumentación que le dieran a Cortés sus propios hombres, pero que en modo alguno le satisfizo y, por eso, escribió así los párrafos analizados en este trabajo. Lo cual mostraría que Cortés construyó una coartada para sus hombres, pero sin comprometerse. Por eso escribió: «y en todo tiempo que yo estuve en dicha ciudad, nunca se vio matar ni sacrificar criatura alguna.»

En ese mismo tenor de deslinde, pero de apoyo indirecto a la coartada, debe considerarse el segundo párrafo de su carta cuando señala la forma como se confeccionaban los ídolos. Así él no se comprometía a nada en ese primer momento, pero indirectamente certifica la existencia de los sacrificios humanos.

Esta coartada para salvar a sus soldados, supone le da una mayor coherencia a los párrafos arriba analizados. En ese contexto, encuentra una lógica y explicación y así se abandonan reproches o reclamos o incluso encuentra una satisfactoria explicación al silencio guardado en toda la amplitud de la carta que parece desconcertante si se comparan con textos posteriores.

Si se analizan otras partes de esta segunda carta de Cortés es posible constatar que no hay correspondencia entre lo dicho de los sacrificios humanos con lo que el mismo conquistador refiere en ella, lo que puede ser la intención declarada desde los primeros renglones de que su misión en esta conquista es la pacificación y liberación de todos los hombres de la tiranía a que los tenía sujetos Mutezuma. Si eso era así, ¿por qué no lo escribió como una de las principales muestras de terror y sujeción ominosa los sacrificios humanos?

Como se ve, los textos no corresponden. Además, en ese tiempo también existía aquella otra consigna teológica que expusiera ante una orden del rey fray Matías de Paz, catedrático de prima de Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca, en 1513 y que rezaba así se les probara «verazmente con sus propios textos la verdad y la fe de Cristo, nuestro Señor» (Pág. 226).

¿Qué implicaba en las prácticas de los conquistadores la anterior consigna? Este nuevo texto debe orillarnos a pensar en los contextos del establecimiento del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y lo que luego terminaron escribieron sus alumnos, entre ellos los informantes de Sahagún o los que, se dice, fueron los primeros indios que escribieron sobre sus antigüedades que, como ya se dijo, refirieron hechos que no están constatados, pero que certificaban prácticas prehispánicas que en los textos y contextos analizados más bien parecen imputaciones presumibles para justificar la conquista de sociedades que «vivían más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto».

Bibliografía

Georges Baudot, *México y los albores del discurso colonial*, México, Nueva Imagen, 1996
Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, nota preliminar Manuel Alcalá, México, Porrúa, Sepan Cuantos 7).

Juan López de Palacios Rubios, *De las islas del mar océano*, introducción de Silvio Zavala, traducción, notas y bibliografía de Agustín Millares Carlo, México-Buenos Aires, FCE., 1954.

Fray Matías de Paz, *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*, introducción de Silvio Zavala, traducción, notas y bibliografía de Agustín Millares Carlo, México-Buenos Aires, FCE., 1954.

Miguel León Portilla, «Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas», México, Estudios de Cultura Náhuatl, 1967.



Nacho López, 1938, Movimiento de maestro y estudiantes en Av. San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958. Maestros y estudiantes frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

PRESENTACIONES EDITORIALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la presentación de

“LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA, MATERIALES PARA SU HISTORIA”

18 de septiembre del 2003 de 13:00 a 15:00 h

Lugar: Lagartijero
Invita: Librería de la ENAH

“PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AUTORA: DALIA BARRERA BASSOLS

El 25 de septiembre del 2003, 18:00 h

Lugar: Auditorio Javier Romero Molina
Invita: Licenciatura en Etnohistoria

MAYORES INFORMES: 5606-0330 Ext. 247

NOVEDADES EDITORIALES

JARDÍN ETNOBOTÁNICO, MUSEO DE MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA. CUERNAVACA, MORELOS. SEMBLANZA HISTÓRICA, INTRODUCCIÓN AL MUSEO Y CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN DEL JARDÍN

LAURA PARRILLA ALVAREZ (COORD.)

México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003. 286 p.

La herbolaria, es decir el uso de las hierbas para atender diversos padecimientos y el saber que articula ese uso, pervive hasta nuestros días debido a la persistencia de las enfermedades y a nuestra necesidad por atenderlas, así como a la existencia de los recursos vegetales diversos y prodigiosos; al aprendizaje cercano de los curanderos y curanderas, y también gracias a los mecanismos de transmisión oral.

Las colecciones que conforman el Jardín Etnobotánico son vivas, no solamente en términos de fisiología y crecimiento vegetal. Así, el valor social de cada planta trasciende su inherente valor biológico y genético.

Por tal razón, la instauración y mantenimiento del Jardín Etnobotánico del INAH supone, además del componente puramente técnico y botánico, un trabajo de carácter antropológico e histórico. Así, la perspectiva de la institución define la confirmación de las colecciones del Jardín. (Presentación)

MERCADERES, COMERCIO Y CONSULADOS DE NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

GUILLERMINA DEL VALLE PAVÓN (COORD.)

Instituto Mora-CONACyT, México, 2003

La presente compilación permite conocer asuntos fundamentales sobre los mercaderes y las corporaciones en que se agrupaban durante el 700, siglo de reformas, tensiones y reorientación del capital comercial. Los 11 ensayos que comprende abordan la situación de los comerciantes en la Nueva España desde poco antes del cambio de la dinastía, y la aplicación de las reformas sobre la actividad mercantil de los principales centros económicos del virreinato. A lo largo de la obra, puede apreciarse cómo dichas transformaciones impulsaron la reconstrucción de los grupos de poder en el interior del Consulado de México, y la forma en que los nuevos consulados de Veracruz y Guadalajara transitaban entre la tradición y la modernidad. (Presentación)



Fundado en 1973 como el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, CIES-INAH, la misión del CIESAS es, desde entonces, contribuir a la mejor comprensión de los fenómenos sociales y culturales de nuestro país a través de la investigación antropológica y de la formación de recursos humanos especializados.

Con el devenir de los años, el CIESAS se ha convertido en una referencia obligada en el ámbito académico de las ciencias sociales en México. Su vocación regional ha creado unidades de investigación y docencia en la ciudad de México, Guadalajara, Oaxaca, San Cristóbal de Las Casas y Xalapa, además de dos programas regionales en Saltillo y Mérida.

Para todos los que trabajamos en el Centro, el año 2003 representa una oportunidad de compartir, con colegas y amigos, tres décadas de esfuerzo ininterrumpido en pro de la ciencia y en beneficio de México.



Librería
Guillermo Bonfil Batalla
La Casa Chata

Hidalgo y Matamoros s/n, Tlalpan
56 55 01 58
ventas@juarez.ciesas.edu.mx

Señales de Humo

Boletín del Centro INAH Sonora
Año 1 número 3, Abril-Junio 2003

La cultura sonorenses, bien rescatada en la educación, propiciará un ambiente social más tolerante, más abierto a la comprensión de otras manifestaciones nacionales y mundiales. Es nuestro compromiso insistir para que se presente su cambio en los gustos y preferencias de la comunidad, para que el prestigio de lo monumental se equilibre con un gusto respetuoso por un mundo donde predominan las manifestaciones de lo pequeño y rudimentario, donde se incluya a los protagonistas de las culturas tradicionales milenarias, que hasta ahora sólo han sido consideradas como elementos folclóricos del paisaje sonorenses.

Hablar retóricamente de cambio es no atender la problemática de fondo, tenemos que transformar la idea tradicional del prestigio para hacerla extensiva a la marginación y el olvido. Quizás éste sea nuestro mayor reto, para lograr la utopía posible de una sociedad más justa y democrática. (Editorial)



Nacho López, 1958, Granaderos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Dualidad

Publicación de información y difusión Centro INAH Puebla
Año 1, número 3; 15 p. CONACULTA-INAH

Dualidad presenta *Escultura mesoamericana*, de Margarita Piña Loredo; *La semana santa de hace poco tiempo*, Eduardo Merlo Juárez; *El culto al Señor del Monte*, Sergio Suárez Cruz; *Bosquejo histórico del Museo del Valle de Tehuacán*, Olga F. R. Montes de Oca; *La pérdida por robo del patrimonio cultural*, Juan Manuel Reyes Ortega; *Rescate y catalogación del acervo del ex convento de Santa Mónica*, Irlanda Patricia Ochoa Ortiz, y *Memoria del Encuentro Nacional de los Servicios Educativos*, por Gerardo Tecpanecat Romero.



Nacho López, 1958, Manifestación de maestros y estudiantes en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Lakamha'

Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque
Año 2, número 6, enero-marzo 2003. 16p. CONACULTA-INAH

El descubrimiento de la tumba del gobernante paleneco Pakal II, en el Templo de las Inscripciones (1952) por Alberto Ruz L'Huillier ha sido el acontecimiento más resonante en la historia de la arqueología mexicana. Tres años después, en 1955, el escritor Fernando Benítez publicó una magistral crónica sobre el hallazgo que llevó por título *"El descubrimiento de la tumba en Palenque"*. Este trabajo no volvió a publicarse y poca gente lo conoce. Hoy vuelve a ver la luz a través de nuestro boletín.

El artículo *"Patrimonio natural y cultural: su importancia para el desarrollo"*, de Juan Antonio Ferrer, nos ofrece una serie de reflexiones sobre la necesidad de conservar los ambientes bióticos y el patrimonio cultural de México, elementos esenciales dentro del desarrollo económico nacional. La afluencia turística, fuente sustancial de ingresos, es atraída precisamente por los diversos paisajes naturales y numerosos sitios de interés histórico que brinda nuestro país. La destrucción de bosques y selvas es, en particular, un problema grave derivado de la necesidad de subsistencia de las comunidades rurales. Tal como lo propone Ferrer, es incuestionable que esta tendencia debe ser modificada *"bajo el principio de sostenibilidad, el cual exige la preservación de los recursos naturales y culturales, controlando su aprovechamiento turístico con diseños técnicos de localización y ejecución flexibles y atractivos"*. (Editorial)



Nacho López, 1958, Manifestación en avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

LIBROS

Configuraciones Étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías

ALICIA BARABAS Y MIGUEL ALBERTO BARTOLOMÉ

México INF/CONACULTA/INAH, 1999, 3 volúmenes

EL MOSAICO OAXAQUEÑO

ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

Existe en México una tradición académica de interés en el análisis de los pueblos originales, los indios. Vista con ojos de historiador esa tradición la inician los castellanos mismos desde el siglo XVI y, de allí en adelante, la situación de esos pueblos ocupará importantes espacios en la literatura no sólo académica, sino política y ensayística. La antropología, ya reconocida como una disciplina especializada, cobró una particular relevancia en el país a raíz de la Revolución Mexicana de 1910. Apoyada precisamente en aquella tradición mencionada, la profesionalización del quehacer antropológico en el siglo XX en México se hizo en vinculación con las políticas del nuevo Estado Nacional surgido de la Revolución. La antropología comenzó a enseñarse primero desde las aulas de la Escuela Internacional de Antropología y Arqueología y, ya como proyecto de la Revolución Mexicana, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Este último recinto, concebido para preparar indigenistas ejecutores de uno de los proyectos magnos de la Revolución: desindianizar a México. Entre los historiadores de la antropología es bien sabido que el sello de la Escuela Mexicana es el indigenismo, su cuadro intelectual contó, entre otros, con figuras como Manuel Gamio, Alfonso Caso, Julio de la Fuente, Alfonso Villarojas, Francisco Rojas González, Ricardo Pozas, Alejandro Marroquín y, el mayor de todos, Gonzalo Aguirre Beltrán. La antropología mexicana del siglo XX tuvo así dos ángulos claros uno político y el otro académico, entrelazados.

El auge y el prestigio del indigenismo mexicano contagiaron a las Américas y así como aquí se fundó un Instituto Nacional Indigenista, otro surgió en el continente, el Instituto Indigenista Interamericano. El entusiasmo criollo recorrió nuestras tierras con un mensaje: redimir al indio desapareciéndolo. Por mucho que se quiera ocultar éste fue el propósito del indigenismo. Dejemos que el propio Gonzalo Aguirre Beltrán lo exprese: "La política indigenista del movimiento de Reforma encabezada por un indio, Juárez, estuvo encaminada a la incorporación de los grupos étnicos parroquiales en la comprensiva sociedad... Si algún indio rompió más tajantemente con su afiliación al grupo local, con las ideas, valores y prácticas de su comunidad de origen, ese indio fue Juárez, que puso todos sus esfuerzos y el peso de su esclarecida inteligencia, al lado de los intereses Nacionales; no ciertamente de los parroquiales. Juárez defendió la posición de la sociedad nacional respecto al trato que se debía dar a los grupos de población que no participaban plenamente



Nacho López, 1958, Maestros y estudiantes durante una manifestación, Ciudad de México, Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Maestros durante la marcha en avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México, Fototeca Nacional, CNCA-INAH

en la vida nacional; no se puso del lado de las comunidades parroquiales, en una de las cuales había tenido membresía, para defender las formas de vida tradicionales". (*Obra polémica*, México UV/INI/Gobierno de Veracruz y FCE, (1976) 1992, página 23).

El párrafo anterior corresponde a un discurso que Aguirre Beltrán pronunció en San Pablo Guelatao, lugar de nacimiento de Benito Juárez, y a una interpretación muy suya de qué hacer con las comunidades indígenas de México. Ésta es la concepción que aplicó el Estado Mexicano como política práctica hacia los pueblos indios. Es claramente un punto de vista integracionista.

En medio de este clima político e intelectual se forjó en la propia Escuela Nacional de Antropología e Historia la crítica al indigenismo. Antropólogos como Enrique Valencia, Mercedes Olivera, José Rendón, Margarita Nolasco, Daniel Dazés, Arturo Warman, Salomón Nahmad, Stefano Varese y Guillermo Bonfil, el líder intelectual de esta postura crítica, cimentaron el análisis de los pueblos indios de México desde otra perspectiva. Precisamente a esta forma de ver a los indios pertenecen Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé. A ellos les ha tocado vivir varias fases de la Antropología Mexicana. Por supuesto, experimentaron la fuerza del indigenismo patrocinado desde una política nacionalista, característica de un momento de la vida mexicana del siglo XX. Después de 1968, vivieron aquellos años en los que la ortodoxia de los que se llamaban marxistas coincidió con los propósitos del Estado nacional de desaparecer a los indios. Fue en este periodo que se sucedieron las discusiones mientras Guillermo Bonfil afinaba su pensamiento y comenzaba a formar escuela.

A los que defendían el derecho al ser cultural de los pueblos indios, entre quienes estaban Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé, aquel marxismo talmúdico llamó "eticistas", una acusación que se pensaba tan fiera como recibir la etiqueta de trostkista. A los antropólogos jóvenes en aquel momento que nos identificamos con las propuestas de Angel Palerm se nos endilgó la extraña clasificación de maoístas reformistas. Fue un clima difícil el de aquellos años, en que la intolerancia sentó sus reales. Por fortuna, la paciencia y la sensatez se abrieron paso.

Con lo que he reseñado brevemente busco apuntalar la afirmación de que Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé no están recién llegados al análisis de los pueblos indios. Por el contrario, en este momento, junto con Salomón Nahmad y otros colegas, se distinguen entre los antropólogos mexicanos por su dedicación etnológica y sus contribuciones al conocimiento de ese otro México que nuestro recordado Guillermo Bonfil llamó profundo. Y esa experiencia, pulida a lo largo de años de estudio, es la que preside esta obra impresionante: *Configuraciones Étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*.

La obra está dividida en tres volúmenes. El primero, dedicado a las Macroétnias, contiene un ensayo teórico de Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé, un análisis del grupo etnolingüístico zapoteco y otro del grupo etnolingüístico mixteco. Todo ello precedido de un prólogo de los mismos autores, en el que describen cómo surgió y se desarrolló el proyecto de investigación, del que se presentan resultados.

El ensayo que abre la obra titulado "Los protagonistas de las alternativas autonómicas", de Barabas y Bartolomé, está dedicado a la

memoria de Martín Diskin, antropólogo brillante, muerto de forma prematura y quien nos legara no sólo importantes análisis de la realidad oaxaqueña sino su compromiso solidario con esta tierra. Comentaré extensivamente este ensayo por ser la guía teórica de los trabajos contenidos en la obra. Los autores inician señalando el papel de la etnografía en la comprensión de sociedades multiétnicas y en general, su importancia para construir el conocimiento antropológico. Buen tino el de Alicia Barabas y Miguel A. Bartolomé al abrir de esta forma el primer volumen de *Configuraciones étnicas*. Buen tino, digo, a la luz de las actuales discusiones acerca del postmodernismo, la hermenéutica y el papel del trabajo de campo amén del descubrimiento que algunos colegas recién hacen de la etnografía.

En aquellos años de que hablé, dominados por la intransigencia, llegó a decirse que la etnografía era un ejercicio reformista y que lo único importante era la teoría. Actualmente se repite este argumento dicho de otra manera: el trabajo de campo es el que no sirve. Leer estos primeros renglones de Barabas y Bartolomé es refrescarse con un necesario viento que debería, también, recorrer las aulas de nuestras escuelas de Antropología. Dicen bien los autores que "...las configuraciones étnicas locales son realidades tan vastas como mal conocidas". Y, mejor todavía, apuntan una primera conclusión: "Y es que los grupos etnolingüísticos indígenas, a pesar de compartir una cultura, no poseen necesariamente una identidad colectiva, la que por lo general es resultado de la acción de un aparato político estatal" (p. 15). A mi juicio, ésta es la piedra de toque de toda la obra. La etnografía de los diferentes grupos etnolingüísticos de Oaxaca que se presenta en los tres volúmenes está relacionada con esta propuesta de Barabas y Bartolomé.

En uno u otro sentido, para el planteamiento de las autonomías, es clave la situación de la identidad y el nivel de ésta. No es lo mismo una identidad restringida al ámbito comunitario que otra de alcances regionales. Este tipo de variaciones tan básicas sólo se descubren en el trabajo de campo y la elaboración subsecuente de etnografías. Su lectura está relacionada con las orientaciones teóricas del antropólogo o del etnólogo, como se prefiera. Tan importante como esto último, es el contexto concreto de la etnografía, sobre todo, en una disciplina cuestionada por sus complicidades con el colonialismo como es el caso de la antropología. Por esta razón, me parece justa la observación de Barabas y Bartolomé: "Así, la investigación etnográfica manifiesta en la actualidad una dimensión política de signo diametralmente opuesto al de sus orígenes, ligados al colonialismo en el ámbito mundial. Y al indigenismo en el plano local; el análisis de similares datos aparece ahora orientado por una diferente perspectiva" (p. 16).

Discutido el papel de la etnografía y habiendo adelantado esa piedra de toque que señalé, Barabas y Bartolomé pasan a la reflexión acerca de las "configuraciones y procesos identitarios". Destaca en esta parte del ensayo la aplicación de la propuesta de Frederick Barth muy a tono con la conclusión de que la mayoría de los grupos etnolingüísticos de Oaxaca no muestran una identidad colectiva. En efecto, se contienen en estos grupos, en la opinión de Barabas y Bartolomé; "un número variable de étnicas organizacionales" (p. 17). En consecuencia, ha surgido una identidad residencial que Bartolomé ya había apuntado en un artículo publicado en 1992 ("La identidad residencial en Mesoamérica: fronteras étnicas y fronteras comunales", en *América Indígena*, vol. LII, número 1 y 2, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1992). Este punto es especialmente importante porque existe una tradición académica que une la lengua con la identidad étnica. Los trabajos publicados en la obra que comentamos demuestran que no es tan sencillo ni tan mecánico este aspecto. El factor lingüístico es uno de los que habrá que tomar



Nacho López, 1958, Maestros y estudiantes con pancartas, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

en cuenta en la forja de identidades. Pero debe permanecerse abierto a la observación de los contextos concretos de la relación entre lengua e identidad.

Un segundo factor de importancia en la configuración de las identidades es la reciprocidad en el intercambio de bienes y servicios (p. 20-21). La red de interrelaciones que teje la reciprocidad constituirá uno de los soportes de la identidad. Barabas y Bartolomé lo expresan de esta manera: "...La reciprocidad constituye el principio organizador de la vida colectiva y por consiguiente de la membresía e identificación comunitaria, entendida como la participación en un sistema de intercambios recíprocos equilibrados". (p. 21) De aquí se desprende una conclusión etnográfica por demás importante y es que las referencias del proceso identitario son, en primer lugar la comunidad, en segundo la región o el municipio y en tercero la lengua. El trabajo de campo confirma esta aseveración. Sus consecuencias son variadas, sobre todo, si tenemos en cuenta que en los censos domina el criterio lingüístico. Por lo menos en los casos etnográficos de Oaxaca, la identidad indígena abarca mucho más.

El apartado de las religiones étnicas, con el que continúa el ensayo, revisa con eficacia varias propuestas académicas, que, a fuerza de repetición acrítica, se tornaron en dogmas de la etnología mexicana. Una de estas es la relacionada con el análisis de los llamados "catolicismos populares" desde los días del libro de Pedro Carrasco (*El catolicismo popular de los Tarascos*, (1962), México, Setenta y Seis, 1976). Pero también esta parte del ensayo de Barabas y Bartolomé es una revisión de los conceptos de aculturación y sincretismo que tan caros fueron a Gonzalo Aguirre Beltrán. El concepto de Religión Étnica pretende dar cuenta de la realidad etnográfica con mayor exactitud. Más todavía, el indigenismo mexicano, guiado por la obsesión aculturativa, no dio con la explicación que la etnografía demandaba y planteó el sincretismo como la nueva naturaleza de una religión mestiza. No hay tal nos dicen los trabajos de *Configuraciones Étnicas*. Se trata, en relación con las religiones étnicas, de nuevos esquemas conceptuales que responden a contextos históricos concretos. Incluso, en nuestros días, dentro de estas nuevas consideraciones caben las distintas propuestas religiosas hechas por los evangélicos. Una nueva geografía religiosa se presenta ante nuestros ojos, y señala simbolismos y emociones que son inexplicables desde las teorías de la aculturación.

Tradicionalmente, en la literatura antropológica cuando se habla de las condiciones y de las contradicciones económicas entre los pueblos indios de México, se señalan y se documentan las mil y una formas de explotarlos. El caso Oaxaqueño no es la excepción, no obstante que "todo ello ha sido ampliamente documentado por la investigación social" (p. 28) no se ha traducido en una modificación de la realidad. Lo que destaca del tratamiento que de este aspecto hacen Barabas y Bartolomé es documentar la importancia de la parentela y las unidades domésticas en la configuración de la economía de los pueblos indígenas. Se trata de un modo de producción doméstico articulado, por un lado y confrontado, por el otro, con la economía capitalista imperante. Los autores señalan las contradicciones configuradoras del orden económico indio y sus secuelas de pobreza. Lo cierto es que, entre estos pueblos, se está lejos de la satisfacción de las necesidades básicas de la vida.

Los pueblos indios de Oaxaca migran y conforman un proceso cada vez más complejo, sujeto de múltiples análisis. Las comunidades de indios oaxaqueños en algunos estados del norte del país o en los Estados Unidos han crecido y su tendencia es a seguir en aumento. La identidad no se pierde. Acompaña al migrante y se refuerza en los nuevos lugares de residencia. "Se puede ser indio ciudadano de la misma manera que se puede ser indio ingeniero atómico", (p.33) escriben Barabas y



Nacho López, 1958, Humo de gases lacrimógenos en la calle Francisco I. Madero, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Bartolomé. Aquí lo importante es la demostración etnográfica de que la identidad trasciende el territorio. Pero además, como queda ampliamente demostrado a través de las páginas de estos tres volúmenes, no son sólo las razones económicas las impulsoras de la migración. Hay también, entremezcladas, razones culturales. Varias organizaciones como las mayordomías se han revitalizado gracias a los recursos provenientes de la migración. Además, migrar es un equivalente funcional de los rituales de iniciación para los jóvenes. En pocas palabras, la migración es hoy un importante componente organizacional de los grupos etnolingüísticos de Oaxaca.

El universo de la política entre los pueblos indios abarca aspectos de la vida que no intervienen en los sistemas políticos occidentales. Este aspecto constituye uno de los más notables contrastes entre indios y no indios en México, y causa consecuencias para las relaciones de ambos mundos. Entre los antropólogos mesoamericanistas se ha discutido y se sigue discutiendo intensamente este aspecto, sobre todo, los llamados sistemas de cargos, mayordomías o jerarquías cívico-religiosas, como dijo Pedro Carrasco en un ensayo de 1961 multicitado en la literatura antropológica (Se trata del artículo "The Civil-Religious Hierarchy in Mesoamerican Communities: Pre-Spanish Background and Colonial Development" en *American Anthropologist*, vol. 63). A tal grado llega el interés de etnólogos y antropólogos en este aspecto que ha constituido una especialidad. Sin duda, la complejidad de estos sistemas de cargos es notable así como la variedad de sus perfiles organizativos. Además es una de las esferas de la vida indígena que mayores transformaciones presenta desde los días coloniales hasta la época actual. A través de los siglos estos sistemas han sido la columna vertebral de la integración comunitaria y aún lo son. La etnografía contemporánea de Oaxaca demuestra la capacidad de cambio, transformación y permanencia de estos sistemas, incluso contra varios pronósticos que auguraban su decadencia y extinción.

La vida política de los grupos etnolingüísticos de Oaxaca no se agota con los sistemas de cargos, no obstante la advertida complejidad y capacidad adaptativa de estos. Los movimientos etnopolíticos constituyen otro aspecto de la mayor importancia entre los pueblos indios de Oaxaca. Aquí es donde la etnografía descubre la dinámica política de cada comunidad lo que, para los interesados en plantear alternativas autonómicas constituye un objeto prioritario de reflexión y análisis. Son bastantes los factores involucrados en esta dimensión de la vida india. Incluye la construcción de macroorganizaciones pluriétnicas y una asombrosa variedad de propuestas para construir el futuro. El reto para los pueblos indios lo plantean Barabas y Bartolomé escribiendo: "...el mayor reto que enfrentan los grupos oaxaqueños radica en encontrar los mecanismos políticos y sociales que les permitan reconstruirse o recrearse como colectividades culturales y políticas a la vez." (p. 42). Afirmación en coherencia con aquella piedra de toque que dije al principio.

Como un aspecto de dimensión política evidente la legislación sobre derechos indígenas ha puesto en marcha una reconfiguración de los sistemas políticos indígenas en Oaxaca. Además este aspecto ilustra, quizá con mayor claridad que otros, la complejidad de las relaciones entre los pueblos indios y el estado nacional. Ciertamente en Oaxaca la situación tiene aspectos únicos debido a las innovaciones introducidas en la legislación local, incluidas las elecciones por usos y costumbres. El núcleo etnográfico de esta cuestión, a mi juicio, es que los cambios legislativos inducen reconfiguraciones políticas paralelas a las dadas en el terreno de la identidad étnica (p. 44).

La manifestación espacial de lo étnico es otro aspecto que no podía faltar en esta obra. Con el encabezado general de "Los Territorios Étnicos", Barabas y Bartolomé discuten este aspecto subdividiéndolo en "Regiones y territorios", "Regionalización político-administrativa y "La tierra y el territorio". En cuanto a las regiones, bien se advierte la mano del Estado nacional en su definición. Pero más allá, la caracterización propuesta por los autores suena certera. Escriben: "Precisamente lo que hace de una región un territorio étnico es que éste lo construye la colectividad a partir de sus propios sistemas de representación, conocimientos y estrategias de relación con el medio" (p. 45). Esta afirmación involucra un análisis etnográfico multidimensional en donde cabe la cultura, la historia, la religión, las formas de organización social, en una palabra, la complejidad toda de la sociedad en movimiento.

La regionalización político-administrativa de Oaxaca es la más complicada del país. Así lo ilustra esta obra. Más allá del galimatías impuesto por el Estado se vislumbra el contenido propio de los pueblos indios. Lo escriben los autores: "La realidad es que, haciendo a un lado la actual regionalización municipal y distrital, los grupos etnolingüísticos ocupan territorios compactos, no interrumpidos por otros grupos, donde son mayoría a parte sustancial de la población" (p. 47). Ésta es una afirmación esencial para los pueblos indios de Oaxaca y para los



Nacho López, 1958, Explosión de granadas en una calle, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

involucrados en pensar la cuestión autonómica. Más todavía, existe una traducción a política práctica de esta conclusión y es la siguiente: "En este sentido, remunicipalizaciones o redistribuciones sustentada en afinidades etnoculturales podrían servir de base para reunir a numerosas, si no a todas, las comunidades de un grupo e incluso de diferentes grupos" (p. 47).

Si algún aspecto de la vida indígena merece especial atención es el de la relación de éstos con la tierra. Todo el conocimiento, toda la sabiduría, la columna vertebral de la Cultura están ancladas en la relación que los pueblos indios mantienen con la tierra. En un contexto así no extraña el tremendo impacto causado en las comunidades indias por las reformas al Artículo 27 constitucional, puestas en marcha en el sexenio de la modernidad. Como bien dicen Barabas y Bartolomé, ello constituyó un atentado "contra la integridad territorial de los pueblos" (p. 48). Me parece que, además de que este aspecto se documenta profusamente en las etnografías contenidas en los tres volúmenes de *Configuraciones Étnicas*, es muy precisa la percepción de la incongruencia de un estado nacional, federado en el papel pero extremadamente centralizado en la práctica.

No podía estar ausente en una discusión como ésta, el análisis de la visión cuantitativa desprendida de los censos. Todos sabemos de las debilidades de los censos mexicanos e incluso de las negociaciones políticas a las que están sujetos. Ello da como resultado los más asombrosos contextos acompañados de verdaderos alardes de ingenio que hacen de las "estadísticas políticas" otra de las especialidades netamente mexicanas. Con todo, no se ha podido ocultar la recuperación demográfica de los pueblos indios documentada por la etnografía. Pero hay una conclusión que no puede pasar inadvertida. Nuestros autores escriben: "Son en gran medida los miles de indígenas que han renunciado a sus idiomas, a las costumbres de los antepasados y a la filiación étnica los que constituyen el contingente no indígena de la sociedad". Las implicaciones de esta afirmación son muchas y dan pie a una discusión amplia. Sólo señalaré, sin embargo, su importancia para revisar la demografía histórica mexicana y para el análisis de la complejidad multicultural del país.

Finalmente la cuestión de las "autonomías existentes y perspectivas autonómicas" con las que Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé cierran este espléndido ensayo suyo. Aquí la etnografía contenida en *Configuraciones Étnicas* desemboca en un riguroso ejercicio de coherencia que, dicho sea de paso, se mantiene a lo largo de la obra. Las autonomías étnicas no pueden ser otra cosa que ejercicios de autodeterminación, aspecto que en un estado federado constituye la normalidad pero que en el caso mexicano es un problema por la excesiva centralización. De alguna u otra manera, los autores que intervienen en esta obra demuestran que los pueblos indios son colectividades culturales históricamente configuradas y que han permanecido y permanecen, no obstante los esfuerzos que se han desplegado por negarlos y desaparecerlos.

Finalizaré apuntando que el volumen II de *Configuraciones Étnicas* está dedicado a las Mesoetnias y contiene trabajos, rigurosos y bien escritos, de María Cristina Quintanar Miranda, Benjamín Maldonado Alvarado, Pedro Hernández, Bartola Morales, Margarita Cortés Márquez, Luis Eugenio Campos, Jorge Hernández Díaz, Pedro Lewin, Jesús Lezama Quijano y los propios Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé como coautores de algunas de las etnografías. El

volumen III está dedicado a las microétnias y contiene trabajos de Guadalupe Cuamatzi Cortés, Miguel Lisbona Guillen, Marta Bustamante Rojas y de los coordinadores de esta investigación y de la obra, Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé. Este tercer volumen contiene la bibliografía general de la obra. Además, destaco el tratamiento que aquí se hace de los Zoques de Chimalapas y de los Tzotziles, como el más reciente grupo étnico de Oaxaca. Todos los volúmenes están acompañados de mapas y cuadros estadísticos que apoyan y complementan la etnografía.

Esta obra colectiva dirigida por dos etnólogos de reconocida capacidad, nos devuelve una esperanza: la de un porvenir digno para los pueblos indios de México. Constituye una lectura obligada para los oaxaqueños en particular y los mexicanos en general y, más allá, para todos los interesados en la situación presente y en el futuro de los pueblos indios. Me parece, además, que marca un camino metodológico en el que resalta la recuperación de la etnografía como ejercicio antropológico por excelencia. Hago votos porque exista la sensibilidad suficiente para impulsar, en cada estado del país, un trabajo como el desplegado en *Configuraciones Étnicas en Oaxaca*.



Nacho López, 1958, Pancarta en una manifestación de maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Pasos perseguidos. Ensayo de antropología e historia de México

LUIS BARJAU

Conaculta-INAH/Miguel Ángel Porrúa, México, 2002. 128 p.

(Textos de Ricardo Pérez Monfort y Luis Barjau expuestos durante la presentación del libro, celebrada el 16 de julio de 2003 en el Museo Nacional de Antropología)

PASOS PERSEGUIDOS. ENSAYOS DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE MÉXICO DE LUIS BARJAU

RICARDO PÉREZ MONFORT

He intentado perseguir los pasos de Luis Barjau desde hace poco más de 20 años. Si mal no recuerdo lo primero que lei suyo fue un texto sobre la reforma política en el México de fines de los setenta, allá por el año de 1981, que publicara el Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C., en Jiquilpan, Michoacán. Gracias a este Centro, a nuestras peregrinaciones anuales a las Jornadas de Occidente, y a la Dirección de Estudios Históricos del INAH pude conocer personalmente a Luis, y aunque con una relación un tanto distante al principio (supongo que por cierta timidez inicial) mi admiración por su trabajo siguió creciendo. Por fortuna la distancia se ha reducido y ahora cada vez que nos encontramos sospecho que a ambos nos da un gusto particular.

Volviendo a épocas pasadas debo aclarar que cada libro o artículo suyo que caía en mis manos me sorprendía más y más. No sólo recuerdo sus espléndidos trabajos académicos como *La gente del mito*, sus estudios sobre los migrantes michoacanos a los Estados Unidos de Norteamérica o sus reflexiones sobre la mexicanidad, publicadas por el INAH, sino también su obra poética en aquel célebre para mí *Tantas veces enero*. Pero quizás la faceta que más me sorprendería de su heterodoxia serían sus tres novelas *El ángel de piedra*, *Tequila* y *El país*

de la serpiente, en las que no sólo aparece el antropólogo, el historiador o el pensador profundo sino también la enorme capacidad que tiene Luis de ser lúdico y amorosamente propositivo. La primera característica ya se la había conocido en su breve ensayo "No somos mestizos" en el que, después de hacer un recorrido elocuente sobre las posibles mezclas humanas y sus resultados imposibles, con agudeza concluye que "si un país es mestizo, sus problemas serán los de uno a medio hacer, los de un pueblo inacabado. Y no los de una nación. La búsqueda de la identidad es una constante entre algunos mexicanos. Y ocupados en este asunto, no atienden a otros que son los propios de una nación..." Aquí aparece la segunda característica de los textos de Luis Barjau, la de siempre estar dispuestos a hacer una propuesta de una manera puntual, enérgica a veces, pero también pacientemente amorosa.

Me atrevería a decir que esas son también cuestiones que caracterizan el texto que ahora se presenta. Es sólidamente académico, tiene visos poéticos, hace gala de una heterodoxia envidiable, sin duda tiene elementos lúdicos, pero sobre todo parte de una serie de propuestas que implican un acercamiento al conocimiento antropológico e histórico con una fuerte carga amorosa. Sin embargo, *Los pasos perseguidos* es, a mi juicio, todo eso y un poco más. El mismo Luis Barjau lo expresa con cabalidad, después de puntualizar que su personaje central es el mito y su función, en el plano del encuentro entre Occidente y Mesoamérica. Ya en la introducción habla así del contenido de su libro:

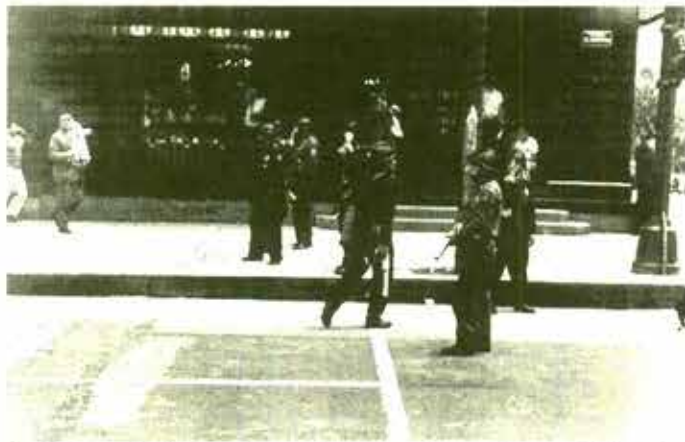
"Por lo demás puede ser también (lo que de todas formas es deseable) un catálogo temático sobre características antropológicas, antiguas, de México, donde el mito sigue siendo el extraño que una buena tarde aparece y nos observa desde una colina..." (pág. 9).

No pretendo hacer un recuento de la infinidad de temas y posibilidades que se desprenden de las ideas, los datos y las sugerencias ensayadas en este libro, puesto que de hacerlo esta presentación abarcaría mucho más espacio del prudente. Más bien me interesa llamar la atención a la necesidad que se tiene hoy en día en nuestro país de abrir y refrescar los ambientes historiográficos y antropológicos con propuestas como las de Luis Barjau. Si se quiere que la reflexión histórica y que el conocimiento antropológico abandonen sus estancamientos, sus cotos semi-privados, sus arrogancias de torres de marfil y sus verdades incólumes y oficialistas, es necesario, entre otras muchas cosas, apelar a las heterodoxias, no temerle a los valores literarios y a la buena escritura, pero sobre todo estar dispuestos a los acercamientos profundos y lúdicos, a las propuestas atrevidas e, insisto, amorosas.

Quien quiera comprobar que esto es lo que aparece en el libro de Luis Barjau sólo tiene que leer su sugerente ensayo "Poder y profecía (Los indígenas ante la llegada de los españoles)", en el cual disecciona con quirúrgico cuidado el valor de las profecías previas a la conquista y apunta el uso político del mito como un arma de brutal trascendencia utilizada por los conquistadores, posiblemente advertidos del mismo por cierta subversión tramada desde las cúpulas del poder mexicana. O si el lector pretende cuestionar la solvencia de los planteamientos de este libro sólo hay que invitarlo a que se de un quemón leyendo los dos ensayos "Genealogía y creación de las deidades nahuas" y "Concepción nahua de la muerte a través de los mitos" en los que el conocimiento profundo de la cosmogonía y la cosmología nahuas se utiliza para darle un tejió mucho más fino al acercamiento del hombre prehispánico con su mundo, sus ideas y su religión.

Si bien, los artículos "Toponimia de México", "Fundación de la ciudad" y "Señal del conejo en el rostro" también contribuyen de modo fehaciente a lo antes dicho, es decir: al conocimiento detallado de algunas características puntuales del pensamiento prehispánico, también es cierto que estos textos llevan de la mano al lector al espacio poético de dicho pensamiento y a sus representaciones y significados. Tales asuntos se extienden, a veces, hasta nuestros días, como también lo hace explícito Luis en su brevisísimo ensayo "La influencia no occidental en la poesía mexicana: raíces indígenas", que ocupa el penúltimo lugar en esta colección.

Finalmente son tres los ensayos en los que se relaciona de manera puntual la historia antigua con la contemporánea y que sirven para hacer uso de esa actividad que tanto atrae a aficionados, políticos y diletantes, que se dicen de alguna forma interesados por la historia, -pero que hecha de manera consciente y a fondo mucho ayuda también a los antropólogos y a los historiadores-, y que es "...pensar el pasado para ayudarnos a entender el presente". Se trata de los ensayos "Indios y mexicas", "Posibilidades de estudio de la mexicanidad" y "La corrupción". Los tres plantean dudas y propuestas que aportan elementos a discusiones antropológicas e históricas contemporáneas, pero en el remoto caso de que este libro fuese leído por algunas autoridades, mucho ayudarían sus



Nacho López, 1958, Granaderos con lanza granadas custodian avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

reflexiones a nuestros actuales gobernantes -y sobre todo a nuestras autoridades culturales e indigenistas- acerca de algunos fenómenos considerados endémicos o de orígenes tan profundos como la historia misma. Me pregunto qué pasaría por las cabezas de un Roberto Madrazo o un Francisco Barrio después de haber leído el breve ensayo de Luis Barjau sobre la corrupción. Ojalá que por lo menos sintiesen pasos, aunque presumiblemente no se sintiesen perseguidos.

Pero bueno, regresando a esta colección de ensayos *Pasos perseguidos. Ensayos de antropología e historia de México*, de Luis Barjau quisiera terminar con el fragmento final de una reflexión poética que el mismo Luis nos regaló hace unos meses y que tuvimos el privilegio de publicar en la *Revista Universidad de México* (núm. 621, marzo 2003) En ella puede percibirse claramente la profunda asimilación del mundo prehispánico en la poesía de Luis. El ritmo, las imágenes y la claridad de las ideas así lo indican. Sin embargo, este fragmento de poema bien puede servir también como un acicate no sólo para que el mismo Luis nos siga obsequiando con sus escritos, sus conocimientos, su heterodoxia, su poética y sus amorosas propuestas, sino para que sus lectores no lo perdamos de vista, pues hacerlo sería perdersen nosotros un poco de nosotros mismos:

"...No va acabarse el mundo
tienes tiempo
al menos tienes tiempo
siempre tuviste tiempo
fuera del tiempo
ya vas siendo impensable.
Pero el tiempo
te destiempla
eso sí
y viceversa:
pues cuando pasas
dicen
se va entero contigo
vuelve la sombra muda
la que cobija
a tu padre y a tu madre
vuelve la nada inmensa
y sibilina
vuelve la nada inmensa
vuelve la nada
vuelve."



Nacho López, 1958, Manifestación de maestros y estudiantes, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

PUBLICAR ENSAYOS Y LIBROS DE DIVULGACIÓN

LUIS BARJAU

El ensayo tiende a ser un género que se confina en el ámbito de los literatos y de los filósofos y que escasea en el área de las ciencias sociales. Eso siempre me ha parecido un gran descuido por parte de los investigadores de la antropología, historia, sociología, etc.

El ensayo ofrece la oportunidad de usar, con un impulso personal, todo el bagaje de la experiencia profesional que un investigador acumula a lo largo de su trayectoria, sin tener que perder, como sucede muchas veces, el ritmo, por la camisa de fuerza que impone la base de datos, el fichero, el archivo y la bibliografía especializada. Perder el ritmo aquí puede significar un desperdicio de estilo y énfasis, que muchas veces resultan de mayor impacto que un tratado que se vuelve a su vez otra fuente para ser espulgada por otros especialistas.

El reto del ensayo para los investigadores ha sido un problema tan grande que he visto en el INAH titubear a quienes configuran los reglamentos para los puntajes del profesional, al punto en que se ha eliminado y puesto en su lugar el "artículo de divulgación" u otras figuras por el estilo que sirven para evaluar el trabajo.

Yo aún considero que el ensayo es un género que el investigador no debe dejar sólo en manos de escritores y filósofos y me permito llamar la atención sobre el último que se escribió en el gremio y que fue el *México profundo* de Guillermo Bonfil Batalla.

En México la labor científica no guarda una relación dialéctica con el Estado, el desarrollo o la modernidad. Y si las ciencias duras se ven relegadas del paso de dichas exigencias, las ciencias sociales muchas veces andan como chistes de salón, sin que se pueda palpar su presencia en la vida cotidiana o en el discurso sociopolítico en la ciudad, mucho menos en el país.

Debo aprovechar este espacio de la presentación de un libro para atreverme a decir que la antropología y la historia en México, independientemente de la gran labor realizada a lo largo de siglos, se quedaron cortas respecto de su responsabilidad social plena, que consiste en consignar y analizar el pasado y las características de la sociedad en que vivimos.

Estas disciplinas han estudiado sistemáticamente sólo una vertiente de la configuración social de nuestra realidad: "el mundo prehispánico". La historia y un poco menos la antropología, el mundo colonial, y la historia sola, el mundo postcolonial como historia nacional.

Por supuesto que el así nombrado "mundo prehispánico" es una vertiente muy importante que se abisma en el pasado más remoto del territorio. Todos sus restos, emblemáticos con las excelsas pirámides sembradas por todo el país son el eco de una gran etapa de lo que fuimos.

Pero a propósito de ello, quiero observar aquí también que tanto en la idiosincrasia general en nuestro ámbito nacional, como en la reflexión y el trabajo del especialista, no ha dejado de ahondarse la tendencia soterrada y muchas veces abierta, a considerar ese pasado remoto, como el depósito de una respuesta existencial que por lo menos rebasaría nuestras capacidades de solución de los problemas sociales y culturales en el mundo del presente. Es decir, que hemos consentido y acariciado en silencio la convicción de que las sociedades antiguas, nativas, eran dueñas de un saber superior que sería una alternativa en nuestro mundo presente. Y lo peor, que en la estela desaparecida de su existencia, se conservan claves definitivas con qué investirnos en este mundo adverso.

El fantasma más grave de la antropología americana se disfrazó de tal modo que no lo notamos. Ello fue por el hecho de que el hombre, según acepta la ciencia universal, no era originario del continente sino que este suelo fue progresivamente poblado por la inmigración primero asiática y después europea. Ello dio pie para muchas consideraciones, de las cuales tomamos algunas, y otras las callamos.

Si el mexica fue el último inmigrante que arribó a la civilización mesoamericana, culminando una vertiente asiática, cuando hablamos de la invasión hispana europea de los siglos XV y XVI hacemos una excepción. Pregunto si esto se debe sólo al hecho de que ésta fuera acaso una inmigración tardía, a pesar de haber ocurrido más o menos 200 años después que la de los aztecas.

No, la excepción la hacemos por un contenido ideológico que tiene un tinte racial: no sería lo mismo la invasión sucesiva de varios pueblos asiáticos, que la invasión de otro, tardío y de origen europeo.

De inmediato, un opositor antropológico de estas ideas diría que la diferencia estriba en el hecho de la invasión española como la de un dominador implacable que destruye un imperio y que se apodera de la conducción estatal de la sociedad, aunque exista evidencia de que el

mexica haya hecho lo propio en el seno de la altiplanicie central y después extendiéndose de costa a costa de ambos mares y hacia el sureste centroamericano.

La secuela pues de este enconado rencor mal fundado depositó también sus huevos en la labor secular de la antropología y la historia de México, hecha por mexicanos y también por extranjeros. Y he aquí que milagrosamente hasta hoy consintamos que el deber de la labor de investigación en dichas áreas se constriña tan sólo a dos polos diferenciados por fuerza y que han quedado como "el mundo prehispánico" por un lado y lo que ocurrió después por otro, como sustrato de la historia nacional: lo "mexicano" postcolonial. Y así nos desentendemos del pasado remoto español sin haber incursionado en la tarea que desde hace siglos realiza el especialista peninsular en historia y mucho menos en la que a duras penas desarrolla en la actualidad el antropólogo de la madre patria (la que sería más acertado nombrar padre patria en la inteligencia de que el mestizaje local estuvo promovido mucho más frecuentemente por padre español y madre indígena).

Nos hacemos guaje respecto de lo español, como si no estuviéramos en este evento que presenta un libro de materias tan complicadas, discurrendo en dicho idioma. Nos desentendemos de lo occidental como si no fuéramos, en alta proporción, católicos fanáticos y en particular nuestros campesinos e indios. Como si no danzáramos en nuestras augustas vicisitudes económicas al ritmo del modo de producción capitalista desde antes que dichas venenosas raíces penetraran entre nuestros vecinos del norte. O como si nadie consintiera en realidad la peregrina idea de mirar con nostalgia hacia el pasado remoto ya que nuestros deseos en el presente no se cumplen como uno quisiera y allá en los albores de la humanidad en el continente brillará el paraíso perdido de las pristinas sociedades.

Pero siempre preferimos conservar al enfermito de nuestra familia ignorante.

El pasado indígena, como es bien sabido, lo conocemos a través de la escritura alfabética de monjes, cronistas y misioneros españoles del siglo XVI, y a través de la evidencia arqueológica, que muchas veces se mantiene muda y detenida en asombrosas esculturas. No es despreciable el hecho de que algunos indígenas ilustrados, muy tempranamente en la colonia, hayan dominado el latín, castellano y escribieran en náhuatl por primera vez en la historia sirviéndose de caracteres romances yuxtapuestos como símbolos a los sonidos de las lenguas vernáculas.

De nuestros intelectuales pulidos en la lengua española y que incursionan en el conocimiento del pasado indígena con la certeza que da el manejar bien una lengua pensamos (ni siquiera lo decimos) que están equivocados puesto que no son antropólogos. Muchos especialistas contemporáneos, que estudian los códices están pensando y se les puede ver debatir orgullosamente en congresos y seminarios, que la escritura pictográfica antigua es una equivalencia rotunda del lenguaje alfabético, sólo que no hemos sabido interpretarla. Que la minuciosa descripción de ideas, conceptos y filosofías, que es posible plasmar con escritura alfabética, quedó consignada con los pictogramas antiguos sólo que nuestra mentalidad colonizada y dominada por la ideología occidental nos impide leerlos; en vez de estudiar los sistemas lingüísticos como son, con sus limitaciones propias (incluido el español desde luego) y fincar todo lo que es posible interpretar de dichos sistemas como hizo Norosov con la lengua maya.

Somos curiosos melancólicos de una sola mitad del pasado. De todos modos tocados por la Magna Grecia allí donde quedaba establecido en la mitología que el mundo era una decadencia interminable, a partir de una Edad Dorada en donde éramos como las deidades mismas, melancolía que asumimos gustosos pero a la mitad ya que nos negamos a tratar con nuestra vertiente hispánica.

Por otro lado nos negamos a aceptar, aunque sin decirlo tampoco, flagrantemente, que en la concepción nahua del tiempo estaba descartada una sucesión evolutiva, de menos a más, progresiva pues, de sus etapas, sino que éstas ocurrían por igual cada determinados ciclos, y traían como resultado que el mundo fuera igual siempre a pesar de las sucesiones temporales, y que esta ideología se compenetró con la que pudieran traer los españoles. Y que allí donde las ocho versiones distintas de la llamada Leyenda de los Soles que explica dicha concepción, allí donde parece que en dicha sucesión de Edades campea una progresión o un mejoramiento de la condición de vida de sus correspondientes pobladores hay, sin duda, la mano negra de teólogos y místicos occidentales.

Por todo esto y sin que sea intención el querer abusar desde luego de ningún púber gnoseológico, es que considero que el género ensayístico así como el carácter de difusión que tiene un libro son una puerta necesaria por la que hay que cruzar en el quehacer histórico y

antropológico, para intentar emparejarnos en el ámbito de las "ciencias sociales" con los justos sinsabores de la sociedad. Y también por considerar que es con este tipo de publicaciones como eventualmente se podría llegar a una opinión pública, que respecto de estas materias siempre en nuestro país estuvo interesada, y que tiene que consumir, por una especie de incapacidad comunicativa que prevalece en el seno de las academias, otras comunicaciones filtradas en panfletos, telenovelas y hasta en la *vox populi* de los pasillos del demonio.

Quiero agradecer muy especialmente al público asistente que se desplazó hasta aquí entre el canijo tráfico; a Miguel Ángel Porrúa, uno de los principales representantes de la tradición editorial en México, y a su interés por este texto. Al INAH que ha sido la institución que me ha cobijado toda la vida para hacer mis indagaciones, ahora conducida por Sergio Raúl Arroyo, Moisés Rosas y Gloria Artis. A mis muy admirados colegas y mejores amigos Ricardo Pérez Montfort y Salvador Rueda Smithers, quienes se tomaron el tiempo para leer y comentar este escrito. Mi gratitud para todos.



Nacho López, 1958, Transporte militar en avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratados, machos y cornudos

FERNÁNDEZ, PONCELA, ANNA MARÍA

México, Anthropos. 2002

MARÍA J. RODRÍGUEZ-SHADOW

Anna María Fernández Poncela es investigadora y docente del Departamento de Política y Cultura de la UAM-X, autora de las obras *Protagonismo femenino en cuentos y leyendas de México y Centroamérica* (2000), *"Pero vas a estar muy triste y así te vas a quedar"*. *Construcciones de género en la canción popular mexicana* (2002) y *Mujeres, revolución y cambio cultural* (2000).

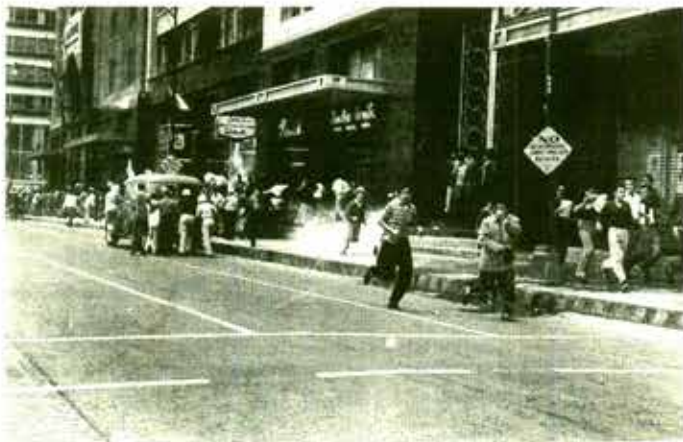
En esta ocasión su objetivo es hacer una revisión reflexiva analítica e interpretativa de la configuración y reproducción de los papeles sociales y de los estereotipos o imágenes culturales de las mujeres en la cultura popular.

Allí plantea que el rol o papel social es el tipo de conducta esperada por las personas que ocupan un lugar dentro de la sociedad, ya que se ha enlazado el funcionamiento de la sociedad a las características y al comportamiento de los seres humanos. La repetición y la estereotipación de la conducta se perpetúa en el imaginario colectivo y la memoria individual de manera obstinada. (p. 16).

Los estereotipos son figuras, imágenes o ideas aceptadas de forma habitual por un grupo o una sociedad, también se puede decir que es la concepción simplificada de un personaje o personalidad. La visión dominante de la división sexual se expresa en los discursos sociales y las narrativas populares, por ejemplo, los refranes.

En muchas sociedades, el machismo y la sumisión describe estos estereotipos y roles de hombres y mujeres. En el caso de ellos por regla general se rinde culto a la virilidad masculina, caracterizada por la agresividad, la intransigencia y la arrogancia. La sumisión, se relaciona con la espiritualidad femenina, la timidez y la dependencia de los hombres.

En la sección titulada "Nombrar el mundo, el hombre y la mujer", la Dra. Fernández Poncela comenta que el lenguaje común que



Nacho López, 1958, Huida de manifestantes por los gases lacrimógenos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

empleamos influye en las formas de pensar y de actuar, y que estas formas por lo general son sexistas y androcéntricas por excelencia. En el caso de los refranes populares hay varios que muestran la discriminación, el desprecio y la violencia verbal empleada en contra de las mujeres, "La mujer es el piojo del hombre", "La mujer como la escopeta, cargada y en un rincón", "Con la mujer, ojo alerta, mientras no la vieres muerta" (p. 20).

De esta manera, vemos que existe una íntima relación entre el lenguaje y el pensamiento, y entre éste y la experiencia humana. Los hombres y mujeres aprenden a serlo a través de lo que ven y de lo que oyen por lo que es de esperarse que en la historia los grupos dominantes tengan cierto dominio y autoridad sobre el lenguaje.

Estudiar el lenguaje, en especial el refranero, es profundizar en torno a la cultura y la vida cotidiana y sirve también como un medio para comprender y conocer las fuentes orales a través de sus convenciones lingüísticas (p. 23).

En cuanto al concepto de cultura, la Dra. Fernández menciona varias definiciones entre las que destacan las de finales del siglo pasado, como un conjunto de conocimientos, creencias, arte, moral derecho, costumbres y hábitos que las personas poseen como miembros de una sociedad y la sinopsis de mediados y finales del siglo XX, como el conjunto de valores, comportamientos e instituciones de un grupo humano, aprehendido, compartido y transmitido socialmente –cosmogonías, modos de pensamiento, sistemas de valores, religión, costumbres, símbolos y mitos-. (p. 23).

También comenta que el conjunto de patrones o hábitos, la configuración del comportamiento aprendido, compartido o modificado son herencias sociales que se transmiten de generación en generación. Es, en este sentido y de acuerdo con la Dra. Fernández, que los refranes como "un género del habla" más que forma de lenguaje, pasan a través del tiempo transmitiendo su mensaje original.

En torno a los modelos de constitución del género que envían los refranes, sobresalen las imágenes culturales sobre la "buena y la mala mujer" que se analizan en esta obra. En la cultura española la actitud de los hombres frente a las mujeres se expresa con brutalidad y precisión en dos refranes: "la mujer en casa y con la pata rota" y "entre santa y santo, pared de cal y canto" (p. 33).

Los estereotipos de las mujeres han estado muy marcados en la cultura popular mexicana, estas imágenes de las mujeres que son capaces de penetrar en otro mundo o que son penetradas por otros mundos –dominante y dominada, virgen y ramera, reina y esclava – son la base que con el tiempo conformará la imagen medular de las mujeres mexicanas actuales: "este arquetipo de la mujer mexicana es la dualidad Malintzin-Guadalupe. Es la Chingada-Lupe una imagen ideal que el macho mexicano debe formarse de su compañera, la cual debe fornicar con desenfreno gozoso y al mismo tiempo ser virginal y consoladora" (Fernández 2002, cita a: Bartra, 1987:209-222) (p. 33).

"Estereotipos reales o cómo son las mujeres: malvadas, charlatanas, mentirosas, irracionales y peligrosas" es el título de la siguiente sección en donde se revisa la imagen femenina para descubrir cómo se ve reflejada su existencia en el imaginario social.

La Dra. Fernández afirma que en general estos mensajes tienen características con valoraciones negativas como en el caso de quienes hablan o dan su opinión "charlatanas" cuando hay hombres presentes, dueños al parecer de la palabra, mientras que ellas son convidadas al silencio y la obediencia. "Ni al perro qué mear, ni a la mujer qué hablar, nunca les ha de faltar", "Antes se queda el ruiseñor sin canción que la mujer sin conversación".

Las mujeres han estado tradicionalmente olvidadas, excluidas y cuando se las tiene en cuenta es para callarlas, censurarlas, insultarlas o ridiculizarlas formando así parte de una cultura de la opresión y del silencio. Condenadas a la ignorancia, fuera de la cultura, consideradas de y para los hombres (p. 41).

A juzgar por el mensaje en los refranes, las mujeres engañan y mienten constantemente otra característica sobresaliente, también son calificadas de *incoherentes* y de *desordenadas*, su habla es vacía y sin sentido, carente de interés y su pensamiento *mudable* y *contradictorio*, es decir, la difundida debilidad e inestabilidad que reproduce el tradicional estereotipo de las mujeres (p. 43).

Al final, las mujeres son *culpables de todo mal* y responsables en última instancia del comportamiento negativo de los mismos hombres. Así se caracteriza a estos últimos como bondadosos e incluso ingenuos y cuando son malos, siempre es por la mala influencia de las mujeres. Lo anterior se refleja en los siguientes aforismos: "Cuando el hombre algún bien quiere hacer, le quita la gana su mujer", "Las mujeres son la pérdida de los hombres" (p. 46).

Como se puede observar, no sólo se descalifica el habla y el pensamiento de las mujeres, desde la perspectiva de la ideología dominante, las conductas femeninas son falsas, intrigantes, engañosas, insidiosas y traidoras. Ellas son malas por "naturaleza" por "costumbre". Esto es, biológicamente tienen la semilla de la maldad en su constitución y a ; lo acopia y refleja la tradición cultural.

Al final de todo este menosprecio, burla e insulto, el refranero admite que las mujeres *son malas pero necesarias* y convenientes para los hombres, "la mujer es un mal necesario", "toma casa con hogar y mujer que sepa hilar". Por supuesto que las mujeres no son el único grupo social con el cual se ensaña el refranero, también entre sus preferencias se encuentran los indios, los negros, los judíos, los ricos, los pobres, los locos y tontos (p. 58).

La siguiente sección titulada "Imágenes ideales o cómo deberían ser: calladas, discretas, obedientes, limpias, caseras y trabajadoras" está dedicada a las mujeres que, cuando cumplen con sus roles adjudicados y reproducen la imagen asignada, se llegan a considerar buenas, en otras palabras, el refranero respeta a las mujeres en dos aspectos: las madres y las amas de casa.

Las mujeres buenas son las que no hablan, son discretas y las que tampoco dan de que hablar, son pasivas, esto es lo que "debe ser", dichas actitudes son características esenciales según el modelo idealizado que tienen y quieren imponer los hombres y la sociedad en su conjunto "La dama en la calle, grave y honesta; en la iglesia devota y compuesta; en la casa, escoba discreta y hacendosa; en el estrado señora; en el campo, corza; en la cama graciosa, y será en todo hermosa" (p. 60).

Estas características y más aunadas a la belleza física indican lo difícil que es para los hombres encontrar ya no digamos a la pareja ideal, sino una mujer que valga la pena y sea digna de confianza, por lo que ellos se sienten realmente dignos de compasión (p. 65).

En la siguiente sección "Cómo son los hombres, las mujeres toman la palabra", la Dra. Fernández Poncela descifra la imagen real o ideal de los hombres en el refranero en el que existen pocos proverbios. En éstos ellos son maltratados verbalmente por los dichos populares no basados en su sexo, sino su condición "Indio que quiere ser criollo al hoyo", "A los santos y a los tontos, los tienta el diablo más pronto".

En su investigación, la Dra. Fernández Poncela asegura que destaca el papel del *hombre proveedor* al mostrar a la esposa las obligaciones de su cónyuge y de paso se les recuerda a ellos por si fueran olvidadizos, "El casado no ha de volver a casa con las manos



Nacho López, 1958, Socorristas de la cruz roja atienden a hombre herido de los ojos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Manifestantes con pancartas en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

vacías", "lo que la mujer ahorra, vale tanto como lo que gana el marido", "El hombre para ganar, la mujer para gastar" (p. 71).

La autora menciona que "la identidad de género es una función de la interacción entre la autoidentificación y la identificación por parte de los otros, en este caso es la voz de la cultura hegemónica a través de las mujeres la que se deja oír" (p. 71). Otras características que los hombres deben tener y que se mencionan en el refranero popular son el valor y la virilidad que supuestamente les caracteriza. Ellos deben cumplir, en primer lugar, con su rol de proveedor y en segundo, con su imagen de macho. Advierten que no deben ocupar los roles de las mujeres, hacer lo contrario es echarse a la opinión pública en contra.

Los refranes aplicados a los hombres no son muchos, ni son tan duros y descarnados como los dedicados a las mujeres, pero en éstos se destaca con fuerza la imagen del cornudo, objeto de burla entre hombres y mujeres pues se trata de un hombre burlado por su propia mujer, por lo que se reitera el consejo de vigilancia a la esposa para que ésta no se pierda y lo engañe, aunque cosa curiosa esto no sucede a la inversa pues se considera normal o se disculpa al hombre adúltero (p. 73).

En la actualidad, en varios países se han detectado problemas psicológicos, inseguridades y malestar entre la población masculina debido a las críticas feministas y a los nuevos mensajes sociales sobre la igualdad entre los sexos (p. 84).

"Papeles sociales de las mujeres en las relaciones de pareja: doncellas, esposas y putas" Las mujeres desde su nacimiento son condicionadas socialmente a ser hijas, después esposas y madres de alguien. La identidad de género más poderosa es la de esposa y madre, siempre al servicio de los demás.

Como ya se ha mencionado, el respeto hacia la esposa se destaca en comparación con otros roles de las mujeres -doncella, puta, soltera, o viuda- en lo que se refiere a las relaciones de pareja. La virginidad de la doncella y la fidelidad de la esposa son elementos clave. Ya que de la doncella o la esposa, a la puta a veces sólo hay un paso. De ahí que se aconseje la vigilancia y represión de la sexualidad de las mujeres que llega a extremos de crudeza impresionante (p. 89).

Después están las "otras" mujeres *las prostitutas* que reciben el menosprecio de la sociedad por un lado, pero no se puede descartar el miedo que despiertan ellas en los hombres ya que en cierto sentido son "libres" además de ser consideradas en muchas ocasiones como un mal necesario (p. 90).

En la siguiente sección titulada "Roles en los vínculos de sangre y la familia política: madre, madrastra, hijas, suegras, nueras y cuñadas", la Dra. Fernández Poncela sigue su análisis de las mujeres en función de sus roles tradicionales y asegura que hay una estereotipación de las características de los roles representados que se exageran y estandarizan (p. 93).

La madre es el personaje femenino mejor tratado por el refranero "sacrificadas" o "admiradas", despiertan cariño, respeto y veneración. Al parecer, afirma la autora, la concepción del amor e instinto maternal y el ejercicio de la maternidad no son algo concedido por la naturaleza sino construido culturalmente en una época y una sociedad dada, que ha sido recogido, incorporado y reproducido en el refranero popular.

La madrastra representa todo lo contrario a la madre, en ella se encuentran todos los defectos y problemas que con frecuencia no quieren señalarse en las madres auténticas "Madrastras, la mejor es mala" (p. 96).

En el caso de las hijas, son vistas casi siempre como una inversión por parte de sus progenitores en el refranero, que conserva

sus orígenes de cultura campesina donde muchas veces los hijos son concebidos como propiedad y trabajan para beneficio de los padres (p. 98).

El parentesco entre las suegras, nueras y cuñadas ha sido señalado como una relación de convivencia compleja y difícil, pero destaca la figura arquetípica de la suegra, dibujada en contra-posición también con la madre, con lo cual tiene garantizada la peor imagen. Se las presenta como muy malas, especialmente en su poder sobre las nueras y los hijos y su influencia sobre las hijas y los yernos (p. 99).

Las nueras desde el punto de vista de las suegras, siguiendo el refranero, nunca son buenas y al revés lo mismo. El yerno, tampoco ve con buenos ojos a su suegra, ya que representa una alianza o la posibilidad de ésta entre mujeres, además de la disputa por el amor de la hija, entre el cariño maternal y el amor conyugal "Suegra nuera y yerno, la antesala del infierno", "Suegra viviendo con su yerno, la antesala del infierno; y viviendo con su nuera, la mismísima caldera" (p. 102).

En la sección titulada "La descalificación o el miedo a la libertad: matrimonio, solteronas, viudas y viejas", expone los pros y contras que el refranero contiene sobre el matrimonio y los papeles de aquellas mujeres, que por alguna razón no tienen pareja es decir, las solteras y las viudas y a veces las viejas.

La sociedad subraya la conveniencia del matrimonio para que la mujer se realice como madre y esposa y también para que el hombre llegue en cierto modo a la edad adulta y pueda adquirir a través de la posición dentro de la formación de su nueva familia un rol en la sociedad.

Uno de los casos favoritos de desprecio y burla social es el de las mujeres que a determinada edad no se han casado lo cual es considerado popularmente como una de las mayores desgracias, la figura de las "solteronas" está muy extendida "Mujer sin varón, ojalá sin botón", "Las mujeres y las pistolas para funcionar, necesitan hombre" (p. 109).

Las viudas parecen ser otra de las mofas preferidas por el refranero, sin lugar a dudas son maltratadas en el habla popular, se les pretende enterrar en vida ya sea físicamente, como sucede en algunas culturas, o simbólicamente con el encierro perpetuo dedicado a honrar el recuerdo y alma del marido hasta su propia muerte "La viuda honrada; su puerta cerrada" (p. 112).

Las mujeres ancianas son aludidas por el refranero como *las viejas* que a veces son ridiculizadas y otras respetadas. Sus arrugas pueden ser en ocasiones veneradas como premio a una vida de sacrificios y por el cumplimiento satisfactorio de sus papeles sociales de madre y esposa a lo largo de toda su vida "Bajo la barba cana está la mujer honrada" (p. 114).

En la última sección que se titula "Conclusión: configuración, reproducción, subversión", la Dra. Fernández Poncela hace hincapié en que el refrán pertenece a la cultura popular, la historia cotidiana no escrita, representativa del temperamento de la gente sencilla, afirma que es como un libro de sabiduría abierto al mundo, que abraza todos los temas de la vida diaria (p. 117).

Observa que, la significación cultural del discurso a través de la comunicación simbólica es muy clara a primera vista, sin embargo nos lleva a pensar en el ¿por qué y para qué?, y a una interpretación más profunda.

Su investigación demuestra que las mujeres tienen voz y opinión, en los mensajes que se difunden a través del refranero, pero por si hubiera alguna duda, el hecho de que éste se empeñe en deslegitimar desde todos los puntos de vista su capacidad verbal y coherencia, quiere decir que ésta existe y que las mujeres la utilizan y que los hombres lo saben y lo perciben, de otra forma no sería



Nacho López, 1958, Agresiones entre maestros y policías durante una manifestación frente al Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

necesario su hondo y extenso menosprecio para acallarlas y controlarlas (p. 126).

Afirma que en definitiva, el control ejercido sobre el uso del lenguaje y el potencial semántico y expresivo de la lengua, forma parte del control de los sectores dominantes, en general y del grupo masculino, en particular. La violencia simbólica a través de la expresión verbal es parte de la dinámica de mantenimiento de la desigualdad social, étnica, de edad y de género, dentro del campo de la cultura popular, de la producción simbólica y de la comunicación en general (p. 128).

La Dra. Fernández Poncela concluye con la aseveración de que el estudio de un tema como éste ayuda a entender cómo se reproduce y legitima la discriminación. Queda ahora algo más importante y mucho más difícil: ¿qué hacer? Y aunque este texto provoque una sonrisa irónica en el lector o lectora, la problemática de la temática abordada en estas páginas es tan seria e importante como lo es la dignificación de las mujeres "De cien hombres, uno; de mil mujeres, ninguna", "El hombre propone, Dios dispone, y la mujer todo lo descompone" (p. 141).

Aunque la Dra. Fernández es una antropóloga erudita, conocedora del complicado lenguaje académico, tuvo el tino maravilloso de escribir este libro de una manera accesible y tan sencilla que cualquier persona que sepa leer lo comprenderá y reconocerá como veraz la lectura que ella realiza de los dichos populares como un reflejo de misoginia presente en nuestra cultura.

Habrà sin duda muchos lectores que creerán que las concepciones y nociones de género que ella describe en su libro son naturales, pues se imponen en las prácticas e ideas que empezamos a aprender con el primer aliento que ingresa a nuestros pulmones, pero las investigaciones transculturales y los estudios históricos nos muestran que son creaciones sociales y si las construimos, también las podremos cambiar, y de ese modo introducir un poco de democracia en nuestra cultura y finalmente en la especie humana.



Nacho López, 1958, Policías ponen orden durante una marcha de maestros frente al Palacio de Bellas Artes sobre avenida Juárez, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

EVENTOS ACADÉMICOS

Mesa redonda Mesopotamia e Irak, coordinada por la Dra. Yólotl González y celebrada el 1º de julio de 2003 en el Museo Nacional de Antropología.

(Texto de la exposición de Jorge Sánchez Cordero en el Museo Nacional de Antropología durante la Mesa Redonda sobre Mesopotamia)

EL ÁMBITO INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES

JORGE SÁNCHEZ CORDERO
ICOM

La noción de bienes culturales surge cuando existe una mutación en su función primaria, lo que es especialmente válido en materia de arte religioso.

Para ilustrar esta aseveración hemos de recurrir a aquella famosa frase de Marcel Proust que decía que una catedral del siglo XVII le enseña más a un ateo del siglo XX, que a un devoto del siglo XVII.

Es importante antes de entrar al análisis del problema iraquí determinar el marco conceptual jurídico en el ámbito internacional de la protección de bienes culturales.

La guerra se nutre de la guerra; la guerra es la expresión de un comportamiento humano; el derecho constituye el medio de regular la conducta humana conforme a las normas preestablecidas. El derecho internacional no se limita a establecer reglas de derecho entre los pueblos; regula igualmente el comportamiento de los Estados entre ellos, y entre los Estados y las organizaciones internacionales o supranacionales. Los sujetos del derecho internacional son precisamente los Estados soberanos que crea el derecho internacional, ya sea a través de los tratados, de la costumbre internacional o de principios internacionales que crean las obligaciones en el ámbito internacional y son los Estados quienes deben asegurar su cumplimiento. La protección de personas y bienes culturales son conceptos próximos en la medida en la que ambas intentan atemperar los efectos de conflictos armados, y en la medida en que ambas desarrollan nociones de protección; obedecen, sin embargo, a objetivos diferentes: en las convenciones humanitarias es la vida y la integridad física de las personas que se intenta preservar, en la segunda se intentan privilegiar la preservación del patrimonio de la humanidad. La necesidad de proteger los bienes culturales nace paradójicamente de la misma guerra; el *ius belli* (derecho de guerra) durante mucho tiempo reconoció el derecho del pillaje y del botín como derechos de conquista, que en muchas ocasiones se concretaban en los bienes más preciados, los bienes culturales; su propósito fundamental era debilitar al enemigo.

Basta mencionar dos ejemplos: los alemanes durante la primera guerra mundial bombardearon y destruyeron la antigua biblioteca de Louvain y la Catedral de Reims, en donde se coronaba a los reyes franceses, no obstante que se habían declarado ciudades abiertas. El tratado de Versalles obligó a Alemania a reponer con cargo a su patrimonio cultural los bienes culturales de la biblioteca de Louvain con resultados menores. La emergencia de la conciencia cultural se inicia a partir de las guerras Napoleónicas. Reino Unido trató de apoderarse de parte del tesoro del Museo de Louvre lo que le valió una réplica del Baron Denon, antiguo administrador del Museo en su correspondencia con Metternich y el propio Stendhal, quien sostuvo que el tesoro napoleónico se hizo con base en los armisticios celebrados por Napoleón Bonaparte, como por ejemplo el Tratado de Tolentino es decir dentro de un marco de legalidad. El Baron Denon mencionó el caso de los mármoles Elgin que después del debate en la Cámara de los Comunes tuvieron como destino el British Museum. La lengua francesa privilegió a Lord Elgin con la palabra "elginismo" cuya acepción francesa es el pillaje de bienes culturales.

Las primeras disposiciones relativas a la protección de bienes culturales pueden localizarse en las convenciones de 1899 y de 1907 que son el marco jurídico con el que se intenta regular los problemas que surgen del tráfico de bienes culturales en la primera guerra mundial con magros resultados. Pero tuvieron mejor suerte en la segunda guerra mundial, después del pillaje sistemático que organizó Alfred Rosenberg a través de la Einsatzstab, que dependía del Partido Nacional Socialista. Rosenberg fue colgado en Nüremberg. Después de la segunda guerra mundial y ante los escándalos del pillaje surge la Convención de 1954, en la que se introducen por primera vez la noción de Patrimonio cultural de la humanidad y la de bienes culturales, entre otros. La Convención conceptualiza los bienes culturales según sus propietarios, su movilidad y su situación. Toda propiedad pública corporal situada en el campo de batalla puede confiscarse. Las demás propiedades públicas pueden ser confiscadas si son útiles directa o indirectamente a las operaciones militares. La propiedad privada no puede ser confiscada pero si utilizada y debe ser restituida a su propietario con una indemnización. Los bienes culturales independientemente de su propietario, movilidad o situación no pueden ser confiscadas.

El Artículo 11 neutraliza los efectos de la inmunidad de los bienes culturales con una protección especial en caso de necesidad militar ineludible; ésta modificación se hizo, porque los Estados Unidos de América y Reino Unido aseguraban que sin esa modificación no ratificarían las Convenciones, la modificación se hizo; sin embargo los Estados Unidos y Reino Unido no la ratificaron. El Artículo 11, segundo párrafo de la Convención de 1954 a la letra dice: "A reserva de lo establecido en el párrafo primero del presente artículo, sólo podrá suspenderse la inmunidad de un bien cultural bajo protección especial en casos excepcionales de



Nacho López, 1958, Policias en avenida de San Juan de Letrán, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

necesidad militar ineludible y mientras subsista dicha necesidad. La necesidad no podrá ser determinada más que por el jefe de una formación igual o superior en importancia a una división. Siempre que las circunstancias lo permitan, la decisión de suspender la inmunidad se notificará a la Parte adversaria con una antelación razonable”.

El artículo 4, en el tercer párrafo sintetiza el espíritu de esta Convención. Las partes contratantes se comprometen a prohibir, impedir y a hacer cesar, en caso necesario, cualquier acto de robo, pillaje, ocultación o apropiación de bienes culturales de cualquier forma en que se practique, así como todos los actos de vandalismo respecto de dichos bienes. Se comprometen también a no requisar bienes culturales muebles situados en el territorio de otra parte contratante”.

En la emergencia del nuevo orden cultural internacional debe también mencionarse la Convención de la UNESCO de 1970. Hay que partir del supuesto que el tráfico de bienes culturales no puede limitarse a las fronteras nacionales; el límite de la protección nacional de bienes culturales es precisamente la frontera nacional. La Convención de la UNESCO postula un nacionalismo cultural ya que deriva en el Estado nacional la determinación de su patrimonio cultural. Los Estados Unidos de América ratificaron la Convención de la UNESCO de 1970, mediante el acta cultural de implementación de 1983.

El proceso interno de ratificación fue bastante complejo si se atienden las diferentes fuerzas que se encuentran presentes en toda sociedad; grupos de arqueólogos estadounidenses muy combativos y los grandes mercaderes del arte; Los Estados Unidos representan 50% del total del mercado mundial del arte. En su acta cultural de implementación y a riesgo de simplificar existe una clara diferenciación entre bienes arqueológicos y otros bienes culturales. Para que el acta cultural de implementación se aplique es necesario que pronuncie en este sentido un Consejo Cultural Asesor. Se ha solicitado ya que este Consejo impida el ingreso de bienes arqueológicos provenientes de la región iraquí a territorio americano. Asimismo en el ICOM (International Council of Museums), en Barcelona, en 2001 se aprobó un Código de Conducta que deben seguir los Museos en sus adquisiciones, a efecto de que se abstengan de adquirir bienes culturales de proveniencia dudosa se ha solicitado al ICOM exhorte a los Museos para que sean especialmente cuidadosos con la adquisición de bienes arqueológicos provenientes de la región del conflicto. El problema de la protección de los bienes culturales no se reduce a buenos propósitos, es un problema de estricta legalidad. Sin tener en claro el marco conceptual jurídico es muy difícil vertebrar una buena defensa.

TEXTO DEL MANIFIESTO MEXICANO

Que los divinos sacramentos queden en el olvido...
 Que las ciudades y sus moradas sean destruidas...
 Que los ríos sumerios fluyan aguas amargas...
 Que las madres cesen la protección a sus hijos...
 Que el reinado abandone estas tierras...
 Que en las orillas del Tigris y del Eufrates crezcan plantas malditas...
 Que nadie atreva su paso hacia los caminos, que nadie cruce las fronteras...
 Que las ciudades y villas magnas se derrumben cuales ruinas...
 Que sus oscuros y fecundos habitantes acudan a la sala del verdugo...
 El destino decretado por los dioses no podrá ser abolido...
 ¡Que nadie ose trastocarlo! Poeta anónimo
 (2000 antes de Cristo, tras la destrucción de Ur por los Elamitas)

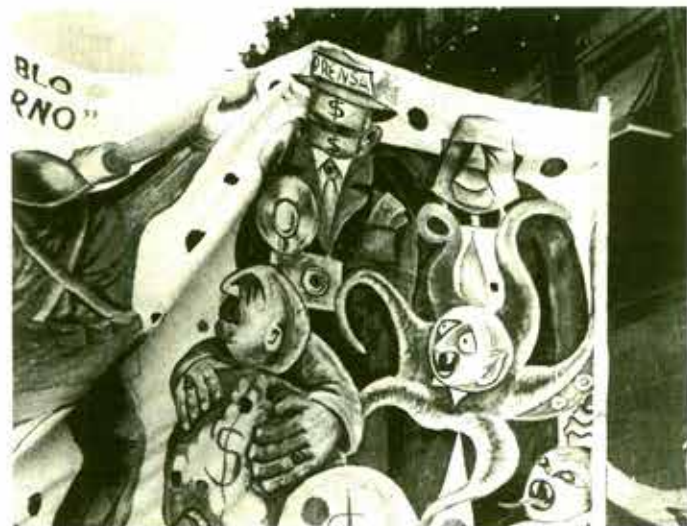
EL MANIFIESTO MEXICANO

Al recordar la importancia que tiene la cultura babilónica para el conocimiento universal, como es el caso de los principios básicos de las matemáticas y la astronomía. Asimismo, reconocer que existe un nuevo orden cultural internacional que se basa, en gran medida, en la Convenciones de 1899, de 1907, de 1954, de la UNESCO de 1970, de 1972 y de 2001 y de la Convención Cultural de Roma del UNIDROIT de 1995. Se rememora, también, que la convención Cultural de Roma del UNIDROIT de 1995, en materia de bienes culturales robados exige al adquirente que desee preservar su derecho de indemnización —que tendría que restituir lisa y llanamente el bien cultural y perdería cualquier derecho sobre de él— consulte toda clase de registros en los que ha sido difundida la pérdida de bienes culturales pertenecientes a colecciones públicas de sitios en Irak que más adelante se mencionan.

Conscientes que los países miembros de la comunidad internacional han mostrado cada día una mayor convicción para la protección de la herencia cultural universal y conscientes también de que se han elaborado Códigos de Conducta para los Museos, en el intento de disuadir la adquisición de bienes culturales de origen dudoso, entre los que destacan el “Code of Ethics” (Código de Ética), aprobado por el “Board of directors of the American Association of Museums” (Mesa Directiva de la Asociación de Museos), el Código de Deontología aprobado por la asamblea general del International Council of Museums (Consejo Internacional de Museos) en la Ciudad de Barcelona en julio del 2001. Destacan que los bienes culturales que se encontraban en el Museo de Bagdad, en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Nacional Iraquí, los manuscritos e incunables en la Universidad de Mosul, en el Museo de la Universidad de Basra, y en el Museo de Kirkuk deben ser considerados como pertenecientes a colecciones públicas hemos decidido hacer público el siguiente:

MANIFIESTO

- 1º Exhortamos a los países miembros de la Comunidad Internacional a efecto de que impidan entrar en su territorio los bienes culturales provenientes de Irak, especialmente aquellos provenientes de los lugares antes enunciados y que pertenecen a colecciones públicas.
- 2º Exhortar al Gobierno de los Estados Unidos de América para que conforme a la Convention on Cultural Property Implementation Act (Pub. L. 97-446, title III & 303, Jan, 12, 1983, 96 Stat. 2352) su Cultural Property Advisory Committee, en el ámbito de sus atribuciones recomiende al sistema de aduanas estadounidense que impida la importación a su territorio de los bienes culturales provenientes de los sitios antes mencionados y se inscriban en el U.S. Federal Register.
- 3º Exhortar a los países miembros de la Unión Europea para que de la misma manera impidan el ingreso en su territorio de los bienes culturales mencionados.
- 4º Exhortar a los Museos que se abstengan de adquirir, en cumplimiento de los Códigos de Ética antes mencionados, cualquier bien cultural que provenga de la región iraquí.
- 5º Exhortar a los comerciantes de arte a que se abstengan de favorecer la compra-venta de bienes culturales provenientes de los sitios antes enunciados.
- 6º Exhortar a los coleccionistas particulares para que se abstengan de adquirir los bienes culturales pertenecientes a colecciones públicas y coadyuven en esta forma a la preservación del conocimiento universal.



Nacho López, 1958, Pancarta alusiva a la prensa en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Nacho López, 1958, Socorristas auxilian a estudiante afectado de los ojos, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Día Mundial de los Monumentos y los Sitios

PILAR LUNA ERREGUERENA

Poco más de veinte años han transcurrido desde que la UNESCO instaurara el Día Mundial de los Monumentos y los Sitios, en 1982. Desde entonces, ésta ha sido una ocasión ideal para sensibilizar al mundo entero respecto de la existencia y diversidad del patrimonio cultural y la necesidad de protegerlo y conservarlo para poder estudiarlo, comprenderlo y compartir el conocimiento que de él se derive. Este año, y gracias a la iniciativa de ICOMOS Internacional, el 18 de abril ha sido dedicado al patrimonio cultural subacuático, un legado que ciertamente permaneció en el olvido durante mucho tiempo, pero que en pocos años ha logrado importantes avances en el terreno de la investigación, ha adquirido una notoria presencia en foros internacionales y se ha esforzado por recuperar el tiempo perdido.

Como señaló el propio ICOMOS, el momento para dedicar este año a este legado no podía haber sido mejor, ya que, por una parte, la Organización de las Naciones Unidas declaró al 2003 como Año Internacional del Agua, y por la otra, la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático -aprobada en noviembre de 2001- se encuentra en proceso de ratificación. De igual manera, cabe recordar que en octubre de 1999 tuvieron lugar en nuestro país la XII Asamblea General de ICOMOS, México '99 y el Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental, y que fue entonces que se incluyó por primera vez un Comité de Arqueología

Subacuática encargado de organizar un congreso científico sobre este tema. Era tal la necesidad de que esta disciplina -a cargo del estudio del patrimonio cultural sumergido- tuviera voz en un foro de tal importancia, que la respuesta fue significativa: renombrados especialistas de 13 países se dieron cita en el Palacio de Minería de esta ciudad para compartir logros, presentar proyectos y discutir problemas que todos padecemos como la amenaza constante de los buscadores de tesoros y la falta de recursos humanos y financieros.

No es un secreto que esta herencia cultural resulta especialmente vulnerable debido, sobre todo, a circunstancias contundentes como la poca conciencia de ciertos gobiernos y del público en general en cuanto a su existencia y su valor; la falta de leyes apropiadas o mal aplicadas, y la carencia de medios económicos para capacitar especialistas y llevar a cabo trabajos que demandan en algunos casos el uso de costosas embarcaciones y sofisticados equipos de detección remota.

A esto habría que añadir la codicia de los buscadores de tesoros y de algunos gobiernos que pactan con ellos para lucrar con un patrimonio que es propiedad de la nación en cuyas aguas se encuentra, pero también del resto de la humanidad. Otro factor en contra es la ambición de las grandes compañías, que por obtener ganancias realizan trabajos de manera subrepticia en el fondo de las aguas, y se valen de tecnología que arrasa lo mismo con el patrimonio cultural que con el natural que lo contiene. Todos estos depredadores destruyen para siempre la posibilidad de que los especialistas obtengan el conocimiento contenido lo mismo en una ciudad sumergida, que en un naufragio o un cenote, y que muchas veces es único e imposible de encontrar en sitios de superficie. También impiden que dichas piezas puedan ser admiradas en los museos del mundo.

En México, país rico en vestigios culturales tanto en sus aguas marinas como interiores, la lucha por la defensa del patrimonio cultural subacuático comenzó en 1980, desde las trincheras del Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su área de Arqueología Subacuática. En general, el balance en la defensa del patrimonio cultural subacuático al pasar de los años es positivo. Han sido muchos los obstáculos vencidos y grande el crecimiento obtenido a partir de los retos enfrentados. Los frutos de 40 años de trabajo, desde que el Dr. George F. Bass realizó la primera investigación arqueológica subacuática en un naufragio ubicado en las costas de Turquía han empezado a cosecharse. Esta celebración es una prueba de ello. Dedicar el Día Mundial de los Monumentos y los Sitios al patrimonio cultural subacuático constituye un reconocimiento para este legado que, sin duda, representa una parte importante de la historia del hombre, y es también un apoyo en la lucha que muchos de nosotros libramos desde hace varios años por su defensa y manejo apropiados. Asimismo, la medida cobra especial importancia en estos momentos en que el mundo vive tiempos cruciales y en que el patrimonio cultural, de tierra y subacuático, resulta blanco de amenazas, saqueo y destrucción.

DIARIO DE CAMPO

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INAH

Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García
DIRECTOR GENERAL

Dr. Moisés Rosas Silva
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. Gloria Artis Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Diario de Campo

Gloria Artis
DIRECCIÓN

Roberto Mejía
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart
CORRECCIÓN DE ESTILO

Euriel Hernández / Daniel Hurtado
DISEÑO Y FORMACIÓN

CIERRE DE LA EDICIÓN

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* No. 59, será el 16 de septiembre.

La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, col. Roma, 06700, México D.F.
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368. • e-mail: gartis@conacyt.mx / e-mail: rmejia@conacyt.mx
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://inah.conacyt.mx>

LAS OPINIONES DE LAS NOTAS Y ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.



GUADALUPE ESTRADA REYES (1944-2003)

El día 27 de julio de 2003, falleció nuestra compañera Guadalupe Estrada Reyes, investigadora de la Dirección de Antropología Física. Era Antropóloga Social y, durante muchos años, su trabajo de investigación constituyó un apoyo fundamental para el que realizaron destacados antropólogos físicos como Javier Romero, Zaid Lagunas y Sergio López Alonso. Su labor como sindicalista fue también notable. Nos solidarizamos con sus hijas, Olinka y Nayeli, por tan lamentable pérdida. (Francisco Ortiz)



NOEMÍ QUEZADA (1939-2003)

Noemí Quezada Ramírez nació en la Ciudad de México a finales de 1939. Se formó como maestra normalista en la Escuela Nacional de Maestros; posteriormente, como antropóloga, en la ENAH y más tarde realizó su doctorado en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de París, con la dirección del profesor Roger Bastide. Además, tomó cursos con el profesor Claude Lévi-Strauss.

En sus inicios como investigadora realizó diversos estudios, con la dirección de Enrique Valencia, Ricardo Pozas, Wigberto Jiménez Moreno, Guillermo Bonfil y Bárbara Dahlgren, de quien decíamos que era "su hija académica" por el gran cariño que siempre le mostró la maestra Dahlgren.

Fue investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, donde ocupó diversos cargos académicos. Fueron numerosas las investigaciones que realizó en los campos de la etnología y la etnohistoria, su obra *Amor y magia amorosa entre los aztecas* fue uno de los libros más difundidos desde de su institución. Sus investigaciones sobre

los matlatzincas abrieron un cauce en el estudio sobre dicho grupo y son referencia obligada a quienes han seguido estudiándolos.

Con sus alumnos y tesis fue extraordinaria guía y generosa, al compartir sus conocimientos. La Dra. Noemí Quezada falleció después de dar una larga batalla con la enfermedad que la aquejaba. Su muerte deja un gran vacío y profundo pesar por lo temprano de su ausencia.

(Blanca Jiménez)



DEDICADO A LA DOCTORA NOEMÍ QUEZADA:

EN SU LLAMA MORTAL,
de Pablo Neruda

En su llama mortal la luz te envuelve.
Absorta, pálida doliente, así situada
contra las viejas hélices del crepúsculo
que en torno a ti da vueltas.

Muda, mi amiga,
Sola en lo solitario de esta hora de
muertes
y llena de las vidas del fuego,
pura heredera del día destruido.
Del sol cae un racimo en tu vestido
oscuro.

De la noche las grandes raíces
crecen de súbito desde tu alma,
y a lo exterior regresan las cosas en ti
ocultas,

de modo que un pueblo pálido y azul
de ti recién nacido se alimenta.

Oh grandiosa y fecunda magnética
esclava

del círculo que en negro y dorado
sucede:

erguida, trata y logra una creación tan
viva
que sucumben sus flores, y llena es de
tristeza.

Fragmento de CASI FUERA DEL CIELO, de Pablo Neruda

Ay seguir el camino que se aleja de
todo,
donde no esté atajando la angustia, la
muerte, el invierno,
con sus ojos abiertos entre el rocío.
Querida Noemí, tu presencia siempre
adornará nuestra mesa, al lado de Bety
Oliver. No nos despedimos. (Martha
Muntzel, en nombre del Comité
Organizador del Coloquio sobre
Otopames)



GUILLERMO PÉREZ-CASTRO LIRA (1952-2003)

Nace en Tacuba, D. F., el 10 de agosto de 1952. En ese lugar transcurren su infancia y juventud entre pocos juegos y muchos libros. Cursa la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Posteriormente, en 1972, ingresa a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde se especializa en arqueología. Realizó innumerables trabajos, que abarcaron desde la época prehispánica hasta la virreinal, principalmente.

Su gran pasión: la Arqueología Histórica. En ella puso su mayor empeño y dedicación, lo que lo llevó a ser el iniciador de esa disciplina en México y a fundar y coordinar el Departamento de Arqueología Histórica de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Fue un gran hombre, un destacado profesionista, un maravilloso amigo y maestro que supo transmitir con sensibilidad única los grandes conocimientos y experiencia que poseía. Falleció el 17 de agosto de 2003. Descanse en paz. (Margarita Carballeda)



Nacho López, 1958, Manifestación de maestros en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA (1934-2003)

El 29 de agosto, a las 10:20 de la mañana, falleció nuestro queridísimo maestro Leonardo Manrique Castañeda. Reabrimos la edición de *Diario de Campo* para comunicar la triste noticia. Los antropólogos de México hemos sufrido una pérdida terrible, irreparable. Estamos consternados. Vaya un abrazo grande para su viuda, doña Odette de Manrique, y sus hijos Jimena y Rodrigo. (Gloria Artís)



Nacho López, 1958. Hombres conversan junto a una tienda, Ciudad de México.
Fototeca Nacional, CNCA-INAH

DE LA COLECCIÓN SOLÓRZANO

A lo largo de más de 50 años, el ingeniero Federico Solórzano Barreto, investigador del Centro INAH Jalisco y profesor emérito de la Universidad de Guadalajara, dedicó sus esfuerzos a reunir restos óseos humanos en sus múltiples recorridos por el Occidente de México. Fue así como se constituyó la ahora llamada "Colección Solórzano" que se integra de 700 cráneos y 500 esqueletos. Esta colección fue donada al Centro INAH Jalisco en los años ochenta, del siglo pasado, aunque quedó ubicada en los sótanos de la Casa Vallarta donde el propio ingeniero Solórzano la tenía en resguardo. Es en este lugar donde todavía permanece la mayoría de estos materiales, siempre bajo la responsabilidad y custodia de quien pacientemente los reunió y conservó. Toda vez que esta colección no había sido analizada en su conjunto por investigador alguno, la maestra Josefina Bautista, investigadora de la DAF, se dio a la tarea de llevar a cabo el inventario y catálogo de la misma y, al mismo tiempo, de obtener datos morfométricos que le permitieran, en un futuro próximo, conocer las características de la población del Occidente de nuestro país en la época prehispánica. Todo ello, en el marco del Proyecto *Estudios de Antropología Física en Guadalajara, Jalisco*. A la fecha, este trabajo ha permitido el montaje, en el Museo de Paleontología de Guadalajara, de dos exposiciones temporales espléndidas. La primera, realizada en el año 2001, fue sobre "Modificaciones corporales"; la segunda, que actualmente puede ser visitada, versa sobre "Patología prehispánica del Occidente de México". Es importante señalar que como parte de esta última, el Museo de Paleontología financió la elaboración de un programa interactivo. Josefina Bautista encabezó la investigación al

respecto y, con el apoyo de un equipo de asesores, asistentes académicos y técnicos, elaboró el multimedia correspondiente intitulado "Patología Prehispánica en el Occidente de México. Colección Solórzano". Se trata de un interesante trabajo que será de gran utilidad para arqueólogos, antropólogos físicos y otros especialistas, en tanto que constituye una verdadera aportación para el conocimiento de la población prehispánica de esa región. La maestra Bautista merece, sin duda, un

reconocimiento por su labor que, como siempre, se caracteriza por su rigor y meticulosidad. (Gloria Artís)

"PA'SU MECHA"

La Dra. Sandra Zamudio, Jefa de Vinculación de la Coordinación Nacional de Antropología, recibió hace unos días una noticia que nos dejó a todos atónitos y muy contentos: el Dr. Rubén Peralta Armas, Director de Asuntos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, institución en la que ella obtuvo su doctorado, le informó que su tesis intitulada *Materials Recycling an Disposál* fue seleccionada por el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de California, tanto en Los Angeles como en Berkeley, a través del Colegio de Química, como el mejor documento técnico en Latinoamérica en el año 2002. De esta manera, la tesis no sólo se usará como parte del programa de licenciatura, sino como uno de los documentos básicos de consulta para el programa de posgrado que ofrece el Colegio de Química en ambas universidades titulado *Master of Science*. Y no sólo eso, Sandra, además, ha sido invitada a impartir en la Universidad de California un seminario dirigido a la comunidad de habla hispana. Nos sumamos al reconocimiento que hacen a nuestra compañera el ITESM y la UCLA: ¡Felicidades! (Gloria Artís)

La Escuela Nacional de Antropología e Historia, a través de sus programas de licenciatura e lingüística y maestría-doctorado en ciencias del lenguaje, manifiesta su profundo pesar por el fallecimiento del Mtro. Leonardo Manrique, quien durante largos años fuera profesor y coordinador del programa de lingüística de esta Escuela.

Como formador de muchas generaciones el profesor Manrique fue un pilar fundador de la enseñanza de la lingüística que se distinguió por la pasión, dedicación y cariño con el que desempeñó su labor docente.

La comunidad de la ENAH en su conjunto lo recordará como un amigo y un mentor. (Antonio García Zuñiga y Roberto Flores)



Nacho López, 1958. Ambulancias en una avenida durante manifestación, Ciudad de México.
Fototeca Nacional, CNCA-INAH



Portada: Nacho López, 1958, Manifestación de maestros con una bandera frente a Palacio Nacional, Ciudad de México, Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Contraportada: Nacho López, 1958, Granadero con lanzagranada en la avenida San Juan de Letrán, Ciudad de México, Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Nacho López, 1958, Maestros y estudiantes durante una manifestación en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México, Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Noemí Quezada Ramírez (1939-2003)

Ana María Salazar Peralta

Adiós a una princesa...

Noemí Quezada Ramírez falleció el 5 de agosto del año en curso. La recordaremos siempre por su calidez humana, por su valentía ante la adversidad y su probidad personal. Agradecemos a la vida el privilegio de haberla conocido y formar parte de grupo de personas por ella considerada sus amigos.

Muchos conocemos su destacada trayectoria ampliamente reconocida en muy diversos sectores profesionales. Sabemos también de su participación en prestigiados cuerpos académicos, espacios en los que fue distinguida por su solvencia académica y personal. Recordamos de Noemí la actitud amorosa, protectora y nutricia con la que siempre se expresaba de su familia, Jerónimo, Diego y Claude.

Recordarla implica rescatar de la memoria los pasajes de nuestras experiencias compartidas por más de 25 años, pero también rescatamos las anécdotas contadas por la propia Noemí y por los amigos en ocasiones memorables.

La pasión por la danza aparece como un tema recurrente en la memoria. La experiencia iniciática la desarrolla como estudiante en la Escuela Normal de Maestros. En la Escuela Nacional de Antropología colabora con Hilda Rodríguez y Angel Salas en la fundación del ballet folklórico, bailando al lado de Silvia Ortiz Echániz y Eugenia Márquez. Noemí reflexionaba que se *destacaban las mujeres porque los hombres de la ENAH eran muy penosos para bailar*. Silvia Ortiz agregaba, *imagínate que Noemí tenía que traer a su novio de la Normal para completar las parejas*. En esa época ella se confeccionaba su ropa, le gustaba adornar sus vestidos y blusas con delicados bordados. Sus días de descanso los ocupaba recorriendo San Pedro de los Baños, en el Estado de México, San Rafael, cerca de Tlalmanalco (reserva ecológica de la fábrica de papel muy cercana a los volcanes). Acompañada por varios miembros del grupo de danza de la ENAH, fue a la Guelaguetza, a los carnavales de Huexotzingo y a las capillas posas de Calpan con la finalidad de la pesquisa etnográfica y la observación de los danzantes indígenas.

Noemí participó en destacados proyectos de investigación antropológica en los años sesenta. Esos años formativos los compartió con Gabriel Moedano, Andrés Medina y Jesús Montoya. En las remembranzas, se destacaba por su disciplina en la elaboración de las fichas de campo y en la

abnegada preparación de los alimentos frente al calor del anafre, mientras sus compañeros varones se enfrentaban a los rigores de la etnografía mediada por el tlachicotón. Otra experiencia de campo la vivió junto a don Wigberto Jiménez Moreno; Noemí comentaba que los gastos de campo eran tan limitados que los estudiantes sobrevivieron tomando "caca-colas" y galletas de animalitos.

Silvia Ortiz, Roberto Cervantes y Agripina García recuerdan que durante el proyecto Cholula, encabezado por Guillermo Bonfil, Noemí viajaba a Cholula cada semana para visitar a sus amigos, iban a los bailes de la región y, la mayoría de las veces, se pasaban las noches en torno al patio donde cantaban bajo la luz de las estrellas un repertorio de canciones tradicionales mexicanas que a ella le encantaban, muchas de éstas se encuentran registradas en el *Cancionero Mexicano*.

La generación de Noemí no escapó a la intolerancia de las buenas conciencias provincianas que repudiaron a los antropólogos en el trabajo de campo. En Xochistlahuaca, en la Costa Chica guerrerense, el grupo de antropólogos a cargo de los profesores Ricardo Pozas Arciniégas y Guillermo Bonfil fueron expulsados del pueblo por considerarlos subversivos. Los estudiantes tuvieron que ser custodiados por el ejército para evitar su linchamiento. Entre estos jóvenes se encontraban Agripina García, Elio Alcalá (quien guarda una colección fotográfica de lo ahí acontecido) y Roberto Cervantes, a quien Noemí le entregó su *Diario de Campo de Xochistlahuaca*, para que algún día escribiera el recuento de ese episodio de la antropología mexicana. La historia es compleja, rica en detalles y personajes involucrados; queda pues a los participantes contarla con todo detalle.

A finales de los sesenta, Noemí Quezada obtuvo una beca del gobierno francés. Se la veía deambular por los pasillos de la Sorbona, los comedores universitarios, los cafés de los intelectuales y los bares bohemios, escenarios donde destacaba su exótica belleza de joven mexicana, estudiante del doctorado en antropología. Su pasión por la danza folklórica la llevó a fundar el *ballet folklórico* de la casa de México en París. Sus amigos de ese momento eran Luz María Martínez Montiel, Silvia Ortiz Echániz, Leonel Durán, Guadalupe Cortés, el pintor Pepe Juárez y Roberto Cervantes; este último la bautizó como la *princesa*, apelativo que le fue adjudicado por su representación en las danzas de la mexicanidad. Noemí Quezada fue la princesa para una amplia generación de

académicos exitosos y muy reconocidos años más tarde, con ellos compartió la estancia en París y los innumerables viajes de verano por Europa, Europa del Este y Norte de África.

Su estancia en la Sorbona, como estudiante de doctorado, la acercó a Roger Bastide, Claude Lévi-Strauss, Marshall Sahlins y Ruggiero Romano. El estímulo de estos maestros la orientaron a realizar los estudios sobre *la magia amorosa entre los aztecas*, abordó esa temática desde el ámbito histórico, etnográfico y simbólico, más tarde la profundizaría con el psicoanálisis y con la perspectiva de género. Trabajó una larga amistad con Olenka y Denise, pareja constituida por una antropóloga polaca que labora en el *Musée de L'Homme* y un actor-misionero, ambos interesados en las culturas africanas con los que compartimos una charla encantadora, enmarcada por un *kuskús*, en una noche parisina. Noemí era una mujer insumisa, una luchadora; formó parte de los contingentes en las protestas callejeras de mayo de 1968 en París.

Fue alumna destacada de Paul Kirchhoff, Wigberto Jiménez Moreno, Ricardo Pozas, Guillermo Bonfil y Barbro Dahlgren; con esta última mantuvo una larga trayectoria profesional y un afecto que perduró hasta el fallecimiento de Dahlgren. Noemí era como una hija para ella. Las unió la pasión por la etnografía. La maestra Dahlgren organizaba, junto con Noemí, Otto Schumann, Antonio García de León y Andrés Medina, recorridos por pueblos y mercados indios por el gusto de seguir las rutas históricas de los pueblos tradicionales.

El trabajo etnográfico de Noemí Quezada abarcó el estudio socioeconómico de la zona de la Merced de la Ciudad de México (1961), la investigación etnográfica del pueblo amuzgo de Xochistlahuaca, Guerrero (1962), el estudio de las ceremonias del día de muertos en el pueblo tepehua de Huehuetla, Puebla (1963), la investigación etnográfica del pueblo nahua de San Miguel Canoa, Puebla (1964), colaboró en la investigación sociodemográfica *Familia y fecundidad en la ciudad de México* (1964), la investigación etnohistórica sobre los valles centrales de México (1965-66) y el estudio de las artesanías en el Mezquital, junto con Andrés Medina.

En los setenta, ya en México, participó en la construcción del sindicato de la UNAM. Fue un personaje activo en las huelgas, las asambleas del CGH, las marchas y los boicots; formaba parte de las tejedoras —junto con Marcela Lagarde, Mercedes Olivera, Ana Bella Pérez Castro y Ana María Salazar Peralta— durante las guardias. Su participación en el Congreso Universitario fortaleció sus convicciones sobre la creación de un espacio de estudios de género. Así, Noemí, Lourdes Arizpe, Patricia Corres, Pilar Alberti, Martha Lilia Mancilla, Gloria Careaga, Loregna Parada y Ana María Salazar Peralta constituimos en 1991 el *Seminario Permanente de Antropología de Género* del IIA, antecedente del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.

En el *Álbum de familia del XXX Aniversario del IIA* se destaca la presencia de Noemí Quezada como *joven ancestro*, ella fue una de las fundadoras de nuestro Instituto, era una institución y algunos investigadores la considerabamos *nuestra memoria histórica*. Era extraordinariamente detallista, acuciosa y disciplinada. En innumerables ocasiones fue nombrada representante de la especialidad de Etnología en el Consejo Interno y del Comité de Publicaciones. Además, participó activamente en muy

diversas comisiones de trabajo en la construcción de nuestros reglamentos internos. Su conocimiento de la Legislación Universitaria y del Estatuto de Personal Académico orientó la decisión de elegirla como representante del personal académico al Consejo Técnico de Humanidades y al Consejo Universitario.

Las aportaciones de Noemí Quezada al conocimiento antropológico fueron muy diversas; abordó muy tempranamente temas poco considerados por los antropólogos de su tiempo, fue pionera en líneas de investigación como el estudio de las artesanías del Valle del Mezquital, los bailes y danzas coloniales, la magia y la religión. Exploró temas como el curanderismo prehispánico y novohispano, la magia amorosa entre los aztecas, la medicina tradicional en el México colonial, sexualidad, amor y erotismo en el México prehispánico y colonial, el estudio de la Inquisición en México y la comunidad indígena matlatzincas, entre otros. Dejó inconcluso el estudio de la comunidad indígena y su constitución en congregaciones y repartimientos coloniales en el Valle de Toluca.

Su experiencia más intensiva la dedicó al estudio de los archivos; su conocimiento en esta materia la llevó a colaborar con el Dr. Aguirre Beltrán en el AGN. Trabajó de manera intensa en el ramo de Inquisición y realizó el estudio sobre brujería colonial. En años recientes pudo realizar su sueño, investigar en el Archivo de Indias en Sevilla y la Biblioteca Nacional de Madrid.

Fundó, junto con Luis Vargas, Yolanda Lastra, Sergio Quesada, Alfonso Serrano, Beatriz Oliver y Martha Muntze, los Coloquios de Otopames y fue coeditora, junto con Yolanda Lastra, de *Estudios de Cultura Otopame*, así como fundadora del Seminario Permanente sobre grupos otopames. Fue miembro activo de la Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio Mexicano de Antropólogos, la Sociedad Mexicana de Antropología, Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones, A.C., *La Société des Americanistes*, *Musée de l'Homme*, París, Francia, y la recientemente creada Academia Mexicana de Antropólogos.

Noemí fue nombrada por el Rector de la UNAM, Coordinadora del Posgrado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, donde mantuvo una presencia significativa por su destacada gestión, así como en la impartición de cursos, seminarios y asesorías de tesis. Compartió junto con Juan Luis Ramírez, Erik Estrada, Martha, Lilia Mancilla y María Elena Aramoni, la experiencia de ser su alumna en el Seminario sobre religión y simbolismo en el programa de doctorado y nuestros viajes a Florencia, Salamanca, Sevilla, Ecuador y Perú participando en los Congresos Internacionales.

Su ausencia ha sobrecogido profundamente a la comunidad antropológica mexicana y a la comunidad universitaria. El retorno a las actividades cotidianas en el IIA, nos agolpa los recuerdos de más de 25 años de compañerismo, amistad, vida académica y complicidad en *la pasión por las joyas etnográficas*. Su imagen de elegancia mestiza, enmarcada por indumentaria y joyería tradicional, acompañan el recuerdo cariñoso, solidario y escrupuloso de su ética femenina. Noemí, no nos despedimos, porque eres parte de nuestra vida y estarás siempre en nuestro recuerdo.

